- CONTINUACIÓN SUBSANACIONES

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

VI. Provisiones

Las provisiones comprenderán estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

VII. Capital suscrito y pagado y reservas

El valor accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas. Al final del periodo se evaluará la necesidad de constituir reservas voluntarias que respaldaran la ejecución de nuevos proyectos y serán medidos por el valor nominal de los compromisos adquiridos.

VIII. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia del valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los servicios suministrados. Sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuento comerciales y similares. La política contable para cada grupo es la siguiente:

- **Venta de servicios:** los ingresos de actividades ordinarias precedentes de la prestación de servicios de Construccion en el país, se reconocen cuando se prestan dichos servicios.

- **Ingresos por intereses y dividendos:** los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. los ingresos por dividendos se reconocen cuando la compañía tiene el derecho a recibir el pago.
- **Gastos financieros**: todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden inferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

4.1. Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basados en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se demuestran a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia del deterioro de valor.

4.2. Vida útil de las propiedades, planta y equipo

Las estimaciones de la vida útil se realizan considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

4.3. Provisiones

Las estimaciones para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables son realizadas con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

Las estimación de la provisión para desmantelamiento parte de un análisis a la fecha del reporte financiero de las actividades estimadas a realizar en un futuro, el costo actual con referencia al mercado proyectada con base a tasas estimadas de crecimiento de los mismos y descontadas con base en la tasa de la curva de rendimientos de los títulos del Gobierno.

5. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes)

Los presentes Estados Financieros de SENING S.A.S al 31 de diciembre del 2019 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes.

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen las diferencias entre los resultados de los años 2019 y 2018, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultado integral.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

Estado de situación financiera

ACTIVO CORRIENTE

Nota 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales. Los saldos de este rubro están comprendidos por importes propios y los generados por la participación de contratos consorciales.

El comparativo entre el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Variación
Caja Bancos	8.684.975	6.384.365	2.300.611
Caja Bancos Participación	1.026.395.619	279.335.640	747.059.978
Total	**1.035.080.594**	**285.720.005**	**749.360.589**

Nota 2. Activos Financieros. Muestra los saldos reportados en las entidades fiduciarias con las cuales se tiene contrato para ejecución de obras civiles, además reporta el saldo de derechos fiduciarios de los diferentes contratos consorciales. El saldo de este rubro es de $ 12.251.315 presentando un aumento considerable con respecto al año 2018.

Nota 3. Deudores comerciales y otros. Se presentan todas aquellas cuentas por cobrar que tienen la probabilidad de convertirse en efectivo y equivalentes al efectivo. Se registran las propias y aquellas que son generadas por la participación de contratos consorciales.

La comparación entre el año 2019 y 2018 es la siguiente:

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Variación
Clientes	2.399.771.829	1.807.003.469	592.768.360
Cuentas corrientes comerciales	2.020.839.890	1.908.513.157	112.326.733
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	342.040.719	109.315.458	232.725.261
Anticipos y avances	1.062.904.313	518.459.464	544.444.849
Reclamaciones	1.320.940	1.320.940	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	1.308.666	252.963	1.055.703
Deudores varios	491.408.738	397.791.854	93.616.884
Total	**6.319.595.095**	**4.742.657.305**	**1.576.937.790**

No se realiza deterioro de cartera debido a que la administración considera que toda la cartera es recuperable.

Nota 4. Otros activos no financieros no corrientes. Representados por los anticipos de impuestos realizados en el año 2019, por actividades de ingresos propias y por la participación en negocios consorciales. El comparativo entre el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Variación
Anticipo de impuestos y contribuciones	130.445.479	111.451.127	18.994.352
Anticipo de impuestos y contribuciones participación	737.666.935	216.575.778	521.091.157
Total	**868.112.414**	**328.026.905**	**540.085.509**

Nota 5. Inventarios. Corresponde al saldo por compra de materiales, repuestos y accesorios, valuados a costo de adquisición; utilizados para el desarrollo de los proyectos propios y los ejecutados a través de consorcios. A 31 de diciembre del año 2019 muestra un saldo por valor de $ 2.976.748. Es menester mencionar que en el 2018 este rubro no presentaba saldos.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

ACTIVO NO CORRIENTE

Nota 6. Propiedades, planta y equipo. Este rubro está representado por la propiedad, planta y equipo utilizado por la compañía para el desarrollo de su objeto social. El saldo de este rubro es $ 42.441.273 presentando una disminución equivalente al -85% con respecto al año 2018.

Al cierre del presente periodo se presenta un activo intangible por valor de $ 657.052.547, el cual corresponde a "Cargos diferidos por participación" haciendo referencia al activo intangible registrado por las participaciones poseídas en los diferentes contratos a corte 31 de diciembre de 2019. Para el año 2018 este rubro no presentaba saldos.

PASIVO CORRIENTE

Nota 7. Obligaciones financieras. Las obligaciones financieras son reconocidas por el costo amortizado, así como los gastos por intereses causados sobre la base, los cuales se incluyen en los gastos financieros. Como pasivo corriente se clasifican aquellos que su vencimiento es menor a 12 meses.

Para el año 2019 presentó un valor de $ 633.132.131, lo cual representa un aumento considerable con respecto al año 2018, este aumento se debe a las nuevas obligaciones contraídas durante el periodo como fuente de financiamiento

Nota 8. Proveedores. Este rubro reportó al cierre del periodo un aumento por valor de $ 139.977 y obedece a mayores compras de mercancía para la ejecución de las operaciones de la empresa. Es importante mencionar que para el año 2018 este rubro no presentó saldos.

Nota 9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Son obligaciones contraídas por la empresa y que su exigibilidad debe cumplir en un plazo menor o igual a un año. La comparación al cierre del presente informe es la siguiente:

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Variación
Cuentas corrientes comerciales	72.380.180	156.020.613	-83.640.433
Compañías vinculadas	385.178.289	150.402.055	234.776.234
Costos y gastos por pagar	48.835.616	167.629.103	-118.793.487
Retenciones y aportes de nomina	536.886	392.564	144.322
Acreedores varios	1.008.000	736.000	272.000
Total	**507.938.971**	**475.180.335**	**32.758.636**

Nota 10. Impuestos corrientes por pagar. Se reconocen a valor nominal, correspondientes a liquidaciones privadas de acuerdo a la legislación tributaria vigente, tales como: Retenciones en la fuente por renta, Impuesto de Industria y Comercio retenido e Impuesto a las ventas. Este rubro registra solo las liquidaciones propias y excluye las generadas por los contratos consorciales. Este presentó un saldo al cierre del periodo por valor de $ 440.260.026 reflejando así un aumento frente al año 2018.

Nota 11. Obligaciones laborales. Corresponde a los beneficios a empleados reconocidos por la empresa. Al cierre del presente informe presentó una suma de $ 23.318.150 mostrando un aumento significativo con respecto al año 2018 donde el saldo de este rubro fue de $3.570.484.

PASIVO NO CORRIENTE

Nota 12. Obligaciones financieras. Como pasivo no corriente se clasifican aquellos que su vencimiento es mayor a 12 meses. Esta partida registra el monto del Capital de las obligaciones contraídas con entidades financieras por parte de los contratos consorciales. El saldo al cierre del presente informe fue de $ 512.755.144 lo que indica que tuvo un aumento del 12.20% con respecto al año 2018.

Nota 13. Proveedores. Este rubro reportó al cierre del periodo un aumento por valor de $ 508.354.867 y obedece a mayores compras de mercancía para la ejecución de las operaciones de los consorcios en los que la empresa tiene participación. Es importante mencionar que para el año 2018 este no presentó saldos.

Nota 14. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas. Obligaciones contraídas a través de los diferentes contratos consorciales, los cuales serán cancelados por el respectivo contrato. Al cierre del presente informe presentan un saldo de $ 475.805.570 lo que indica que tuvo un aumento equivalente al 27.17% frente al año 2018.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

Nota 15. Impuestos no corrientes por pagar. Corresponden a liquidaciones privadas de acuerdo a la legislación tributaria vigente. Son producto de la participación en los diferentes contratos consorciales. Al cierre del periodo presentan una suma de $ 408.990.963, es decir, aumentaron en un 130,46% con respecto al año 2018.

Nota 16. Obligaciones laborales. Corresponde a las obligaciones en beneficio de los empleados, en esta partida solo se registran aquellas reconocidas por los diferentes contratos consorciales. El saldo de esta partida al cierre del periodo es de $41.984.742. Cabe mencionar que esta partida no presentaba saldos en el año 2018.

Nota 17. Anticipo y avance. Este rubro corresponde los anticipos y avances recibidos de diferentes proyectos que ejecutan los consorcios. A 31 de diciembre de 2019 el saldo de esta partida es de $ 712.624.828.

Nota 18. Patrimonio. Corresponde a los aportes de socios, utilidad de los ejercicios, reserva legal y ganancias acumuladas por adopción de Normas NIIF PYMES.

	31 de diciembre 2019	**31 de diciembre 2018**	**Variación**
Capital suscrito y pagado	1.600.000.000	1.600.000.000	-
Reservas	232.543.572	208.022.192	24.521.380
Ganancias acumuladas de años anteriores y adopción NIIF Pymes	2.091.974.988	1.846.761.188	245.213.800
Ganancias del ejercicio	747.686.057	245.213.800	502.472.257
Total	**4.672.204.617**	**3.899.997.180**	**772.207.437**

La reserva legal presentó un aumento correspondiente al 10% de la ganancia del ejercicio de 2018, este se calculó teniendo en cuenta los estatutos de la empresa. Por consiguiente, el resultado de dicho cálculo se resta al valor total de las ganancias acumuladas de años anteriores y adopción NIIF Pymes del ejercicio y se suma al rubro de Reserva legal.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

6. Notas al Estado de Resultado integral

Nota 19. Ingresos de actividad ordinaria. Son todos los ingresos recibidos y/o causados como resultado del desarrollo de las actividades propias y por la participación en diferentes contratos consorciales por concepto de construcción. A corte 31 de diciembre de 2019 los ingresos fueron de $ 19.859.396.209 presentando un aumento significativo frente al año 2018, ya que, en este el saldo fue de $ 2.628.082.201.

Nota 20. Costos de ventas. Los costos de ventas propias y por participación al cierre de este periodo se presentan por $ 16.459.045.356 y para el año 2018 fueron de $ 1.193.968.819, presentando un aumento significativo. La variación de este rubro se debe a la inclusión de nuevos contratos por participación, estos afectan o no dependiendo el porcentaje que la empresa posee en cada uno de ellos, también por el grado de ejecución que se logre por parte de los consorcios en el periodo. Es importante mencionar que la variación de los costos o gastos es directamente proporcional a los ingresos.

Nota 21.Gastos de administración. El comparativo de este rubro entre el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018	Variación
Gastos de personal	668.077.867	353.109.514	314.968.353
Honorarios	123.634.563	28.377.500	95.257.063
Impuestos	230.306.151	142.797.023	87.509.128
Arrendamientos	116.967.801	177.500	116.790.301
Contribuciones y afiliaciones	241.902.116		241.902.116
Seguros	66.848.553	22.961.574	43.886.979
Servicios	285.427.634	422.640.874	-137.213.240
Gastos legales	9.585.919	2.576.754	7.009.165
Mantenimiento y reparaciones	8.740.015	903.694	7.836.321
Adecuación e instalación	1.016.626	1.744.569	-727.943
Gastos de viaje	22.708.097	6.327.063	16.381.034
Diversos	261.465.499	48.622.844	212.842.655
No deducible de renta	73.557.328	0	73.557.328
Total	**2.110.238.169**	**1.030.238.909**	**1.079.999.260**

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

Nota 22. Gastos de ventas. Son gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la empresa. Este rubro lo integran saldos provenientes de las participaciones consorciales. Para el cierre del año 2019 se presentan por valor de $14.929.642, distribuidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre 2019
Gastos de personal	150.000
Impuestos	12.258
Arrendamientos	9.900
Seguros	4.636.794
Servicios	1.411.840
Gastos de viaje	4.213.542
Diversos	4.495.308
Total	**14.929.642**

Es menester mencionar que este rubro no presentó saldos en el año 2018.

Nota 23. Ingresos financieros. Los ingresos financieros por operaciones propias y por participación se presentan para el 2019 por la suma de $ 13.101.845, mientras que para el 2018 se presentaron por valor de $ 31.894.088.

Nota 24. Gastos financieros. Al cierre del periodo del presente informe, el saldo reflejado en este rubro es de $ 169.959.891 y comprende gastos propios y por participación consorcial. Está integrado por las siguientes partidas: gastos bancarios por valor de $ 34.101.854, intereses por valor de $ 90.468.718 y gravamen al movimiento financiero (GMF) por valor de $ 45.389.319.

Nota 25. Otros ingresos. Este rubro presentó al cierre del año 2019 un aumento por valor de $ 1.447.267. En comparación con el año 2018, teniendo en cuenta que en este último no presentó saldos. Está integrado por ingresos provenientes de operaciones distintas al giro ordinario de la empresa, tales como: recuperaciones, arrendamientos y ajuste al peso.

Nota 26. Otros gastos. . Los otros gastos corresponden entre algunos más relevantes a: multas, sanciones y litigio, diversos en participación. Al corte 31 de diciembre de 2019 se expresan por un monto total de $ 3.822.924 presentando una disminución con respecto al año 2018, ya que, para este periodo el saldo fue de $ 38.840.870, es decir, disminuyó en un 90.16%.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

ALBERTO A. BARROSO CABARCAS
Representante Legal

CAROLINA E. VALDERRAMA ESPINOSA
Revisor Fiscal
T.P. 192137-T

DIANA P. DÍAZ PADILLA.
Contador Público
T.P.240027-T

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

CERTIFICADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 1.995

Señores

Asamblea General de Accionistas

Nosotros **ALBERTO A. BARROSO CABARCAS** como representante legal de la empresa SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S. "SENING S.A.S". Y **DIANA P. DIAZ PADILLA** en calidad de contador general, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995, Ley 1314 de 2009 Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2420 de 2015.

Además:

a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
b. Durante este periodo:
    1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
    2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
4. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre del 2019. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
e. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
g. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
h. Certificamos que el Software contable utilizado por SENING S.A.S, en cumplimiento de la protección sobre la propiedad de autor establecida en la Ley 603 Art. 1 del 27 de julio de 2000, posee una respectiva licencia
i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

ALBERTO A. BARROSO CABARCAS
Representante Legal

DIANA P. DIAZ PADILLA
Contador Público
T.P 240027-T

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL

A SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S

A los señores socios de la EMPRESA SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S

He examinado El Balance General de SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S, a diciembre 31 de 2019 y los correspondientes estados de Resultado, de cambios en la situación financiera, cambios en el patrimonio, y de flujo de fondos, por el año terminado en esa fecha se está llevando la contabilidad bajo las normas internacionales de información financieras (NIIF). Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoria.

Realicé mi examen de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que una auditoria se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exento de errores importantes en su contenido. Una auditoria también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión los mencionados estados financieros tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S, a diciembre 31 de 2019, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera por el año terminado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

Además, en mi opinión, SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S, ha llevado su contabilidad conforme a normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos, a las determinaciones de la Junta de Socios, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Actas se llevan y se conservan debidamente, SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes.

En concordancia con el artículo 12 del decreto 1406 de 1999 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la información contenida en la declaración de autoliquidación de aportes al sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, corresponden con el pago de los aportes parafiscales durante el año 2019.

Revisado el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2019, encuentro que el mismo se ajusta a los requerimientos de la ley y contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica y económica de SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S, en mi opinión concuerda debidamente con los estados financieros del periodo examinado, incluyendo el cumplimiento de lo estipulado en la ley 603 sobre propiedad intelectual y derecho de autor.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S a 31 de diciembre de 2019, así como de su resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el decreto 3022 de 2013, que incorpora las normas internacionales de Información Financiera para Pymes.

SENING S.A.S.
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERÍA

Carolina Valderrama E.

CAROLINA E. VALDERRAMA ESPINOSA
Revisor Fiscal

900409960 - SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	18:37:53 06/06/2020	Cerrar sesión

50 NIIF Pymes - Separados - Corte 31/12/2019

Volver a Autorizaciones de Envío

Consulte aquí sus envíos ordenados del más reciente al más antiguo.

Archivos enviados

pp (1 of 1) pp

Tipo Envío	Nombre Archivo	Fecha de envío	Estado	Número Radicado	Fecha Radicado
Transmisión	T01_E50_900409960_2019-12-31.xbrl	2020/06/06 06:36:37 PM	Procesado exitosamente	2020-01-230452	2020/06/06 06:38:33 PM

SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S,A,S

Documentos Adicionales

Número de Radicación

2020-01-2304 2020-01230452

Año

2019

Consultar Limpiar

Item	Documento	Radicado
181028	CERTIFICACIÓN EF - GRUPO 2 SEPARADO	☑ 2020-01-230456 EL DOCUMENTO HA SIDO RADICADO
181029	NOTAS EF - GRUPO 2 SEPARADO	☑ 2020-01-230457 EL DOCUMENTO HA SIDO RADICADO

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA CAROLINA VALDERRAMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.143.344.352
VALDERRAMA ESPINOSA

CAROLINA ESTHER


FECHA DE NACIMIENTO 23-JUL-1990
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
08-AGO-2008 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

Alcaldía de **MONTERÍA**

TARJETA PROFESIONAL CAROLINA VALDERRAMA



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
192137-T
CAROLINA [illegible]
VALDERRAMA ESPINOSA
C.C. 1143344352
RESOLUCION INSCRIPCION 1220 FECHA 30/07/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. RAFAEL NUÑEZ
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 2025D5



193321
Para tramite es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con la establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta servirse enviarla
al MSX, sede 66 #2-0 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 16 No. 6A - 21 Bogotá D.C.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES CAROLINA VALDERRAMA

B21

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9C894436642942F49

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA ESTHER VALDERRAMA ESPINOSA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143344352 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 192137-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CEDULA DE CIUDADANÍA DIANA DIAZ

B22

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.044.927.203**

DIAZ PADILLA

APELLIDOS

DIANA PAOLA

NOMBRES

Diana Diaz Padilla

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1994**

ARJONA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

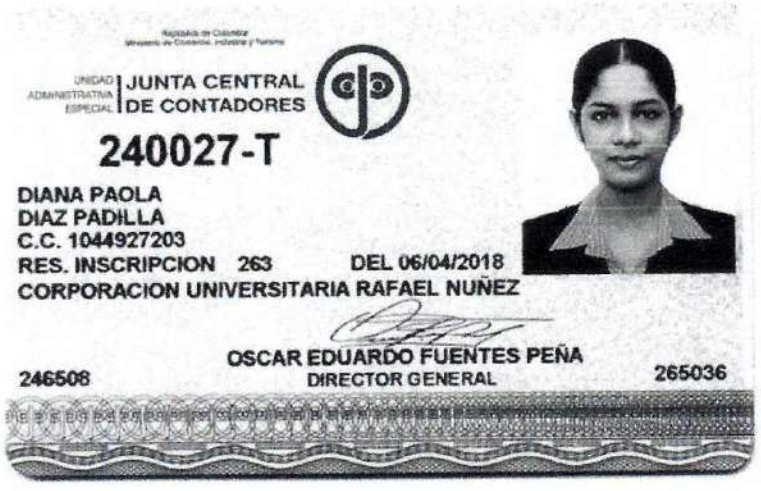
29-MAY-2012 ARJONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500700-00783485-F-1044927203-20160115 0048030369A 1 44663572

Alcaldía de **MONTERÍA**

TARJETA PROFESIONAL DIANA DIAZ



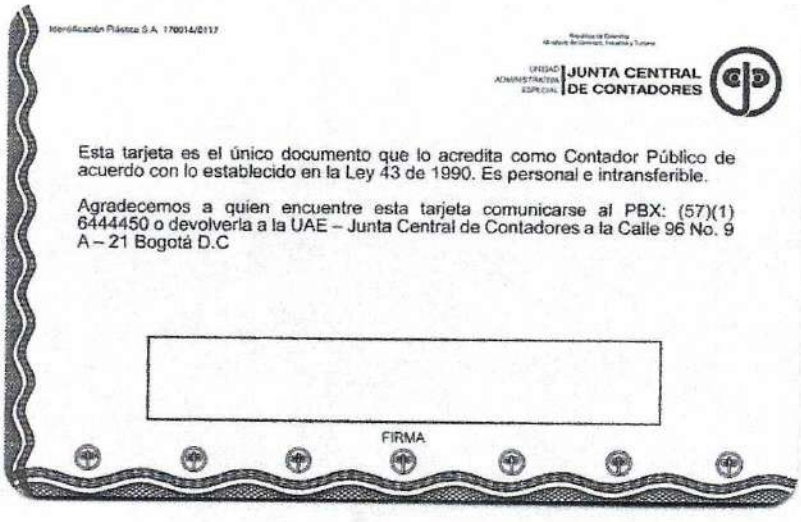
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

240027-T

DIANA PAOLA
DIAZ PADILLA
C.C. 1044927203
RES. INSCRIPCION 263 DEL 06/04/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246508 265036



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES
DIANA DIAZ

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6131808C1962OCD

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA PAOLA DIAZ PADILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1044927203 de ARJONA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 240027-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA DELSY GUERRERO

B25


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.047.491.435
GUERRERO PATERNINA
APELLIDOS
DELSY DEL CARMEN
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
15-OCT-2014 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-0500100-00648266-F-1047491435-20141128 0041474689A 1 41978995

Alcaldía de **MONTERÍA**

TARJETA PROFESIONAL DELSY GUERRERO

826



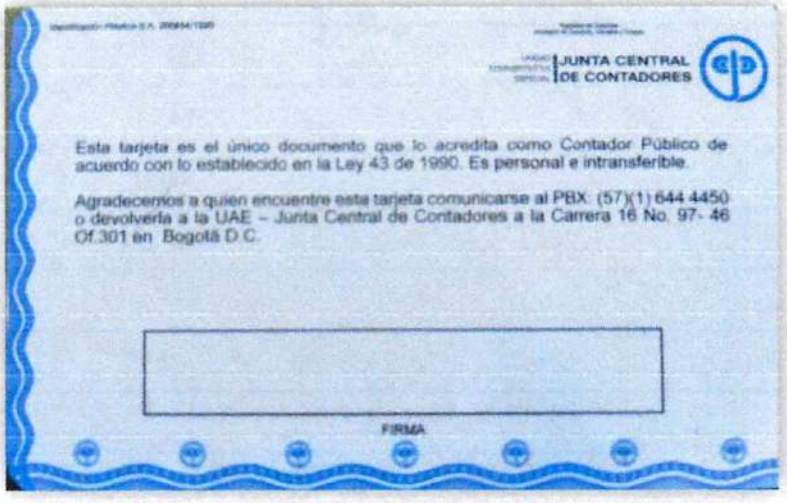
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

284774-T

DELSY DEL CARMEN
GUERRERO PATERNINA
C.C. 1047491435
RES. INSCRIPCION 1946 DEL 19/08/2021
UNIVERSIDAD DEL SINU

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

307402 324471



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES
DELSY GUERRERO

827

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EEC7134550803F19

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DELSY DEL CARMEN GUERRERO PATERNINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1047491435 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 284774-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONSORCIO PROJARDINES 2018

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ae6415-91368874
2022-06-06T09:36:51-05:00 • Página 1 de 9

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social, la empresa **CONSORCIO PROJARDINES 2018** identificada con **NIT: 901237812** suscribió con esta entidad el acto contractual que se detalla a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	2018-9259
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA 2008 H
FECHA DE CONTRATO	19/12/2018
VALOR	11,052,612,994
PLAZO	10.00 MESES
FECHA DE INICIO	08/01/2019
FECHA DE TERMINACIÓN	06/12/2019
OBJETO	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES GRUPO 1: JARDÍN INFANTIL LAS ACACIAS UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE – GRUPO 2: JARDÍN INFANTIL ALTOS DE VIRREY UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL – GRUPO 3: JARDÍN INFANTIL BOLONIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME – GRUPO 4: JARDÍN INFANTIL JOSE A. SANTAMARÍA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO – GRUPO 5: JARDÍN INFANTIL Y CENTRO DE SERVICIO DE BIENESTAR RECREO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN LA CUIDAD DE BOGOTA D.C.
MODIFICACIONES	MODIFICACIÓN No. 1 OTROSÍ. MODIFICACIÓN No. 2 OTROSI – ADICIÓN: ADICIONAR el VALOR la suma de ($440.722.989). MODIFICACIÓN No. 3 OTROSI – PRORROGA: PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en VEINTITRES (23) DIAS CALENDARIO. MODIFICACIÓN No. 4 PRORROGA: PRORROGAR el PLAZO DE EJECUCIÓN establecido en el CONTRATO en SEIS (06) DIAS CALENDARIO, Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el 06/12/2019.

OBLIGACIONES 1 Dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la suscripción del contrato, el contratista deberá presentar, para aprobación de la Interventoría la siguiente información: a) Presentar a la Interventoría las hojas de vida del director y residente de obra para la ejecución del contrato, acorde a lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. b) Presentar a la Interventoría el Plan de Inversión del Anticipo detallado por rubros y tiempo de ejecución. 2 Dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a la suscripción del acta de inicio, el contratista deberá presentar, para aprobación de la Interventoría la siguiente información: a) Presentar al interventor del contrato, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, acorde a lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. En caso de incumplimiento por parte del constructor en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes. b)Los programas detallados para la ejecución de la obra, estos deberán ser elaborados hasta el nivel de ítem, teniendo en cuenta la información presentada en la propuesta y entre otros aspectos, los planos, los documentos técnicos y las condiciones del sitio de los trabajos, utilizando un software tipo Project, o similar en un diagrama de barras discriminado por semanas. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del proceso. Incluir dentro de la programación, las actividades de gestión para la conexión de servicios públicos definitiva, inspecciones y certificación RETIE (visitas Entregar programas complementarios, tales como: Programa de seguridad industrial, programa de salud ocupacional, programa de aseguramiento de calidad y programa de manejo ambiental. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del contrato. c) Entregar programas complementarios, tales como: Programa de seguridad industrial, programa de salud ocupacional, programa de aseguramiento de

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ab6d16-91368374
2022-06-06T09:36:51-05:00 - Página 2 de 9

calidad y programa de manejo ambiental. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del contrato. d) Entregar documentos que den cuenta de la organización de los trabajos, proceso constructivo, los planes de trabajo por frentes de obra y metodología para la ejecución de las obras. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del contrato. e) Entregar los Análisis de precios unitarios y listado de precios de los insumos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del contrato. La información detallada de los análisis de precios unitarios (APU) contractual, será la base para nuevos análisis de precios unitarios de acuerdo a las necesidades y dinámica del área de obras de la Subdirección de Plantas Físicas que se requieran en el desarrollo del contrato. f)Entregar a la Interventoría las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral del recurso humano exigido contractualmente, y Demás obligaciones de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Gestión Social del personal que ingresará a la obra. g)Realizar el levantamiento de Actas de Vecindad, en conjunto con la interventoría. Se realizarán por medio de una inspección visual detallada, a través de una visita domiciliaria, a los vecinos colindantes, antes del inicio de la obra. Con el fin de determinar el estado de los inmuebles próximos al proyecto. 3 Utilizar los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción entregadas por la SDIS, y aquellos productos de la complementación y coordinación técnica, únicamente para el desarrollo del objeto contractual, sin que por ello se entienda conferido algún derecho de propiedad intelectual 4 Revisar, junto con la Interventoría, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción y en caso de requerirse deberá, coordinar, complementar, actualizar y/o ajustar los estudios técnicos, diseños integrales, presupuesto de obra, especificaciones técnicas, programación y demás información que sea suministrada por la Entidad, teniendo en cuenta que estén de acuerdo con las normas, especificaciones, permisos, resoluciones, etc., indispensables para el desarrollo normal del proyecto, de igual manera es responsabilidad del Contratista adquirir toda aquella información requerida para la ejecución del contrato. En caso de que el contratista o la interventoría no se pronuncie con respecto a observaciones a los diseños y estudios técnicos se asumirá que no se presentan observaciones y no habrá lugar a demoras, atrasos o reclamaciones imputables a los mismos 5 Complementar y justificar técnicamente toda adecuación, ajuste y/o modificación de los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción necesarias para el cumplimiento del objeto contractual. La responsabilidad derivada de las modificaciones producto del desarrollo de la obra como: adecuaciones, complementaciones, ajustes y/o modificaciones a los diseños, planos, estudios técnicos y/o especificaciones de construcción será asumida conjuntamente por EL CONTRATISTA con el aval de la interventoría de la obra. Lo anterior con el fin de evitar atrasos o reprocesos en el desarrollo del proyecto, los cuales serán imputables al contratista 6 Resolver las dificultades técnicas que se presenten durante la ejecución de las obras. Los recursos necesarios para la revisión y elaboración de las soluciones técnicas que se requieran están considerados en las dedicaciones de los especialistas y profesionales del equipo mínimo requerido. 7 Participar en las reuniones de seguimiento y visitas de campo convocadas por la Interventoría o la Entidad proponiendo alternativas, generando soluciones y demás acciones para el buen desarrollo del proyecto. Suscribir las actas correspondientes a dichas reuniones elaboradas por la Interventoría. 8 Entregar un cronograma de ejecución, para aprobación de la Interventoría, en donde se incluyan los tiempos requeridos por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos, para lograr las conexiones definitivas dentro del plazo contractual. 9 Entregar oportunamente a la Interventoría la información de los estudios y diseños complementarios que sean requeridos para los informes mensuales y de recibo de productos técnicos, incluyendo memorias de cálculo, planos y demás documentos. 10 Informar oportunamente a la Interventoría en caso de requerir acompañamientos o conceptos técnicos para el normal desarrollo de los diseños. 11 Cuando se requiera, presentar un informe técnico detallado con la relación de los componentes del diseño, en donde se evidencien las interferencias existentes, de haberlas, y así plantear la mejor alternativa técnica y económica para el buen desarrollo del proyecto 12 Elaborar los detalles arquitectónicos y de elementos no estructurales que no se encuentren en la consultoría necesarios para la ejecución física del proyecto, sin que esto genere costos adicionales para la SDIS. 13 Realizar los ajustes que se requieran al presupuesto para la ejecución de las obras, en concordancia a las revisiones y ajustes realizados a los estudios técnicos y diseños, sin que esto genere costos adicionales para la SDIS 14 Realizar en conjunto con la Interventoría el inventario de redes de servicios públicos, inventario forestal y áreas verdes existentes dentro de la zona en donde se desarrollará el proyecto y anexar los diferentes soportes y realizar los respectivos trámites ante las entidades de requerirse 15 Ejecutar las demoliciones con las medidas de seguridad necesarias para garantizar que no se ponga en riesgo al personal o personas de la comunidad, .para lo cual deberá ejecutar el cerramiento provisional establecido en el presupuesto oficial, de tal forma que no se permita el ingreso al lugar de la demolición al personal no autorizado, lo cual debe quedar señalado en el plan de seguridad industrial y salud ocupacional. 16 Deberá cumplir con la normatividad vigente y las obligaciones señaladas en el numeral 2.4.5 OBLIGACIONES AMBIENTALES respecto al manejo de Residuos de Construcción o Demolición (RCD). 17 Obtener y gestionar oportunamente el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución de la obra, ante las empresas de servicios públicos y mantener su provisión durante el tiempo que sea necesario. 18 Responder por el pago de los servicios públicos producto del consumo durante la ejecución de la obra, así como por las adecuaciones, trámites y gestiones de las redes requeridas para la obtención del servicio, se debe entregar en el informe mensual copia de la constancia del pago de los servicios prestado por los respectivos operadores. 19 Realizar la construcción del campamento de obra con el área

CERTIFICA

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154733-4e6d15-91368874
2022-06-03T09:36:51-05:00 - Página 3 de 8

requerida contemplando la ubicación de la Interventoría, un almacén y depósito de materiales para no sufrir pérdidas o deterioro de los mismos por su exposición a la intemperie 20 instalar una valla informativa con las características de la obra y de acuerdo al modelo que será suministrado por la SDIS. 21 Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas por intervenir, de acuerdo con las especificaciones dadas, que proteja los sitios de construcción, así como el acceso de personas ajenas a los trabajos y evite perturbaciones de tránsito e incomodidades y/o peligros a los vecinos. Deberá tener como mínimo dos (2) metros de altura y la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra, vecinos y terceros. De igual forma, deberá realizar el mantenimiento, reemplazo y mejora del campamento y del cerramiento, durante toda la ejecución hasta su entrega y recibo a satisfacción garantizando su perfecto estado. 22 Suministrar y ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos, cumpliendo con las fechas indicadas en la programación detallada aprobada. 23 Garantizar que los materiales y elementos cumplan con las especificaciones y normas de calidad, vigentes para el cumplimiento del objeto del contrato. En particular cumplimiento de la Ley 1480-2011 24 Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o solicite la Interventoría para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. Para ello, EL CONTRATISTA deberá presentar a la Interventoría los documentos que permitan acreditar que los equipos y materiales utilizados para los diferentes ensayos y los respectivos resultados cumplan con la normatividad vigente. 25 Calibrar o verificar los equipos utilizados para los diferentes ensayos o pruebas de laboratorio con intervalos específicos, antes de su utilización, comparado con patrones de medición trazables a patrones de medición nacional o internacional. Cuando no existan tales patrones debe registrarse la base utilizada para la calibración o la verificación. Así mismo incluir los soportes de esta obligación en el informe mensual. 26 Verificar que los equipos, herramientas, maquinaria y materiales de construcción que sean necesarios para la ejecución de la obra, correspondan con las especificaciones de los planos estructurales y arquitectónicos, en cuanto a capacidad mecánica. Para lo cual deberá realizar los ensayos de las diferentes muestras en un laboratorio certificado; lo anterior con la aprobación por parte de la Interventoría para dar cumplimiento a lo estipulado en los planos, condiciones técnicas y reglamento colombiano de construcción sismo resistente NSR-10, adicionalmente la Interventoría podrá solicitar al Contratista muestras adicionales, en el momento que lo considere conveniente, de acuerdo con la evolución constructiva de la obra. 27 Disponer del personal, materiales, transporte, comunicaciones y equipos, de acuerdo con el pliego de condiciones, propuesta presentada, contrato y demás documentos del proceso contractual. No obstante, lo anterior y de acuerdo con la necesidad en la ejecución de la obra, el Contratista deberá incrementar los mismos en el momento requerido por parte de la interventoría o la supervisión de la SDIS 28 Asistir el Director, residente de obra, y asesores especializados (de acuerdo con la necesidad) de carácter obligatorio a las reuniones programadas por parte de la interventoría y/o el supervisor de la SDIS 29 Adelantar en caso de ser necesario, todas las gestiones ante las autoridades respectivas, para la obtención y/o modificación de los permisos y licencias requeridos para la ejecución de la obra. 30 Solicitar y justificar con la debida antelación y detalle a la Interventoría la adición de recursos, prorrogas, mayores cantidades de obra e ítems no previstos necesarios para la ejecución de la obra, cuando así se requiera 31 Mantener el personal de vigilancia así como las medidas de seguridad necesarias en el lugar de ejecución de la obra durante las 24 horas del día, hasta su entrega y recibo a satisfacción. 32 Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del año siguiente a la entrega de la obra. 33 Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor o la SDIS toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad mínimas requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. 34 Presentar para la aprobación de la Interventoría el plan para la ejecución de las labores de construcción en el sótano, incluidas las contingencias, controles etc., para la excavación, construcción de muros de contención, retiro de escombros y sobrantes. (Si se requiere) 35 Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo, vecinos, vías, afectadas por la construcción. 36 Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, especialmente con: Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra, manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual, dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de la obra 37 Garantizar que la construcción objeto del contrato, cumpla con los estándares Arquitectónicos del proyecto. 38 Suscribir con la Interventoría de la obra una bitácora de las actividades ejecutadas diariamente, en donde se registraran todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos y actividades de la obra. Adicionalmente, se deberá registrar la visita de funcionarios que tengan relación con la ejecución del proyecto. Esta memoria deberá firmarse por el Director de obra e Interventoría y debe encontrarse debidamente foliada. Al finalizar los trabajos, en su informe final, el Contratista deberá entregar la bitácora a la Interventoría como anexo, el cual debe permitir la comprensión general y el desarrollo de las actividades de acuerdo con la programación de ejecución aprobado. 39 Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Deberá modificar el programa completo de servicio de seguridad de acuerdo con las recomendaciones del Interventor, quien podrá además ordenar cualquier otra medida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-aded15-91368874
2022-06-06T09:38:51-05:00 • Página 4 de 8

CERTIFICA

adicional que considere necesaria. El Contratista deberá responsabilizar a una persona de su organización aprobada por el Interventor para velar por el cumplimiento de dichas medidas. Deberá organizar y dirigir el programa y comité de seguridad industrial de la obra, de acuerdo con las normas legales vigentes. 40 Mantener actualizado el programa completo de servicio de seguridad industrial de acuerdo con las recomendaciones del Interventor, quien podrá además ordenar cualquier otra medida adicional que considere necesaria acorde con las normas legales vigentes. 41 Dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 962 de 2005 y la normatividad vigente, en lo referente a las condiciones de higiene y seguridad 42 Dar aplicación a lo dispuesto en la Ley 52 de 1993, por medio de la cual se aprueban el Convenio N°. 167 y la Recomendación N°. 175 y la normatividad vigente, sobre Seguridad y Salud en la Construcción. 43 Cumplir con todas las normas vigentes en Colombia en materia de construcción sismo resistente. 44 Estudiar cuidadosamente todos los factores que puedan influir en la ejecución de los trabajos 45 Analizar el avance contractual de los trabajos, con el fin de prever, con la suficiente anticipación, los eventuales incumplimientos y así tomar las medidas necesarias. 46 Corregir a su costo cualquier obra que resulte mal ejecutada a juicio del Interventor a pesar de haber sido cancelada en las actas parciales 47 Dar respuesta oportunamente a las sugerencias, reclamaciones y consultas, que sean de su competencia, con el fin de solucionar conjuntamente con la Interventoria de obra los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato de obra. 48 Realizar los análisis de precios unitarios de las actividades o ítems no previstos para la ejecución de la obra de acuerdo al lineamiento o procedimiento vigente de la SDIS junto con las especificaciones técnicas respectivas, de esta manera el Interventor deberá analizar, validar y aprobar los nuevos precios cuando se requieran ítems o actividades no previstas en el contrato, previo a la radicación en la SDIS para su aprobación; de acuerdo al procedimiento establecido en el Anexo Técnico. 49 Responder al Interventor todas las observaciones técnicas y administrativas en cuanto a calidad, presupuesto, programación, seguridad industrial y manejo ambiental de la obra y en especial de manejo de personal y manejo del anticipo. 50 Asumir la responsabilidad sobre la ejecución total de la obra, para que esta se realice en óptimas condiciones técnicas. 51 Elaborar junto con el interventor el acta de recibo final de obra. 52 Ejecutar la obra estrictamente, de acuerdo a los planos y especificaciones entregados por la SDIS y los ajustes o complementos que sean aprobados por la Interventoría y por la SDIS 53 Asistir a las reuniones programadas con la Interventoría y la SDIS por lo menos una (1) vez por semana, con el fin de verificar el desarrollo del contrato y elaborar las actas que documenten el estado del mismo y suscribir las actas correspondientes. 54 Elaborar los documentos y presentar los informes que le sean requeridos en caso de que se interponga en contra de la SDIS alguna acción administrativa, policial o judicial, o requerimientos formulados por tribunal de arbitramento u organismos de control y que guarden relación con la celebración, ejecución o liquidación del contrato de obra 55 Consultar a las entidades competentes, para garantizar el cumplimiento de las normas vigentes: Arquitectónicas, estructurales, servicios públicos (redes eléctricas, hidrosanitarias, gas y contra incendio), obras de mitigación, ambientales, de seguridad y las demás que apliquen, con el fin de mantener actualizados cada uno de los estudios y diseños. 56 Cumplir en la ejecución del contrato, con los ofrecimientos que acreditó en su propuesta, los cuales fueron objeto de puntuación adicional en la oferta presentada; además, dar cumplimiento a lo relacionado con el artículo 2.2.1.2.4.2.7. del decreto 1082 de 2015; en caso contrario, dará lugar a las consecuencias previstas en el contrato y en las normas aplicables 57 A más tardar un mes después de la suscripción del acta de inicio del contrato adelantar las gestiones a las que haya lugar para suscribirse ante la Curaduría Urbana que aprobó el proyecto como CONSTRUCTOR RESPONSABLE del mismo, con el fin de actualizar el dato correspondiente y remitir copia de la gestión realizada a la Interventoría. 58 Realizar a su costa, todos los trámites necesarios para la obtención y legalización de los servicios públicos, provisionales de obra y conexiones definitivas, previa aprobación de la Interventoría dentro del plazo de ejecución del contrato. 59 Verificar, validar y completar los proyectos de conexión de los diferentes servicios públicos. De lo contrario se debe tramitar ante la empresa prestadora de servicios públicos correspondiente el proyecto de conexión definitiva 60 Entregar totalmente legalizados y en perfecto funcionamiento las cuentas definitivas de cada uno de los servicios públicos: Acueducto y alcantarillado, Energía eléctrica y Gas Natural, lo cual será verificado en primera instancia por cada una de las entidades prestadoras del servicio público, quienes suscribirán el acta respectiva y en segunda instancia por la interventoría del contrato de obra. La entrega a satisfacción de las cuentas definitivas de servicios públicos con sus correspondientes actas de conexión, serán requisito previo para la suscripción de la entrega y recibo final de la obra y su incumplimiento generará un descuento de UN (1) SMMLV por cada día de retraso, (contado a partir de la fecha de terminación del contrato), previo al proceso sancionatorio establecido en la Resolución 1673 de 2016 de la SDIS 61 Solicitar a las entidades prestadoras de servicios públicos, (E.A.B, CODENSA S.A. E.S.P., Aseo, Gas, etc.) la respectiva Interventoría para la revisión y recibo final de las obras que tengan que ver con dicho servicio público. La aprobación de las conexiones, la instalación de los medidores y las obras requeridas para el recibo final por parte de las empresas de servicios públicos y demás estarán a cargo del CONTRATISTA dentro de los plazos programados garantizando la racionalidad de los servicios de la obra 62 Una vez finalizadas las obras y como requisito previo para la suscripción del acta de liquidación, el CONTRATISTA deberá estar a PAZ Y SALVO, por concepto de servicios públicos utilizados en la ejecución de la obra. Para Tal efecto el supervisor de la SDIS y la Interventoría, establecerán un sistema de medición de los consumos atribuibles al CONTRATISTA, cuyo valor debe ser consignado en la cuenta designada por el área de servicios públicos de la SDIS como requisito

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-se6d15-91308874
2022-06-06T06:36:51-05:00 - Página 5 de 9

para dar inicio a la liquidación del contrato. 63 Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de la obra, la entrega de la misma y liquidación del contrato, el personal ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas y/o profesionales y la experiencia general y especifica exigidas en el pliego de condiciones. En todo caso, el contratista deberá contar con los profesionales o técnicos requeridos, para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100 de su tiempo incluyendo la dedicación requerida para la ejecución del contrato derivado del presente proceso y con contratos en ejecución con la SDIS o con terceros. 64 Presentar al interventor del contrato, con cinco (5) días después de la suscripción del acta de inicio los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia especifica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, acorde a lo dispuesto en el pliego de condiciones, estudio previo, anexo técnico y demás documentos. En caso de incumplimiento por parte del constructor en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes 65 Obtener la aprobación de la Interventoría con antelación al cambio de profesionales o técnicos requeridos y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá contener las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y especifica del nuevo personal, el nuevo profesional deberá tener un perfil igual o superior al profesional a ser remplazado, quien cumplió con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, sin perjuicio de la regulación especifica que sobre este aspecto se establece para el personal mínimo requerido. 66 Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y la SDIS. 67 Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure o impulse el personal o los subcontratistas contra la SDIS, por causa o con ocasión del contrato.Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual será objeto de especial verificación por la Interventoría, y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hacen parte del personal mínimo requerido, acarreará la imposición de las sanciones contractuales correspondientes.El contratista no podrá contratar o vincular a las personas naturales o jurídicas que hayan participado en la elaboración de los estudios, diseños y proyectos que tengan relación directa con el objeto del contrato a celebrar. Por lo tanto, serán rechazadas por la Interventoría o por la SDIS las hojas de vida del personal que se pretenda contratar o vincular y que se encuentre incurso en la prohibición señalada. En este caso, el contratista tendrá que presentar un nuevo profesional o técnico, según corresponda. 68 Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten la obra. Marcar los uniformes del personal de obra con la identidad visual del Distrito Capital, con base en el Manual de Imagen Institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá vigente al momento de suscribir el acta de inicio 69 Adoptar todas las medidas de seguridad industrial que prevengan la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del objeto contractual y deberá dotar a sus funcionarios de los elementos de seguridad industrial y de protección personal necesarios para la ejecución de las labores propias del contrato. Será responsabilidad del contratista salvaguardar la seguridad de todas las personas vinculadas por él mismo a la ejecución de la obra y a los funcionarios, contratistas y ciudadanía que pueda ser afectada en cualquier actividad en desarrollo del contrato que él o sus empleados desarrolle. Los elementos de seguridad industrial serán los necesarios para el tipo de actividad que se desarrolle en cumplimiento del contrato. Así mismo, los operarios del contratista no deberán manipular equipos ni insumos que se encuentren por fuera de los establecidos de manera especifica para la ejecución del contrato. En todo caso el contratista está obligado a implementar las directrices del 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 70 Contratar parte del personal objeto de ejecución del presente contrato para la mano de obra, que resida en la Localidad donde está ubicado el predio del proyecto presentar a la interventoría para su verificación y aprobación, la interventoría enviara a la SDIS la evidencia de su gestión por el cumplimiento de esta obligación 71 Presentar para todo el personal calificado y no calificado los respectivos certificados o documento equivalente de acuerdo a la normatividad vigente en la materia; para así poder dar inicio la ejecución de cualquiera actividad que necesite dichos certificados, durante el plazo contractual. 72 Presentar informes mensuales a más tardar al tercer día hábil después del corte, los cuales deberán ser aprobados por la Interventoría el cual debe contener como mínimo lo siguiente: a. Avance de cada una de las actividades programadas. b. Plan de ejecución de obra por actividades donde se indiquen procesos constructivos a realizar, juntas de vaciado, apuntalamientos, controles, protecciones, especificaciones de materiales, procesos de montaje y cualquier otra actividad relacionada con la construcción objeto del contrato. c. Cantidades de obra ejecutadas. d. Realizar quincenalmente el registro fotográfico y de video del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. e. Resultados de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas. Así como el soporte de la calibración de los equipos. f .Fotocopia de la bitácora o libro de obra. g. Resumen de las actividades realizadas en el mes. h. Relación del personal empleado en la ejecución de la obra. i. Informe de seguridad industrial. j. Informe de manejo ambiental. k. Informe de manejo e inversión del anticipo con los respectivos soportes. l. Informe de gestión social. m. Actualización del programa de ejecución de obra. n. Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda, o. presentación parcial de planos record por etapas ejecutadas: contención, cimentación, losa primer piso, etc. o. Relacionar las modificaciones, suspensiones, reinicios y aclaraciones realizadas al contrato desde el inicio y hasta la fecha de corte correspondiente al informe. p. Actualizar y entregar las pólizas de existir cualquier tipo de modificación durante la ejecución del contrato. 73 Presentar informe final a más tardar quince días después de finalizado el plazo contractual,, el cual deberá ser aprobado por la Interventoria y deberá contener: a. Resumen de actividades y desarrollo de la obra. b. Documentación técnica, entre ella: Bitácora de obra. Planos record de obra, aprobados por la Interventoría. c. Manual de mantenimiento con las respectivas garantías de calidad y correcto funcionamiento. d. Acreditación, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 41 de Ley 80 de 1993, adicionado mediante el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. e. Póliza de estabilidad de la obra y actualización de las demás pólizas que lo requieran. f. Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores y subcontratistas. g. Informe de impacto y análisis social de la ejecución de la obra con el entorno. h. Registro fotográfico definitivo. 74 Elaborar, siguiendo los mismos criterios de los planos y diseños entregados por la SDIS, los planos record de la totalidad del proyecto, los cuales deberán ser entregados a la SDIS con la aprobación de la Interventoría, en medio impreso y magnético. 75 Elaborar, durante todo el proceso de construcción, el manual de funcionamiento y mantenimiento, en el cual se deberá especificar los materiales de obra de permanente uso (pisos, muros, cubiertas, aparatos y etc., así como de los equipos instalados). Se deberá anexar el original de las garantías de todos los equipos. Este manual contendrá en una escala reducida, pero legible, los planos arquitectónicos estructurales, hidrosanitarios y de equipos especiales. El manual deberá contar con la aprobación de la Interventoría 76 Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor, las actas de entrega mensual de obra, de entrega final de obra y de liquidación 76 Presentar a la entidad los soportes o productos documentales del contrato, para lo cual la SDIS determinó desarrollar el proceso de entrega y recibo del contrato de la siguiente manera: Anexo Técnico Nº 1 PLANOS RECORD Los planos récord deberán ser entregados en medio magnético e impreso, debidamente aprobados y firmados por los especialistas, constructor responsable y el Interventor del proyecto. Deberá entregar planos arquitectónicos de plantas por pisos, detalles y diseños adicionales, estructurales en las variaciones y aclaraciones a las que haya habido lugar, hidrosanitarios (incluye red contra incendios) por pisos y esquema vertical y eléctricos por pisos y diagrama unifilar y planos por piso y unifilar del Sistema de Detección de Incendio. Adicionalmente se deberá entregar, entre otros, la cartera topográfica, plano de replanteo y en general todos planos necesarios, durante la construcción del Jardín Infantil y/o centro de servicio de bienestar. En caso de ser necesario, realizar los trámites, gestiones, acciones y/o actividades pertinentes ante la Curaduría Urbana, para la modificación de la Licencia de Construcción existente. Anexo Técnico Nº 2 MANUAL DEL EQUIPAMIENTO Manual de funcionamiento y mantenimiento del EQUIPAMIENTO de acuerdo con las especificaciones. Anexo Técnico Nº 3 MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO - SANITARIO (INCLUYE RED CONTRA INCENDIOS) Anexo Técnico Nº 4 MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Anexo Técnico Nº 5MANUAL DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIO. Anexo Técnico Nº 6Concepto técnico favorable de la unidad operativa emitida por el UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de BogotáAnexo Técnico Nº 7 DIRECTORIO DE LA OBRA Directorio en el que se señale direcciones y teléfonos de profesionales, subcontratistas y proveedores involucrados en obra. Anexo Técnico Nº 8 INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INSTALADOS Anexo Técnico Nº 9 INVENTARIO POR ESPACIOS Entrega de un inventario detallado del contenido por espacio de los elementos, materiales, maquinaria y equipos allí instalados. Anexo Técnico Nº 10SERVICIOS PÚBLICOS Deberá entregar las certificaciones o documentos soporte de la instalación de los servicios públicos y deberá soportar la cancelación y retiro de todas las obras y servicios provisionales, y paz y salvo por utilización de las mismas. Anexo Técnico Nº 11ORIGINAL DE LA BITÁCORA DE OBRA Anexo Técnico Nº 12 CONTROL DE ASENTAMIENTOS Elaboración del Registro de niveletas, incluyendo los predios colindantes, con seguimiento mensual hasta el final de la obra. Anexo Técnico Nº 13 COMPILACIÓN DE CATÁLOGOS DE EQUIPOS Debidamente instalados en el Proyecto. INCLUIDAS LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES Anexo Técnico Nº 14 INVENTARIO Y GABINETE DE LLAVES Igualmente, el contratista se obliga a realizar los trámites necesarios para la obtención del certificado de permiso de ocupación ante la autoridad urbana competente de acuerdo con lo indicado en el Decreto 1469 de 2010 y en el título I de la NSR - 10 (supervisión técnica). La interventoría vigilará el cumplimiento del este requisito, previo a la liquidación del contrato de obra. Hasta tanto no se entreguen a la SDIS estos documentos la interventoría no deberá elaborar el acta de entrega y recibo final de obra. 77 Presentar toda la información requerida por el Interventor o el supervisor del contrato de conformidad con el Manual de Interventoría de la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91368874
2022-06-06T09:36:51-05:00 - Página 6 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91366374
2022-06-06T09:36:51-05:00 - Página 7 de 9

CERTIFICA

INFORMACIÓN A CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (Subdirección De Plantas Físicas)	
VALOR FINAL EJECUTADO	$11.493.335.983 información extraída del acta de liquidación del contrato de obra 9253 de 2018 firmada el 27 de noviembre de 2020
NUMERO DE PISOS DE EDIFICACION CONSTRUIDA	Se trata de cuatro edificios de dos y tres piso de altura que se dividen en bloque A Edificio Centro Bienestar Social CBS, que consta de tres (3) pisos Edificio Jardín Infantil; Bloque C de dos (2) pisos; Bloque D1 de dos (2) pisos más cubierta; Bloque D2 de dos (2) pisos más cubierta. ***Información extraída del informe final de interventoría, documento objeto de la liquidación del contrato de obra.**
PRINCIPALES ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS	Se anexa el acta de recibo final suscrita por las partes donde se describe las actividades ejecutadas en el contrato.
ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA E INTERVENIDA M2	5.013,30 M2 Según el acta de recibo final suscrita del 6 de diciembre de 2019, informe final de interventoría y licencia de construcción No LC-18-5-0480
EN LA EJECUCION DEL CONTRATO NO SE DECLARÓ NINGUN TIPO DE SANCION POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA, NI SE HIZO EFECTIVA CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	

La presente certificación se emite de conformidad con la información que reposa en los sistemas de información de la entidad.

Atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 del 2011 la Subdirección de contratación no es responsable de la información de la ejecución de los contratos, dado que, no se ostenta la supervisión de los mimos.

A solicitud del interesado, se firma en Bogotá D.C., el día 03-Jun-2022

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

ANDRÉS ALDEBARÁN FAJARDO BELLO
SUBDIRECTOR DE PLANTAS FÍSICAS

Proyectó: Kevin Mauricio Lozano - Certifica el componente contractual del convenio: Subdirección de Contratación
Proyectó: Paula Fernanda Morales – Certifica: El cumplimiento de las actividades ejecutadas – Subdirección de Plantas Físicas
Revisó: Andrés Aldebarán Fajardo Bello – Subdirector de Plantas Físicas

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CONSORCIO PROJARDINES 2018 identificada con NIT 901237812

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91368874 Creación: 2022-06-03 15:47:32

Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-06 09:36:49

Escanee el código para verificación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91368874
2022-06-06T09:36:51-05:00 - Pagina # de #

Firma: SUBCONTRATACION

mcdiazm@sdis.gov.co

Revisión: SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FISICAS

Alvaro Alberto Fajardo Bello
79779537
afajardob@sdis.gov.co
Subdirector Plantas Físicas
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: SUBDIRECCIÓN DE PLANTAS FISICAS

PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ
52959013
pmoraless@sdis.gov.co
APOYO DE SUPERVISION

Elaboración: SUBCONTRATACION

KEVIN MAURICIO LOZANO ARANDA
1032450825
klozanoa@sdis.gov.co

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91368874
2022-06-06T09:36:51-05:00 - Pagina 6 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CONSORCIO PROJARDINES 2018 identificada con NIT 901237812

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20220603-154732-ae6d15-91368874 Creación: 2022-06-03 15:47:32

Estado: Finalizado Finalización: 2022-06-06 09:36:49

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	KEVIN MAURICIO LOZANO ARANDA klozanoa@sdis.gov.co SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2022-06-03 15:47:33 Lec.: 2022-06-03 15:47:44 Res.: 2022-06-03 15:47:49 IP Res.: 186.86.33.132
Elaboración	PAULA FERNANDA MORALES SANCHEZ pmoraless@sdis.gov.co APOYO DE SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2022-06-03 15:47:49 Lec.: 2022-06-03 18:16:04 Res.: 2022-06-03 18:16:09 IP Res.: 186.102.36.83
Revisión	Andrés Aldebarán Fajardo Bello afajardob@sdis.gov.co Subdirector Plantas Físicas Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2022-06-03 18:16:09 Lec.: 2022-06-06 08:03:58 Res.: 2022-06-06 08:04:36 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	MARIA CAMILA DIAZ MARIN mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-06-06 08:04:36 Lec.: 2022-06-06 09:36:47 Res.: 2022-06-06 09:36:49 IP Res.: 186.155.7.19

Alcaldía de **MONTERÍA**

CONSTITUCIÓN CONSORCIO PROJARDINES 2018

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018

FORMATO No. 5

MODELO DE DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN PARA CONSORCIO

En la Ciudad de MONTERIA, a los 6 días del mes de NOVIEMBRE del año 2018, comparecieron las siguientes personas (naturales y/o jurídicas), directamente o por conducto de sus respectivos Representantes Legales o Apoderados, (los cuales concurren debidamente autorizados), debidamente facultados para otorgar el presente acto:

ARTÍCULO 1.- INTEGRANTES DEL CONSORCIO E IDENTIFICACIÓN:

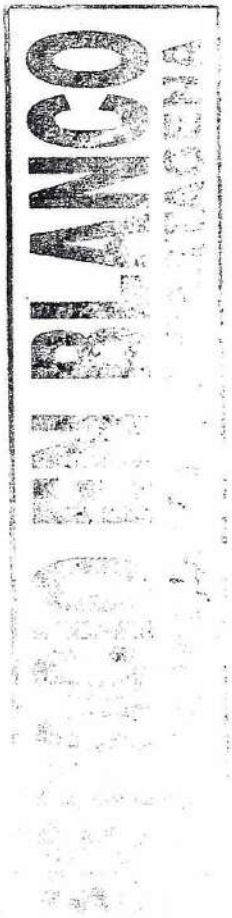
No.	NOMBRE DE INTEGRANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA)	C.C/ NIT	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL INTEGRANTE	C.C/ NIT
1	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S.	900409960-8	ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS	73,180,081
2	INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S.	900.977.111-7	VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA	45,691,060

ARTÍCULO 2.- OBJETO DEL CONSORCIO: El objeto del presente acuerdo es la integración de un consorcio entre las personas plenamente identificadas en el artículo 1° del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para el proceso **LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018 Objeto: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES GRUPO 1: JARDÍN INFANTIL LAS ACACIAS UBICADO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE - GRUPO 2: JARDÍN INFANTIL ALTOS DE VIRREY UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL - GRUPO 3: JARDÍN INFANTIL BOLONIA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE USME - GRUPO 4: JARDÍN INFANTIL JOSE A. SANTAMARÍA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO - GRUPO 5: JARDÍN INFANTIL Y CENTRO DE SERVICIO DE BIENESTAR RECREO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**, y para la ejecución de la oferta que nos fuere aceptada.

La integración del **CONSORCIO** se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la oferta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual aceptación de la oferta, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, así como la ejecución de la aceptación de oferta, en los términos y condiciones establecidos en la Invitación Pública y los términos contractuales de la oferta que nos fuere aceptada.

Las partes acuerdan y manifiestan que el presente **CONSORCIO** no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ª DE CARTAGENA
MARGARITA JIMENEZ HAJERA
CARTAGENA


BLANCO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018

La integración del **CONSORCIO** se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para la preparación y presentación de la oferta para participar en el proceso antes referido, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual aceptación de la oferta, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, así como la ejecución de la aceptación en los términos y condiciones establecidos en el Invitación Pública en caso de ser aceptada la oferta.

Las Partes acuerdan y manifiestan que el presente **CONSORCIO** no constituye una persona jurídica distinta de las partes individualmente consideradas, ni sociedad de hecho, o sociedad alguna.

ARTÍCULO 3.- NOMBRE Y DOMICILIO: El **CONSORCIO** que las partes constituyen mediante el presente Acuerdo se denominará para todos los efectos de la selección y de la ejecución de la aceptación de oferta, en caso de resultar aceptada la misma, " **CONSORCIO PROJARDINES 2018"** y su domicilio será la ciudad de MONTERIA, Dirección: CRA 6 62 50 OF 314 ED PLAZA DE LA CASTELLANA Teléfono: 300 632 4308, Fax: 7844924.

ARTÍCULO 4.- RESPONSABILIDAD: Los integrantes, participando a título de **CONSORCIO**, comprometen su responsabilidad solidaria frente a la Secretaría Distrital de Integración Social, en lo relacionado con el cumplimiento total de la oferta. En consecuencia nuestra responsabilidad será solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la oferta y la aceptación de la misma, por virtud de lo cual entendemos que las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del proceso de selección afectan a todos los integrantes que la conforman.

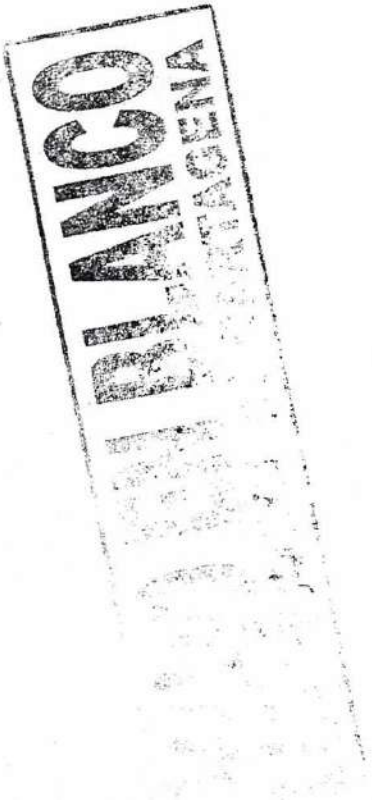
ARTÍCULO 5.- REPRESENTANTE DEL CONSORCIO: Las partes han designado a **DANIEL ANTONIO MARTINEZ OTERO**, domiciliado en MONTERIA., ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.942.199, expedida en MONTERIA, para que actúe como representante y vocero del **CONSORCIO PROJARDINES 2018** frente a la Secretaria Distrital de Integración Social y terceros.

Como representante legal suplente las partes han designado a **EDGAR DARIO RODRIGUEZ CARO**, domiciliado en Bogota D.C., identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.032.412.376 de BOGOTA, el representante legal suplente tendrá los mismos alcances y facultades que el representante legal.

El representante del **CONSORCIO** tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del **CONSORCIO** y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la oferta y ejecución de la aceptación de la misma, en el caso de que la Secretaría Distrital de Integración Social, aceptara la oferta presentada dentro del proceso de selección al **CONSORCIO**. En especial tendrá las facultades suficientes para:

- Presentar la oferta.
- Suscribir la carta de presentación de la oferta.
- Atender todos los posibles requerimientos que formule la Secretaría Distrital de Integración Social con aclaraciones a la oferta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA DE CARTAGENA
MARGARITA JIMENEZ NAJERA
CARTAGENA


DENCO

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018

- Suscribir cualquier otro documento y ejecutar cualquier otro acto que se requiera para la elaboración y presentación de la oferta, dentro de los términos y condiciones del proceso de selección.
- Notificarse del acto de aceptación de oferta del proceso de selección, así como de todos los documentos que la Secretaría Distrital de Integración Social emita en el curso del proceso de selección como en la ejecución de la aceptación de la oferta, en el evento que el **CONSORCIO** resulte aceptada la misma.
- Suscribir las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
- Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución de la aceptación de la oferta, dentro de los términos y condiciones de la Invitación Pública del proceso de selección.
- Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del **CONSORCIO** como en nombre sus integrantes.

En el evento de presentarse inhabilidades sobrevivientes para el **CONSORCIO**, los miembros del **CONSORCIO** o los Representantes Legales de éstos, el representante del **CONSORCIO**, tendrá la obligación de informarlo por escrito a la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron lugar a ella.

Por el sólo hecho de la firma del presente Acuerdo, el Representante Legal acepta esta designación y entiende las obligaciones que se deriva del mismo.

Durante la ejecución de la aceptación de la oferta, si llegare a ser aceptada la misma, las partes podrán reemplazar de mutuo acuerdo el representante del consorcio, mediante documento suscrito por los integrantes del mismo, que se comunicará a la entidad contratante.

ARTÍCULO 6.- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN: Los miembros del **CONSORCIO** tienen la siguiente participación:

INTEGRANTE	% DE PARTICIPACIÓN
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S.	50%
INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S.	50%

PARÁGRAFO: La participación de cada una de las partes que conforman el ciento por ciento (100%) del **CONSORCIO** no podrá ser modificada sin el consentimiento previo de la Secretaría Distrital de Integración Social.

ARTÍCULO 7.- EXCLUSIVIDAD: Durante la vigencia del presente Acuerdo las Partes se obligan a no participar directa o indirectamente en cualquier acto, negocio o contrato, relacionado con la presentación de otra oferta para la **LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018**

ARTÍCULO 8.- REGLAS BÁSICAS: – (LAS PARTES PODRÁN INDICAR LAS REGLAS BÁSICAS POR LAS CUALES SE REGIRÁN LAS RELACIONES INTERNAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO.)

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ª DE CARTAGENA
MARGARITA JIMENEZ NAJERA
CARTAGENA


BENCO
CARTAGENA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA No. SDIS-LP- 014-2018

ARTÍCULO 9.- DURACIÓN: La duración del presente **CONSORCIO** en caso de salir favorecido con la aceptación de la oferta, será igual al plazo de la aceptación y un (1) año más. En todo caso el **CONSORCIO** durará todo el término necesario para liquidar el contrato y atender las garantías prestadas. En caso que la oferta presentada por el **CONSORCIO** no resulte favorecida, la vigencia del presente Acuerdo se extinguirá de manera automática.

ARTÍCULO 10.- CESIÓN: No se podrá ceder en todo o en parte la participación de alguno de los integrantes del **CONSORCIO**, entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita previa de la Secretaría Distrital de Integración Social, quien, en virtud de la Ley, podrá reservarse la facultad de aprobar dicha cesión.

ARTÍCULO 11.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE: EL presente Acuerdo se rige por las Leyes de la República de Colombia, en especial en lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones complementarias.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron en el presente documento a los SEIS (6) días del mes de NOVIEMBRE del año 2018 (DOS MIL DIECIOCHO).

POR	POR
ALBERTO ANDRES BARROSO CABARCAS	VIVIAN PAOLA VILLOTA CAMPO
Representante Legal SENING S.A.S.	Representante Legal
C.C 73,180,081	C.C 45,691,060
Firma:	Firma:

Acepto el nombramiento como Representante del Consorcio:

Nombre: DANIEL ANTONIO MARTINEZ OTERO	EDGAR DARIO RODRIGUEZ CARO
C.C. 1.067.942.199	C.C. 1.032.412.376
REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
Firma:	Firma: Dario Rodriguez Caro

Nota: El documento de consorcio podrá contener otras CLÁUSULAS que los integrantes consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 o incluyan limitaciones o exclusiones de los Consorciados.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martin
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

32637

En la ciudad de Cartagena, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el trece (13) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Cartagena, compareció:

VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0045691060 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

-------- Firma autógrafa --------

f4pata5riux
13/11/2018 - 08:39:23:310

Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se asocia al documento de DOCUMENTOS VARIOS.

Notaria Primera de Cartagena - Bolívar

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 1ª DE CARTAGENA
MARGARITA JIMENEZ NAJERA
CARTAGENA

MARGARITA ROSA JIMÉNEZ NÁJERA
Notaria primera (1) del Círculo de Cartagena

El presente documento puede ser consultado en la página web www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: f4pata5riux

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO SOCIOS GEMA INGENIERÍA INC

GEMA INGENIERÍA INC.

NIT. 901.465.370 - 4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE Y EL REVISOR FISCAL

HACEN CONSTAR

Que la empresa **GEMA INGENIERIA INC S.A.S** identificada con el **NIT. 901.465.370 - 4,** certifica **Bajo Gravedad de Juramento** a todos los interesados que, los socios de esta compañía, representados por el **(100%)** de sus acciones son los siguientes:

SOCIO	% PARTICIPACION
LILIANA MORALES MOLANO C.C 26.371.416	70%
BETCON INGENIERIA S.A.S NIT: 901.026.593-7	15%
TECNIVIAS & CONSTRUCCIONES S.A.S ANTES (CONING-CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S.) NIT: 900.322.485 - 5	15%
TOTALES	100%

Se deja CLARIDAD que las partes de interés o cuotas de participación accionaria de la Sra. LILIANA MORALES MOLANO con C.C N° 26.371.416 se ha mantenido desde 14 de Julio de 2021.

La presente certificación se expide en la ciudad de Barranquilla a los (28) días del mes de Agosto del año 2024.

WILMER JAVIER PADILLA RUIZ
C.C. No. 1.143.361.942
REPRESENTANTE LEGAL
GEMA INGENIERIA INC S.A.S

EDISON LLERENE OLIVERA
Revisor Fiscal
T.P. 172999-T SI
GEMA INGENIERIA INC S.A.S

Alcaldía de **MONTERÍA**

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
Nit: 800.096.805-6
Dir: Calle 6 Carrera 6 Palacio Municipal
Telefax: (4) 7630609 - 7633219

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°0003-2014

Entre los suscritos a saber **EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO**, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor **JOSE JAIME PAREJA ALEMAN**, mayor de edad, vecino y domiciliado en San Pelayo - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.467.889 de Bogotá, como consta en acta de posesión de fecha de 30 de diciembre de 2011 quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE SAN PELAYO,** debidamente facultado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto No. 0734 de 2012 y el Acuerdo No. 003 dé fecha 14 de Enero de 2013 expedido por el Concejo Municipal, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**; **ELIAS FERNANDO LLORENTE GALVAN** persona igualmente mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.384.768 expedida en el Municipio de San Pelayo, Secretario de Planeación e Infraestructura, en su calidad de **SUPERVISOR** del contrato en referencia, **CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL** identificada con NIT°900714142-7, representada legalmente por **ALBERTO EMETERIO SALGADO HOYOS,** identificado con cedula de ciudadanía N° 15.040.957 de Sahagún, en su calidad de Interventor **UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO,** identificado con NIT°900693727-3, representado legalmente por **TOMAS SEBASTIAN SILVA BERRIO,** identificado con cedula de ciudadanía N°70.737.506 de Medellín, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** ,con el objeto de suscribir ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS Y VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA N° 0003 DE 2014, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082-2015

CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA N° 0003 DE 2014
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO:	$11.913.567.391,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE MARZO DE 2014
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD:	CDP. No. 000011 de fecha 7 de Enero de 2014 EXPEDIDO POR EL ANALISTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL, POR VALOR DE ($11.913.567.391,00).
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 000051 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2014, POR VALOR DE ($11.913.567.391,00).
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO	EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO LE DESEMBOLSARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1- UN ATICIPO EQUIVALENTE AL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
Nit: 800.096 805-6
Dir: Calle 6 Carrera 6 Palacio Municipal
Telefax: (4) 7630609 – 7633219

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°0003-2014

	40% DEL VALOR DEL CONTRATO, EL CUAL SERÁ ENTREGADO UNA VEZ SE HAYA SUSCRITO EL ACTA DE INICIO. 2- PAGOS PARCIALES DE HASTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA. 3- UN PAGO FINAL EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO QUE SERÁ PAGADO UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO A SATISFACCION

DATOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$11.913.567.391,00
ADICIONES	$5.709.124,998,00
VALOR TOTAL	$17.622.692,389,00

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PAGOS	FECHA	Orden Pago N°	Comp. Egre. N°	Total a pagar:	Anticipos y Amortizaciones	descuento:	Total Neto Recibido:	saldo por pagar:
Anticipo	15/04/2014	000222	000277	$4.765.426.956,40	0	$95.308.539.00	$4.670.118.417,40	$12.857.265.432,60
Pago 1	27/08/2014	000570	000692	$2.990.338.781,87	0	$59.806.776.00	$2.930.532,005.87	$9.866.926.650,73
Pago 2	12/11/2014	00939	000986	$1.272.634.225,46	0	$25.452.685,00	$1.247.181.540,46	$8.594.292.425,27
Pago 3	20/01/2015	000007	000027	$560.949.394.71	0	$11.218.988.00	$549.730.406.71	$8.033.343.030,56
Pago 4	06/03/2015	000041	000073	$694.126.294.01	0	$13.882.526.00	$680.243.768.01	$7.339.216.736,55
Pago 5	29/94/2015	000267	000224	$730.929.173,00	0	$14.618.583.00	$716.310.590.00	$6.608.287.563,55
ago 6	19/06/2015	000525	000419	$849.506.956.53	0	$16.990.139,00	$832.516.817,53	$5.758.780.607.02
Pago 7	13/07/2015	000636	000492	$1.916.464.262,00	0	$38.323.285.00	$1.878.134.977,00	$3.842.316.345,02
Pago 8	25/08/2015	000804	000666	$856.706.447,31	0	$17.134.129.00	$839.572.318.31	$2.985.609.897,71
Pago 9	21/09/2015	000955	000785	$1.198.556.135,78	0	$23.971.123,00	$1.174.585.012,78	$1.787.053.761,93
TOTAL SALDO A PAGAR							**$1.787.053.761,93**	

ASUNTOS EJECUTADOS:

SE REALIZÓ LA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOB

CONSTANCIAS:

(En condiciones de ejecución normales y cumplimiento total del contrato)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE SAN PELAYO
Nit: 800.096.805-6
Dir: Calle 6 Carrera 6 Palacio Municipal
Telefax: (4) 7630609 – 7633219

DESPACHO DEL ALCALDE

ACTA FINA Y DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°0003-2014

A. El presente contrato se pactó para ser ejecutado totalidad, lo que indica que el contratista ejecutó el contrato con un porcentaje de ejecución del 100%, de los cuales el Municipio de San Pelayo debe un porcentaje valor del contrato que equivalente a MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES, CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS ($1.787.053.761,93)

B. Que según informe final del contratista y el visto bueno del supervisor, el contratista cumplió con el 100% del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato.

C. Que las partes de común acuerdo deciden que para todos los efectos legales, la presente Acta Final y de Liquidación prestará mérito ejecutivo.

D. La presente acta de Liquidación queda perfeccionada una vez el Municipio gire el valor correspondiente al pago.

Se deja constancia que el acta se suscribe dentro de los diez (10) días del mes de noviembre de 2015

JOSE JAIME PAREJA ALEMAN
Alcalde
MUNICIPIO DE SAN PELAYO

ELIAS FERNANDO LLORENTE GALVAN
C.C. 7.384.768 de San Pelayo
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO
NIT° 900693727-3
TOMAS SEBASTIAN SILVA BERRIO
CC. N° 70.737.506 de Medellín
Contratista

CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL
NIT° 900.693.727-3
ALBERTO EMETERIO SALGADO HOYOS
CC. N° 15.040.957 de Sahagún
Interventor

Alcaldía de **MONTERÍA**

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.361,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	29 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	29 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACION SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRE DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
1	PRELIMINARES.												
1.1	LIMPIEZA Y DESCAPOTE.	M2	52.800,00	$ 3.683	$ 163.731.112	52.800,00	$ 194.467.733	52.800,00	$ 194.467.732,56			52.800,00	$194.467.732,56
1.2	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	52.800,00	$ 3.465	$ 182.238.012	52.800,00	$ 182.930.932,56	52.800,00	$ 182.930.932,56			52.800,00	$182.930.932,56
1.3	EXCAVACION DEL TERRENO CON RETRO EXCAVADORA, EXPESOR APROX 1 MT	M3	52.698,00	$ 21.365	$ 1.109.813.341	21.391,00	$ 455.101.673	21.391,00	$ 455.101.672,57			21.391,00	$455.101.672,57
1.4	CAMPAMENTO 60M2 TABLA Y CUBIERTA EN ETERNIT N°6	UN	1,00	$ 4.331.884	$ 4.331.884	1,00	$ 4.331.884	1,00	$ 4.331.884,01			1,00	$4.331.884,01
1.5	CERRAMIENTO EN POLIETRENO VERDE	ML	1.146,38	$ 30.268	$ 34.674.670	1.233,38	$37.455.891,40	1.233,38	$ 37.455.891,40			1.233,38	$37.455.891,40
1.6	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, COMPACTADO	M3	36.829,00	$ 82.013	$ 3.019.787.707	43.089,58	$ 3.533.990.927	43.089	$ 3.533.990.926,82			43.089,58	$3.533.990.926,82
	Subtotal				$ 4.558.696.626		$ 4.408.185.039,78		$ 4.396.772.625		$ 0		$ 4.408.185.039,78
2	CIMENTACION Y ESTRUCTURA.												
2.1	EXCAVACION MECANICA DE MATERIAL, INCLUYE ENTIBADO, Y TRANSPORTE DE MATERIAL HASTA SITIO AUTORIZADO.	M3	47.907,04	$ 25.067	$ 1.200.869.435	1.482,00	$ 37.149.717	1482,00	$ 37.149.716,67			1.482,03	$ 37.149.717
2.2	CONCRETO POBRE ESP=0,07 DE 2500 PSI, PARA SOLADO	ML	248,40	$ 31.728	$ 7.881.477	886,00	$ 28.429.162	886,00	$ 28.429.161,75			886,00	$ 28.429.162
2.3	CONCRETO PARA ZAPATAS DE 3000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL	M3	165,96	$ 459.467	$ 46.885.124	331,00	$ 152.063.578	364,20	$ 158.148.542,79	-33,20	-$6.084.964,45	331,00	$ 152.063.578
2.4	CONCRETO PARA PILOTES DE 3000 PSI	M3	41,129000	$ 445.078	$ 18.305.173								
2.5	VIGA DE CIMIENTO DE 0,30x0,35 EN CONCRETO DE 3000 PSI CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL (SIN REFUERZO).	ML	248,43	$ 170.514	$ 42.360.862	396,80	$ 67.677.116	396,80	$ 67.677.116,14			396,80	$ 67.677.116
2.6	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA CONTRAPISO ESP= 0,10 (SIN REFUERZO).	M2	15.280,39	$ 60.342,4	$ 939.843.060	1.000,00	$ 60.342.397	1000,00	$ 60.342.396,96		$ 0	1.000,00	$ 60.342.397
2.7	PLACA DE ENTREPISO ALIGERADA EN CONCRETO DE 3000 PSI SIN REFUERZO H=0,40 INCLUYE VIGAS PRINCIPALES, VIGA ESCALERA	M3	268,029	$ 491.912	$ 124.352.081	276,50	$ 133.248.858	290,50	$ 139.995.425,14	-14,00	-$6.746.767,46	276,50	$ 133.248.658
	Subtotal				$ 2.363.327.232		$ 478.930.627,51		$ 491.742.359,45		-$ 12.811.732		$ 478.930.627,52
3	ESTRUCTURAS DE CONCRETO.												
3.1	COLUMNAS EN CONCRETO DE 3000 PSI	M3	54,98	$ 448.226	$ 24.373.648	213,19	$ 95.557.357	213,19	$ 95.557.357		$0,00	213,19	$ 95.557.357
3.2	VIGAS AEREAS DE 0,25X0,20 EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	1.542,90	$ 50.378	$ 77.574.016	0,00	$ 0	54,040	$ 2.717.626	-54,04	-$2.717.626,38	0,00	$ 0
3.3	VIGA CINTA DE 0,20X0,15 EN CONCRETO DE 3000 PSI PARA ANTEPECHOS DE CUBIERTA Y MUROS INTERNOS	M3	18,34	$ 403.140	$ 7.393.588	1,63	$ 657.118	3,00	$ 1.209.420	-1,37	-$552.301,81	1,63	$ 657.118
3.4	CONCRETO DE 3000 PSI PARA COLUMNETAS DE CONFINAMIENTO DE 0,20X0,20	ML	1.270,00	$ 51.921	$ 65.939.471	28,90	$ 1.495.320	23,80	$ 1.194.179	5,83	$301.140,89	28,80	$ 1.495.320
3.5	DINTELES EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,15x0,20	ML	76,10	$ 28.733	$ 2.263.802	62,1	$ 2.358.959	147,2	$ 4.229.461	-85,1	-$ 1.870.502	62,10	$ 2.358.959
3.6	ESCALERA EN CONCRETO 3000 PSI SIN REFUERZO	M3	8,65	$ 549.597	$ 4.747.284	29,5	$ 16.197.462	39,4	$ 16.691.642	-0,90	-$494.180,47	29,50	$ 16.197.462
3.7	PLACA DE ESCENARIO MACIZA EN CONCRETO IMPERMEABILIZADO DE 3000 PSI	M3	170,03	$ 512.836	$ 87.197.451	309,44	$ 154.076.353	309,44	$ 154.076.353			309,44	$ 154.076.353
3.8	TANQUE SUBTERRANEO PARA AGUAS EN CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE	M3	1,00	$ 536.234	$ 536.234	16,60	$ 8.934.678	16,60	$ 8.934.678			16,60	$ 8.934.678
3.9	CANAL EN CONCRETO DE 3000 PSI IMPERMEABILIZADO	M3	5,20	$ 450.053	$ 2.371.476	85,14	$ 38.828.360	60,30	$ 21.604.476	16,84	$7.223.880,96	85,14	$ 38.828.356
3.10	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI ESPESOR 0,10	M2	165,00	$ 63.105	$ 10.412.244	20,00	$ 1.262.090	20,00	$ 1.262.090			20,00	$ 1.262.090
3.11	BORDILLO DE ANDEN PREFABRICADO 20X30 cm	ML	165,00	$ 76.628	$ 12.637.102	165,00	$ 12.627.102	165,00	$ 12.627.102			165,00	$ 12.627.102
3.12	MURO ESTRUCTURAL	M3	86,98	$ 434.998	$ 29.061.859	20,67	$ 8.991.159	37,00	$ 16.094.480	-16,33	-$7.103.320,79	20,67	$ 8.991.159
3.13	BOX COULVER ACCERO VEHICULAR	UN	2,00	$ 23.703.871	$ 51.467.941	3,00	$ 77.111.912	3,00	$ 77.111.912			3,00	$ 77.111.912
	Subtotal				$ 375.878.636		$ 418.097.861,49		$ 423.310.183		-$ 5.212.269		$ 418.097.891,49
4	ACERO DE REFUERZO.												
4.1	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	21.533	$ 6.134	$ 132.096.155	185.788	$ 1.139.774.983	185.788	$ 1.139.774.983			185.788,04	$ 1.139.774.983
4.2	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	2.366,60	$ 8.124	$ 19.177.280	14.569	$ 118.357.109	14.569	$ 118.357.109			14.569,00	$ 118.357.109
	Subtotal				$ 151.273.435		$ 1.258.132.091,39		$ 1.258.132.091		$ 0		$ 1.258.132.091,39
5	MAMPOSTERIA.												
5.1	MURO EN BLOQUE HUECO DE 0,09X0,19X0,39	M2	389,78	$ 33.942	$ 13.229.953	121,00	$ 4.106.595	121,00	$ 4.106.595			121,00	$ 4.106.595
5.2	MURO FACHADA EN BLOQUE ABUZARDADO VIBRADO DE 10 0,19X39	M2	1.116,80	$ 50.503	$ 56.401.709								
5.3	BORDILLO DUCHA EN CONCRETO DE 2.500 PSI H= 20 MT. A= 12 MT	ML	11,19	$ 24.898	$ 278.253								
5.4	POYOS EN CONCRETO DE 2.500 PSI, A=40 A 60 MT., H= 10 MT	ML	68,00	$ 26.740	$ 1.804.408								
5.5	DILATACIONES EN MAMPOSTERIA (ICOPOR)	ML	426,00	$ 12.263	$ 5.260.614								
	Subtotal				$ 76.774.929		$ 4.106.594,58		$ 4.106.595		$ 0		$ 4.106.594,58
6	CUBIERTA.												
6.1	CUBIERTA EN LAMINA TERMO ACUSTICA	M2	565,19	$ 81.917	$ 46.780.052	58,00	$4.698.976,19			58,00	$4.698.976,19	58,00	$4.698.976,19
6.2	PERFIL METALICO GALVANIZADO CALIBRE 22 R=20 PINTADO CON WASH PRIMER.	ML	565,20	$ 96.467	$ 54.522.053	15,80	$1.524.175,93			15,80	$1.524.175,93	15,80	$1.524.175,93
	Subtotal				$ 100.312.145		$ 6.223.152,12		$ 0		$ 6.223.152		$ 6.223.152,12
7	IMPERMEABILIZACION.												
7.1	MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO PARA PLACA DE TARIMA	M2	1.151,50	$ 42.925	$ 49.685.661	0,00	$0,00	0,00	$ 0			0,00	$ 0

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.:	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.967.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.968,98	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MULTIUSOS E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
7.2	NIVELACIÓN MORTERO 1:3 IMPERMEABILIZADO PARA PLACA DE TARIMA	M2	1.133,50	$ 29.600		1133,50	$33.778.300,00	0,00	$ 0	1133,50	$33.778.300,00	1.133,50	$33.778.300,00
	Subtotal				$ 46.655.661		$ 33.778.300,00		$ 0		$ 33.778.300		$ 33.778.300,00
8	ACABADO DE MUROS												
8.1	PAÑETE INTERIOR EN MORTERO 1:4, INCLUYE FILOS Y DILATACIONES	M2	1.351,10	$ 8.969	$ 17.957.364	463,5	$ 4.170.897	401,2	$ 3.610.278	62,3	$560.619,01	463,50	$ 4.170.897
8.2	PAÑETE INTERIOR EN MORTERO 1:4, IMPERMEABILIZADO CON OMICRON PARA DUCHAS H= 1,8 MT Y MUROS ENCHAPADOS	M2	175,26	$ 18.368	$ 3.219.211	600,50	$ 11.030.166	521,50	$ 9.579.018	79,00	$1.451.608,06	600,50	$ 11.030.166
8.3	ENCHAPE CERAMICO MUROS COLOR BLANCO H= 1,8MT INC WIN	M2	175,26	$ 46.603	$ 8.167.581	467,40	$ 21.782.080	550,00	$ 25.631.400	-82,60	-$3.849.370,23	467,40	$ 21.782.080
	Subtotal				$ 29.344.156		$ 36.983.084,92		$ 38.820.756		$ -1.837.672		$ 36.983.084,92
9	ACABADO DE PISOS												
9.1	PISO EN CERÁMICA, MORTERO DE NIVELACION Y PEGA PROP. 1:4 ESP. 0,04.	M2	1.446,10	$ 71.691	$ 103.671.516								
9.2	GUARDA ESCOBA EN GRANITO BLANCO 40 H=0,10.	M2	258,00	$ 14.436	$ 3.724.599	244,00	$3.522.457,52	244,00	$ 3.522.458			244,00	$ 3.522.458
9.3	ACABADO ESCALERAS EXTERIORES EN PISO CUADRATO AMARILLO	M2	7,00	$ 54.628	$ 382.393								
	Subtotal				$ 107.778.474		$ 3.522.457,52		$ 3.522.458		$ 0		$ 3.522.457,52
10	INSTALACIONES HIDRAULICAS												
10.1	INSTALACION DE RED HIDRAULICA 1/2" PVC	ML	48,00	$ 13.837	$ 668.194	5,63	$ 78.774	5,63	$ 78.774			5,63	$ 78.774
10.2	INSTALACION DE RED HIDRAULICA 3/4" PVC	ML	38,00	$ 15.478	$ 433.360	143,78	$ 2.225.067	174,61	$ 2.702.588	-30,95	-$477.491,95	143,78	$ 2.225.097
10.3	INSTALACION DE RED HIDRAULICA 1" PVC	ML	23,00	$ 15.574	$ 358.205	110,05	$ 1.713.932	110,05	$ 1.713.932		$0,00	110,05	$ 1.713.932
10.4	INSTALACION DE RED HIDRAULICA 1"1/2" PVC	ML	24,00	$ 26.036	$ 624.870	588,00	$ 15.309.454	588,00	$ 15.309.454			588,00	$ 15.309.454
10.5	PUNTO HIDRAULICO SANITARIO FLUXOMETRO	UN	32,00	$ 31.269	$ 1.000.327	25,00	$ 781.565	25,00	$ 781.565			25,00	$ 781.565
10.6	PUNTO HIDRAULICO LAVAMANOS	UN	36,00	$ 31.269	$ 937.806	54,00	$ 1.688.051	54,00	$ 1.688.051			54,00	$ 1.688.051
10.7	PUNTO HIDRAULICO SANITARIO	UN	20,00	$ 31.269	$ 625.204	9,00	$ 281.342	16,00	$ 500.163	-7,00	-$218.821,64	9,00	$ 281.342
10.8	INSTALACIÓN DE RED DE DESAGUE DE 2"	ML	28,00	$ 26.764		125,26	$ 3.351.208	278,26	$ 7.444.569	-153,00	-$4.093.362,00	125,26	$ 3.351.205
10.9	INSTALACIÓN DE RED DE DESAGUE DE 4"	ML	88,00	$ 34.728	$ 3.462.104	325,00	$ 11.285.806	325,00	$ 11.285.806			325,00	$ 11.285.806
10.10	INSTALACION DE RED DE DESAGUE DE 6"	ML	32,00	$ 68.207	$ 2.182.616	108,00	$ 7.368.336	238,00	$ 16.233.223	-130,00	-$8.864.886,52	108,00	$ 7.368.336
10.11	PUNTO DESAGUE LAVAMANOS	UN	2,00	$ 38.795	$ 77.570	33,00	$ 1.279.899	33,00	$ 1.279.899			33,00	$ 1.279.899
10.12	PUNTO DESAGUE REJILLA DE PISO	UN	21,00	$ 67.593	$ 1.419.461	77,00	$ 5.204.892	77,00	$ 5.204.892			77,00	$ 5.204.892
10.13	PUNTO DESAGUE ORIFAL	UN	7,00	$ 42.653	$ 298.573	8,00	$ 341.226	8,00	$ 341.226			8,00	$ 341.226
10.14	SISTEMA DE POZO SEPTICO CON FILTRO ANAEROBIO CON GALERIA DE INFILTRACIÓN	GL	1,00	$ 4.013.795	$ 4.013.795	1,00	$ 4.013.795	1,00	$ 4.013.795			1,00	$ 4.013.795
10.15	ELECTROBOMBAS 1 HP CAI	UN	2,00	$ 371.956	$ 743.912	2,00	$ 743.912	2,00	$ 743.912			3,00	$ 743.912
10.16	REGISTRO SANITARIO PARA AGUAS SERVIDAS DE 0.80x0.80.	UN	6,00	$ 259.164	$ 1.554.983	41,00	$ 10.625.718	41,00	$ 10.625.718			41,00	$ 10.625.718
	Subtotal				$ 18.342.909		$ 66.288.744,68		$ 79.945.307		$ -13.656.562		$ 66.288.744,68
11	INSTALACIONES ELECTRICAS												
11.1	REDES EN MEDIA TENSION 13,2 KV Y TRANSFORMADORES MONOFASICO												
11.1.1	TRÁMITES ANTE LA EMPRESA ELECTRICARIBE PARA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CARGA	GL	1,00	$ 4.956.566	$ 4.956.566	1,00	$ 4.956.566	1,00	$ 4.956.565			1,00	$ 4.956.560
11.1.2	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO 13,2 KV DOS HILOS HORIZONTAL ALINEACION.	UN	3,00	$ 1.902.400	$ 5.707.200	2,00	$ 3.804.800	3,00	$ 5.707.200	-1,00	-$ 1.902.400	2,00	$ 3.804.800
11.1.3	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO 13,2 KV DOS HILOS HORIZONTAL FIN DE LINEA	UN	2,00	$ 2.558.700	$ 5.117.400	1,00	$ 2.558.700	1,00	$ 2.558.700			1,00	$ 2.558.700
11.1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TRIFASICO TIPO PAD MOUNTED DE 125KVA 13200/220-127V EN ACEITE CON SUS RESPECTIVAS PROTECCIONES (DOS PARARRAYO, CRUCETAS DE MADERA, HERRAJES Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN)	UN	1,00	$ 32.036.800	$ 32.036.800								
11.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE MEDIDA ESTANDARIZADO POR ELECTRICARIBE	UN	1,00	$ 4.406.500	$ 4.406.500	1,00	$ 4.406.500			1,00	$ 4.406.500	1,00	$ 4.406.500
11.1.6	SUMINISTRO E INSTALACION ACOMETIDA MT XLPE Y CARCAMO	ML	16,00	$ 210.880	$ 3.374.080	25,00	$ 5.272.000	25,00	$ 5.272.000			25,00	$ 5.272.000
11.2	REDES EN BAJA TENSION 220/127V												
11.2.1	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFÁSICO 220V CINCO HILOS SIN ESFUERZO LONGITUDINAL (ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS) 9 X 510	UN	10,00	$ 800.000	$ 8.000.000								
11.2.2	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFÁSICO 220V CINCO HILOS SIN ESFUERZO LONGITUDINAL (ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS) 13 X 750 SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFÁSICO 220V CINCO HILOS SIN ESFUERZO LONGITUDINAL (ACOMETIDAS SUBTERRÁNEAS) 32 X 750	UN	19,00	$ 1.958.000	$ 37.202.000								
11.3	ACOMETIDA BT Y REGISTROS												
11.3.1	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TRANSFORMADOR HASTA TABLERO GENERAL EN CABLE DE COBRE AISLADO 2X#0 4/0 (CADA FASE) + 2X#0, 4/0 (NEUTRO)+1X#* 2 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACIÓN Y TUBERIA	ML	40,00	$ 454.000	$ 18.160.000								

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.361,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.969,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.782,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.3.2	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 1 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	230,00	$ 97.700	$ 22.261.000								
11.3.3	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 2 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	220,00	$ 97.700	$ 21.494.000								
11.3.4	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 3 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	250,00	$ 97.700	$ 24.425.000								
11.3.5	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 4 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	270,00	$ 97.700	$ 26.379.000								
11.3.6	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 5 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	255,00	$ 97.700	$ 24.913.500								
11.3.7	TENDIDO DE ACOMETIDA DESDE TABLERO GENERAL HASTA TRAMO 6 LUMINARIAS EN CABLE DE COBRE AISLADO 1XNO.4 (CADA FASE) + 1XNO. 4 (NEUTRO)+1XNO. 8 DESNUDO (TIERRA) EN DUCTOS PVC 3", INCLUYE EXCAVACION Y TUBERÍA	ML	250,00	$ 97.700	$ 24.425.000								
11.3.8	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCION DE 40 X 40 X 40 LIBRE CON FONDO EN GRAVILLA Y PAÑETE GENERAL TAPA REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" CADA 10 CMS Y ANGULO D 1 1/2"	UNO	34,00	$ 382.893	$ 13.018.362								
11.3.9	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCION DE 60 X60 X 60 LIBRE CON FONDO EN GRAVILLA Y PAÑETE GENERAL TAPA REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" CADA 10 CMS Y ANGULO D 1 1/2"	UNO	5,00	$ 473.944	$ 2.369.721	13,00	$ 6.161.274	5,00	$ 2.369.721	8,00	$3.791.553,33	13,00	$ 6.161.274
11.4	TABLERO GENERAL												
11.4.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE GABINETE GENERAL DE DISTRIBUCION BARRA DE NEUTRO Y TIERRA 400 AMPERIOS, INCLUYE BARRAJES, TOTALIZADOR DE 3X600 AMP, INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO PROTECCIÓN PARA TABLEROS PARCIALES TP-1EIE 3X60 AMP, TP-2 DE 3X125 AMP, TP-3 DE 2X 60 AMP TP-4 DE 3X60 AMP, TP-5 DE 3 X 60 AMP, TP-6 DE 3 X 90 AMP INTERRUPTOR BOMA DE 3X30A, PARA LOS TRAMOS CON LUMINARIAS Y/O REFLECTORES (6 TRAMOS) DE 3 X 40 AMP, ELEMENTOS DE ANCLAJE Y DEMÁS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, METÁLICO CALIBRE 16 CON PUERTA Y CHAPA, LAS MEDIDAS DEPENDEN DEL NÚMERO DE PROTECCIONES Y RESERVAS, LA MINIMA PROFUNDIDAD DEBERÁ SER DE 30 CMS.	UN	1,00	$ 15.385.920	$ 15.385.920								
11.5	ACOMETIDAS PARCIALES Y DUCTOS												
11.5.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS TP-1 EN PRIMER PISO CON CONDUCTORES DE COBRE EN 3(FNO.2 + 1(N) NO.2 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 2"	ML	15,00	$ 126.900	$ 1.903.500								
11.5.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 36 CIRCUITOS TP-2 EN PRIMER PISO CON CONDUCTORES DE COBRE EN 3(FNO.2/0 + 1(N) NO.2/0 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 2 1/2"	ML	20,00	$ 221.700	$ 4.434.000								
11.5.3	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 12 CIRCUITOS TP-3 EN PRIMER PISO CON CONDUCTORES DE COBRE EN 3(FNO.2 + 1(N) NO.2 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 2"	ML	20,00	$ 125.700	$ 2.514.000								
11.5.4	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 24 CIRCUITOS TP-4 EN SEGUNDO PISO CON CONDUCTORES DE COBRE EN 3(FNO.1/0 + 1(N) NO.1/0 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 2 1/2"	ML	30,00	$ 191.100	$ 5.733.000								

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0903-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.5.5	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA TRIFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS TP-5 EN SEGUNDO PISO CON CONDUCTORES DE COBRE EN 3(F)NO.1/0 + 1(N) NO.1/0 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 2 1/2"	ML	55,00	$ 188.700	$ 10.378.500								
11.5.6	SUMINISTRO Y TENDIDO DE ACOMETIDA MONOFÁSICA CON LÍNEA DE TIERRA DESDE TABLERO GENERAL A TABLERO PARCIAL TRIFÁSICO DE 9 CIRCUITOS TP-6 EN SEGUNDO PISO (TARIMA) CON CONDUCTORES DE COBRE EN 2(F)NO.6 + 1(N) NO.6 + 1(T) NO.2 TIERRA THHN POR TUBO PVC DE 1 1/2"	ML	15,00	$ 143.700	$ 2.155.500								
11.6	TABLEROS PARCIALES DE DISTRIBUCION												
11.6.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE TABLERO TRIFÁSICO PARA EMPOTRAR DE 36 CIRCUITOS, TENSION NOMINAL 220/127V, CORRIENTE NOMINAL 125 AMPERIOS, 5 HILOS, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA. DEBE DISPONER DE PUERTA Y CHAPA, PINTURA ELECTROSTÁTICA	UN	1,00	$ 1.681.000	$ 1.681.000	1,00	$ 1.681.000	1,00	$ 1.681.000			1,00	$ 1.681.000
11.6.2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE TABLERO TRIFÁSICO PARA EMPOTRAR DE 24 CIRCUITOS, TENSION NOMINAL 220/127V, CORRIENTE NOMINAL 100 AMPERIOS, 5 HILOS, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA. DEBE DISPONER DE PUERTA, CHAPA Y PINTURA ELECTROSTÁTICA	UN	1,00	$ 1.401.400	$ 1.401.400	6,00	$ 8.408.400	6,00	$ 8.408.400			6,00	$ 8.408.400
11.6.3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE TABLERO TRIFÁSICO PARA EMPOTRAR DE 18 CIRCUITOS, TENSION NOMINAL 220/127V, CORRIENTE NOMINAL 100 AMPERIOS, 5 HILOS, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA. DEBE DISPONER DE PUERTA, CHAPA Y PINTURA ELECTROSTÁTICA	UN	2,00	$ 1.108.200	$ 2.216.400	4,00	$ 4.432.800	3,00	$ 3.324.600	1,00	$ 1.108.200	4,00	$ 4.432.800
11.6.4	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE TABLERO TRIFÁSICO PARA EMPOTRAR DE 12 CIRCUITOS, TENSIÓN NOMINAL 220/127V, CORRIENTE NOMINAL 100 AMPERIOS, 5 HILOS, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA. DEBE DISPONER DE PUERTA, CHAPA Y PINTURA ELECTROSTÁTICA	UN	1,00	$ 1.049.600	$ 1.049.600	1,00	$ 1.049.600	1,00	$ 1.049.600			1,00	$ 1.049.600
11.6.5	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE TABLERO MONOFÁSICO PARA EMPOTRAR DE 8 CIRCUITOS, TENSION NOMINAL 220/127V, CORRIENTE NOMINAL 100 AMPERIOS, 4 HILOS, BARRA DE NEUTRO Y TIERRA. DEBE DISPONER DE PUERTA, CHAPA Y PINTURA ELECTROSTÁTICA	UN	1,00	$ 271.200	$ 271.200	1,00	$ 271.200	1,00	$ 271.200			1,00	$ 271.200
11.6.6	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CORTACIRCUITOS TERMO MAGNÉTICO AUTOMÁTICO MONO POLAR ENCHUFABLE MONO POLAR DE 15 AMPERIOS - 10 KA - 127/220	UN	37,00	$ 20.600	$ 762.200	284,00	$ 5.850.400	284,00	$ 5.850.400			284,00	$ 5.850.400
11.6.7	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CORTACIRCUITOS TERMO MAGNÉTICO AUTOMÁTICO BIPOLAR ENCHUFABLE DE 2 X 15 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V.	UN	33,00	$ 24.100	$ 795.300		$ 0						
11.6.8	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNÉTICO AUTOMÁTICO BIPOLAR ENCHUFABLE DE 2 X 15 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V.	UN	1,00	$ 38.900	$ 38.900		$ 0						
11.6.9	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNÉTICO AUTOMÁTICO BIPOLAR ENCHUFABLE DE 2 X 20 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V.	UN	2,00	$ 43.460	$ 86.920	6,00	$ 260.760	6,00	$ 260.760			6,00	$ 260.760
11.6.10	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXIÓN DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNÉTICO AUTOMÁTICO BIPOLAR ENCHUFABLE DE 2 X 30 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V.	UN	10,00	$ 46.100	$ 461.000	12,00	$ 553.200	12,00	$ 553.200			12,00	$ 553.200
11.7	INSTALACIONES ELÉCTRICAS												
11.7.1	SALIDA PARA LÁMPARA TIPO OJO WEY EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2NO.12+1xNO.14 AWG THHN. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN TOMA MONOFÁSICA PARA CONEXION DE LUMINARIA, INCLUYE PROPORCIONAL INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERA CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMATICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	142,00	$ 116.450	$ 16.537.329		$ 0						
11.7.2	SALIDA PARA LÁMPARA TIPO OJO WEY DULUX EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2NO.12+1xNO.14 AWG THHN. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN TOMA MONOFÁSICA PARA CONEXION DE LUMINARIA, INCLUYE PROPORCIONAL INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERA CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMATICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	20,00	$ 149.080	$ 2.981.200	120,00	$ 17.887.200			120,00	$ 17.887.200	120,00	$ 17.887.200

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.:	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL:	$11.813.567.381,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MULTIUSOS E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.7.3	SALIDA PARA LÁMPARA FG12X48W EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2NO.12+1XNO.14 AWG THHN. LA SALIDA DEBERA TERMINAR EN TOMA MONOFÁSICA PARA CONEXIÓN DE LUMINARIA. INCLUYE PROPORCIONAL INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELECTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	135,00	$ 187.300	$ 25.285.500	239,00	$ 47.194.700	112,00	$ 22.097.600		$ 0	112,00	$ 22.097.600
11.7.4	SALIDA PARA TOMA GFCI EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12+1XN12 AWG THHN. INCLUYE TOMA GFCI, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	24,00	$ 94.700	$ 2.272.800	10,00	$ 947.000	10,00	$ 947.000			10,00	$ 947.000
11.7.5	SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA PARA RED NORMAL, EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	137,50	$ 84.820	$ 11.665.340	218,00	$ 18.490.760	218,00	$ 18.490.760			218,00	$ 18.490.760
11.7.6	SALIDA PARA VENTILADOR DE TECHO EN PLACA, EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2N12AWG THHN. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	62,00	$ 308.160	$ 10.105.920	4,00	$ 1.232.640	50,00	$ 15.408.000	-46,00	$ 14.175.360	4,00	$ 1.232.640
11.7.7	SALIDA PARA TOMA BIFÁSICA 220 V-20A CON POLO A TIERRA, EN TUBO CONDUIT PVC DE 3/4" Y/O 3/4" Y CONDUCTORES DE COBRE 2XN10+1XNO.10 AWG THHN. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	32,00	$ 113.600	$ 3.635.200								
11.7.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 1 HP = 12000 BTU LG O MEJOR CALIDAD	UN	21,00	$ 1.377.000	$ 28.917.000								
11.7.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 1 1/2 HP = 18000 BTU LG O MEJOR CALIDAD	UN	13,00	$ 1.963.000	$ 25.519.000								
11.7.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BOMBA ELECTRICA DE 4HP 3 F	UN	1,00	$ 2.355.000	$ 2.355.000	1,00	$ 2.355.000	1,00	$ 2.355.000			1,00	$ 2.355.000
11.7.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR DE 400W PHILLIS MH	UN	95,00	$ 715.200	$ 67.944.000								
11.7.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LÁMPARA VENUS 70W CELSA NA	UN	21,00	$ 445.200	$ 9.349.200								
11.7.13	SALIDA PARA REFLECTOR LED EN TUBO CONDUIT EMT DE 1/2" Y CONDUCTORES DE COBRE 2NO.12+1XNO.14 AWG THHN. LA SALIDA DEBERÁ TERMINAR EN TOMA MONOFÁSICA PARA CONEXIÓN DE LUMINARIA. INCLUYE PROPORCIONAL INTERRUPTOR, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA. SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO PARTE DE LOS MATERIALES QUE COMPONEN LA SALIDA, LA TOTALIDAD DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CIRCUITO RAMAL DESDE QUE SE INICIA EN EL TABLERO DE AUTOMÁTICOS HASTA ALIMENTAR EL ULTIMO PUNTO ELÉCTRICO DE ESE CIRCUITO RAMAL.	UN	16,00	$ 485.400	$ 7.281.000								
11.8	MALLA A TIERRA												
11.8.1	SUMINISTRO E HINCADA DE VARILLA DE COBRE DE 5/8" X 2.40 METROS.	UN	4,00	$ 276.000	$ 1.104.000	6,00	$ 1.656.000	6,00	$ 1.656.000			6,00	$ 1.656.000
11.8.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE DE COBRE DESNUDO NO 2/0 AWG PARA CONFORMAR E INTERCONECTAR SISTEMA DE TIERRA, INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO.	ML	38,00	$ 50.100	$ 1.903.800	50,00	$ 2.505.000	50,00	$ 2.505.000			50,00	$ 2.505.000

852

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
VALOR INICIAL	$11.913.567.351,00	PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL	CINCO (5) MESES
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL TRICENTENARIO E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2014
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015

FECHA:	10-11-15
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10	
VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
11.8.3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLDADURA EXOTERMICA TIPO CADWELD DE 100 GRAMOS PARA UNION DE VARILLAS Y CABLES DEL SISTEMA DE TIERRA, INCLUYE PROPORCIONAL DE MOLDE, PINZA Y ENCENDEDOR.	UN	9,00	$ 71.175	$ 640.575	8,00	$ 569.400	6,00	$ 427.050	2,00	$ 142.350	8,00	$ 569.400
11.9	INSTALACIONES CABLEADO ESTRUCTURADO												
11.9.1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE TOMA DOBLE PARA CABLEADO ESTRUCTURADO CATEGORÍA 6, MARCA AMP, INCLUYE FACE PLATE, JACKS Y MARQUILLAS DE IDENTIFICACIÓN.	UN	84,00	$ 82.140	$ 5.259.960	76,00	$ 6.242.640	70,00	$ 5.749.800	6,00	$ 492.840	76,00	$ 6.242.640
11.9.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE UTP CATEGORÍA 6, MARCA AMP.	ML	560,00	$ 5.900	$ 3.080.000	3260,00	$ 17.030.000	3000,00	$ 16.500.000	260,00	$ 1.430.000	3.260,00	$ 17.930.000
11.9.3	SALIDA PARA TOMA COAXIAL EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" CONDUCTOR CABLE DE 333 MHZ. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	3,00	$ 47.920	$ 143.760								
11.9.4	SALIDA PARA TOMA TELEFONICO EN TUBO CONDUIT PVC DE 1/2" CONDUCTOR TELEFONICO DE DOS PARES. INCLUYE TOMA, CURVAS, TERMINALES, UNIONES, SOPORTES, CAJAS Y ACCESORIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.	UN	10,00	$ 64.400	$ 644.000								
11.9.5	SALIDA AUDIO PARLANTE 8" Y 30W PARA AREAS CERRADAS	UN	20,00	$ 284.400	$ 5.688.000								
11.9.6	TOMA SONIDO EN MURO PARA CONEXION PLUG AND PLUG	UN	13,00	$ 164.400	$ 2.137.200								
11.9.7	TABLERO SONIDO 12 X	UN	3,00	$ 555.000	$ 1.665.000								
	Subtotal				$ 505.711.049		$ 108.537.539,62		$ 126.749.556,49		$ 13.180.883		$ 141.580.439,62
12	CARPINTERIA METALICA												
12.1	VENTANERIA EN ALUMINIO PROYECTANTE ACABADO ANODIZADO COLOR NATURAL MATE, VIDRIO LISO TRANSPARENTE E= 5 MM Y CINTA 4 MILS	M2	545,00	$ 271.434	$ 39.357.930	100,90	$ 27.387.665	164,90	$ 44.759.473	-64,00	-$17.371.778,55	100,90	$ 27.387.695
12.2	PUERTA EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO ACABADO ANODIZADO	UN	14,00	$ 466.688	$ 6.539.803								
12.3	PUERTA SANITARIO EN TUBULAR Y ENCHAPE DE ALUMINIO	UN	31,00	$ 294.454	$ 9.127.459								
12.4	BARANDA METALICA EN TUBERIA COLD ROLLED CAL 16.	ML	28,80	$ 145.435	$ 4.189.411	275,2	$ 40.020.864	253,8	$ 36.911.404	21,38	$3.109.459,39	275,18	$ 40.020.864
12.5	CUBIERTA Y CERCHA METALICA EN PERFIL TUBULAR ESTRUCTURAL	M2	1.134,00	$ 337.824	$ 383.092.947	1256,00	$ 424.307.532	1256,00	$ 424.307.532			1.256,00	$ 424.307.532
12.6	CERCHA SUPERIOR EDIFICIO	M2	256,00	$ 260.554	$ 11.522.364								
12.7	PUERTA ACCESO TUBO ESTRUCTURAL Y LAMINA	UN	2,00	$ 2.760.703	$ 5.521.407								
	Subtotal				$ 499.721.149		$ 491.716.031,03		$ 505.978.409		-$ 14.262.378,15		$ 491.716.031,03
13	CIELO RASOS												
13.1	CIELO RASO EN LAMINA DE DRYWALL	M2	2.611,57	$ 67.552	$ 176.337.609	2638,62	$ 176.844.987	2690,00	$ 187.774.193	-161,48	-$ 10.829.205,96	2.638,52	$ 176.944.987
	Subtotal				$ 176.337.609		$ 176.844.987,00		$ 187.774.193		-$ 10.829.206		$ 176.944.987,00
14	REVESTIMIENTO Y PINTURA.												
14.1	ESTUCO Y VINILO VINILTEX 3 MANOS, COLOR A DEFINIR DEFINIR	M2	1.051,10	$ 20.373	$ 36.749.197	486,80	$ 10.161.908,31	329,00	$ 6.702.622	-206,86	-$ 4.214.910,21	122,11	$ 2.487.712
	Subtotal				$ 36.749.197		$ 10.161.908		$ 6.702.622		-$ 4.214.910		$ 2.487.712
15	APARATOS SANITARIOS.												
15.1	SANITARIO BLANCO CON GRIFERIA	UN	5,00	$ 305.479	$ 1.527.396	9,00	$ 2.749.302	9,00	$ 2.749.302			9,00	$ 2.749.302
15.2	LAVAMANOS DE SOBREPONER COLOR BLANCO CON GRIFERIA DE 8".	UN	25,00	$ 272.478	$ 6.811.956	33,00	$ 8.961.774	33,00	$ 8.961.774	-7,00	-$1.907.346,09	26,00	$ 7.054.428
15.3	JABONERA DUCHA Y LAVAMANOS EN CERAMICA	UN	5,00	$ 222.443	$ 1.112.213	16,00	$4.003.365,25	16,00	$ 4.003.365	-11,00	-$2.446.868,08	7,00	$ 1.557.068
15.4	PAPELERA EN CERAMICA, INCLUYE RODILLO.	UN	11,00	$ 59.243	$ 652.677	17,00	$654.137,87			9,60	$452.190,04	9,00	$ 452.191
15.5	FLUXOMETRO	UN	32,00	$ 568.478	$ 23.381.256	25,00	$ 17.461.950	25,00	$ 17.461.950			25,00	$ 17.461.950
15.6	DUCHA REGISTRO PRYSMA 51400	UN	4,00	$ 58.243	$ 232.974	9,00	$ 524.191	9,00	$ 524.191			9,00	$ 524.191
15.7	ESPEJO DE 4MM CON BORDE LISO Y PULIDO DE 1.0X1.0	UN	19,00	$ 85.965	$ 1.361.765	8,00	$ 695.883	8,00	$ 695.883			16,00	$ 1.391.765
	DISPENSADOR DE PAPEL	UN		$ 107.476						8,00	$859.804,40	8,00	$ 858.804
	DISPENSADOR DE JABON	UN		$ 124.672						8,00	$997.376,32	8,00	$ 997.376
	Subtotal				$ 33.980.266		$ 35.381.304		$ 34.427.986		-$ 1.348.950		$ 31.230.925
16	CIMENTACION Y ESTRUCTURA.												
16.1	Pila en grava	UND	219,00	$ 803.643,27		229,00	$ 181.623.378	226,00	$ 181.623.378			226,00	$ 181.623.378
16.2	Suelo cemento	M3	600,00	$ 168.013		640,00	$ 101.128.320	640,00	$ 101.128.320	4,70	$742.861,10	644,70	$ 101.870.561
16.3	Geotextil NT 1600	M2	1.000,00	$ 8.800		3.000,00	$ 26.400.000	3.000,00	$ 26.400.000			3.000,00	$ 26.400.000
16.4	Piedra rajon	M3	250,00	$ 96.500		1.100,00	$ 109.450.000	1.100,00	$ 109.450.000			1.100,00	$ 109.450.000
	Subtotal						$ 418.601.698,02		$ 418.601.698		$ 742.861,10		$ 419.344.560,12
									$ 418.601.699				
17	ESTRUCTURAS DE CONCRETO.												
17.1	COLUMNETAS DOVELADAS EN MAMPOSTERIA, CON ACERO DE REFUERZO EN Ø 1/2" Y ARO DE 3/8" C.20	ML	381,00	$ 30.030		1412,60	$42.436.778,10	1412,00	$42.388.767,88			1.412,00	$ 42.388.768
17.2	ALFAJIA .50 X .20, CON ACERO DE REFUERZO EN Ø 3/8" Y ARO DE 1/4" C.20	ML	307,90	$ 97.252		521,0	$50.698.537,17	520,4	$50.610.155,72			520,40	$ 50.610.156

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	9603-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
VALOR INICIAL	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL REGIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015

FECHA: 16-11-15

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10

VR NETO: $ 1.787.053.762,33

AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL): 100,00%

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
17.3	VIGA CANAL EN CONCRETO CON ACERO DE REFUERZO DE 40000 PSI, 1.0 X .26 m,	ML	48,00	$ 132.736									
17.4	VIGA MENSULA EN CONCRETO DE 3000 PSI, CON ACEROD E REFUERZO DE 40000 PSI	ML	48,00	$ 166.532		56,6	$9.029.973,72	56,3	$5.997.734,22			56,30	$ 5.997.734
	Subtotal						$ 90.104.570,99		$ 98.996.647,82		$ 0,00		$ 98.996.647,82
18	MAMPOSTERIA												
18.1	MURO EN BLOQUE HUECO DE 9 14X0,19X0,39, CON MORTERO DE PEGA 1:4	M2	1.952,00	43.493,46		1.889,00	$ 82.159.147	1.889,00	$ 82.159.147			1.889,00	$ 82.159.147
18.2	MURO FACHADA EN BLOQUE ABUZARDADO VIBRADO DE 15 14X19X39, CON MORTERO DE PEGA 1:4	M2	980,00	55.704,96		520,00	$ 30.526.580	520,30	$ 30.544.191			520,30	$ 30.544.191
18.3	SUMINISTRO E INSTALACION MURO EN CALADOS DE 20x20	M2	70,00	70.032,33		63,00	$ 4.916.037	63,00	$ 4.916.037			63,00	$ 4.916.037
	Subtotal						$ 117.604.763,64		$ 117.619.375,33		$ 0,00		$ 117.619.375,33
19	CUBIERTA												
19.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA AUTOSOPORTANTE	M2	375,00	171.539,48		326,00	$ 56.048.686	326,00	$ 56.048.686	9,45	$ 1.624.724	335,45	$ 57.673.410
19.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBATA CELOSIA EN LAMINA CAL. 20, PINTADA	M2	26,00	155.475,84		19,00	$ 2.954.041	17,00	$ 2.643.089			17,00	$ 2.643.089
	Subtotal						$ 59.002.726,64		$ 58.691.774,96		$ 1.624.724,17		$ 60.316.499,13
20	ACABADO DE PISOS												
20.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CONCRETO DE NIVELACION - MORTERO 1:4 - ESPESOR 4 CMS	M2	2.580,00	$ 27.992		1.327,60	$37.162.591,59	1.401,00	$39.217.132,31	-73,40	-$2.054.530,63	1.327,60	$ 37.162.501,68
20.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO EN CONCRETO PULIDO	M2	3.726,00	$ 74.469		1.646,60	$123.278.021,49	1.646,60	$123.203.106,54			1.646,00	$ 123.230.106,54
20.3	ACABADO EN ESCALERA EN CONCRETO	M2	120,00	$ 80.115		102,90	$8.182.283,57	104,60	$8.272.759,01	12,00	$723.779,54	116,60	$ 8.996.535,55
20.4	PISO ESTAMPADO EN CONCRETO	M2	3.270,00	$ 85.714		530,00	$45.428.563,70	530,00	$45.428.563,70			530,00	$ 45.428.563,70
20.5	BORDILLO EN CONCRETO PARA ZONAS VERDES DE EDIFICACIONES DE 10X28, CON ACERO DE REFUERZO	ML	246,00	$ 33.759		246,00	$8.304.807,53	246,00	$8.304.807,53			246,00	$ 8.304.807,53
20.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA PARA ZONAS VERDES CONTIGUAS A EDIFICIO Y TARIMA	M2	810,00	$ 14.442									
20.7	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAVA PARA CIRCULACION FRENTE A TARIMA	M2	125,00	$ 16.295		217,00	$3.536.009,00			283,00	$4.611.477,18	282,00	$ 4.611.477,18
	Subtotal						$ 223.891.966,56		$ 222.456.160,10		$ 3.260.626,69		$ 225.716.786,18
21	INSTALACIONES HIDRAULICAS												
21.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE DESAGUE DE 2" EN PVC	ML	153,00	$ 26.754				153,00	$4.063.340,34			153,00	$ 4.063.340
21.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO HIDRAULICO DE DUCHA CON TUBERIA PVC DE 1/2", INCLUYE ACCESORIOS	UN	9,00	$ 33.860		9,00	$304.744,18	9,00	$304.744,18			9,00	$ 304.744
21.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DESAGUE SANITARIO EN TUBERIA PVC DE 2"	UN	34,00	$ 63.969			$0,00						
21.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DESAGUE LAVAPLATOS EN TUBERIA PVC DE 2"	UN	1,00	$ 55.652		4,00	$222.609,55	4,00	$222.609,55			4,00	$ 222.609
21.5	CONSTRUCCION DE MANHOLE EN CONCRETO MENOR DE 3 m	UN	2,00	$ 1.668.915									
21.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE AGUAS LLUVIAS EN TUBERIA DE PVC DE 4"	ML	80,00	$ 30.873		376,50	$11.623.630,96	376,78	$11.601.411,48			375,78	$ 11.601.411
21.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLAS DE PISO	UN	35,00	$ 14.209		73,00	$1.037.215,10	146,00	$0,00	-69,00	-$989.400,30	77,00	$1.094.080,90
21.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBAS SISTEMA DE AGUA POTABLE - EQUIPO DE PRESION	UN	2,00	$ 4.931.784		2,00	$9.689.508,80	2,00	$9.863.568,80			2,00	$ 9.863.569
21.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN 3 PULG. PVC PRESION	ML	270,00	$ 32.025									
	Subtotal						$ 23.051.796,58		$ 21.992.333,01		-$ 980.400,30		$ 27.179.743,25
22	INSTALACIONES ELECTRICAS												
22.1	REDES EN MEDIA TENSION 13,2 KV Y TRANSFORMADORES MONOFASICO												
22.1.1	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA SIMPLE CIRCUITO TRIFASICO DOBLE NIVEL DE ALINEACION (34,5KV-13,2KV) Y DERIVACION DE BANDERA , INCLUYE POSTE DE HORMIGON DE 12 MT, 1.050KG, AISLAMIENTO Y HERRAJES	UN	1,00	$ 12.862.562		1,00	$12.862.562,28	1,00	$12.862.562,28			1,00	$ 12.862.562
22.1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TENDIDO DE CABLE No. 1/0 AWG	ML	220,00	$ 15.730		220,00	$3.462.821,87	270,00	$3.462.821,87			220,00	$ 3.462.522
22.1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE RETENIDAS A POSTE PROYECTADO, INCLUYE POSTE DE 9X510KG, HERRAJES Y CABLE	UN	2,00	$ 1.216.944		2,00	$2.433.887,33	2,00	$2.433.887,33			2,00	$ 2.433.887
22.1.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR EN ACEITE DE 3000 KVA TRIFASICO TIPO PEDESTAL 13200/208 -127V	UN	1,00	$ 40.000.000		1,00	$40.000.000,00	1,00	$40.000.000,00			1,00	$ 40.000.000
22.1.5	SUMINISTRO E INSTALACION CONJUNTO DE PARARAYOS Y CAJA PRIMARIA DE 15 KV TIPO POLIMERICO DE 12 KV, 10 Ka	UN	1,00	$ 1.654.000		1,00	$1.654.000,05	1,00	$1.654.000,05			1,00	$ 1.654.000
22.1.6	CERTIFICACION RETIE Y RETILAP	GL	1,00	$ 18.200.000		1,00	$18.200.000,00	0,00	$0,00	1,00	$ 18.200.000	1,00	$ 18.200.000
22.1.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE CON TUBO 3" M.G TIPO PESADO , CINTA BANDIT	UN	1,00	$ 685.232		1,00	$685.232,10			1,00	$ 685.232	1,00	$ 685.232

85

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,03	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.707.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
22.2	ACOMETIDA BT Y REGISTROS												
22.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 1/0 (50) + 2#2(50 + 1#2(50 THHN/THWN, TUBERIA DE 4 PULG. ACOMETIDA PRINC	ML	52,00	$ 1.549.403									
22.2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#4 + 1#4 + 1#8, THHN/THWN. TUBERIA DE 1 1/4 PULG. TABLERO TR1	ML	32,00	$ 73.227									
22.2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#6 + 1#6 + 1#10 THHN/THWN, TUBERIA DE 1 1/4 PULG. TABLERO TA2,BOMBA CONTRA INCENDIOS	ML	70,00	$ 61.328									
22.2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#8 + 1#8 + 1#10, THHN/THWN TUBERIA DE 1 PULG. EQUIPOS DE A.A	ML	242,00	$ 33.638									
22.2.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 2#6 + 1#10, THHN/THWN, TUBERIA DE 1 PULG. TABLERO TR2	ML	610,00	$ 52.082									
22.2.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#2+1#2+1#6, THHN/THWN, TUBERIA 1 1/2 PULG. TABLEROS TD1,2,3 Y TAR.	ML	151,00	$ 95.880									
22.2.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#2+1#2+1#6, THHN/THWN, TUGERIA 1 1/2 PULG. UPS	ML	32,00	$ 102.008									
22.2.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 2#10+1#10+1#6,THHN/THWN,TUBERIA DE 2 PULG. TABLERO TA3 Y TA5	ML	68,00	$ 119.144									
22.2.9	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DE 60 X 60 M, EN CONCRETO	UN	3,00	$ 641.000									
22.2.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU INSTALACION	ML	242,00	$ 7.520		181,00	$ 1.361.178	181,00	$ 1.361.178			181,00	$ 1.361.178
22.2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	193,00	$ 13.500		885,00	$ 11.947.500	885,00	$ 11.947.500			885,00	$ 11.947.500
22.2.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1 1/4", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU INSTALACION	ML	102,00	$ 11.200		1.838,00	$ 20.584.890	1.838,00	$ 20.584.890			1.838,00	$ 20.584.890
22.2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2", INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	68,00	$ 13.900		357,00	$ 4.962.310	357,00	$ 4.962.310			357,00	$ 4.962.310
22.2.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3"	ML	260,00	$ 27.000		10,00	$ 270.001	10,00	$ 270.001			10,00	$ 270.001
22.3	TABLERO GENERAL												
22.3.1	GABINETE AUTOSOPORTADO CONSTRUIDO EN LAMINA CAL. 16 PARA USO INTERIOR NEMA 12, DE DIMENSIONES 200 X 200 X 40 CMS, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL DE 1250 AMP Y PARCIALES, BANCO DE CONDENSADORES DPS DE 180 KA	UN	1,00	$ 62.282.000						$ 0		0,00	$ 0
22.4	TABLERO GENERAL												
22.4.1	SUMINISTRO E INSTALACION DETABLERO BIFASICO DE SEIS CIRCUITOS CON PUERTA, 240/120V, 100 AMP	UN	1,00	$ 115.436									
22.4.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1 X 10 - 15KVA	UN	66,00	$ 23.800									
22.4.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE DE 2 X 40 - 15KVA	UN	27,00	$ 49.795									
22.4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BREAKER ENCHUFABLE DE 3 X 40 - 15KVA	UN	7,00	$ 96.310									
22.5	INSTALACIONES ELECTRICAS												
22.5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA TOMACORRIENTES ELECTRICO REGULADO 120 V, 15A COLOR NARANJA, POLO A TIERRA, CABLE # 12THHN/THWN	UN	72,00	$ 110.028				10,00	$1.100.283,49			10,00	$ 1.100.283
22.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA AIRE ACONDICIONADO EN TUBERIA PVC, CABLE No. 12 THHN/THWN	UN	1,00	$ 112.550				1,00	$112.550,16			1,00	$ 112.550
22.5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA AIRE ACONDICIONADO TUBERIA PVC, CABLE No. 10, THHN/THWN	UN	5,00	$ 226.096				5,00	$1.130.481,78			5,00	$ 1.130.482
22.5.4	LUMINARIA FLUORESCENTE INCRUSTAR 2X28 W CON BALASTO ELECTRONICO 120 V / THD < 10%	UN	100,00	$ 240.500		212,00	$50.986.066,74					0,00	$0,00
22.5.5	LUMINARIA FLUORESCENTE INCRUSTAR 4X54 W CON BALASTO ELECTRONICO 120 V / THD < 10%	UN	15,00	$ 425.710		20,00	$8.514.352,77	15,00	$6.385.764,58			15,00	$ 6.385.765
22.5.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO BALA FLUORESCENTE INCRUSTAR 2x26W, 120V	UN	58,00	$ 158.652		148,00	$23.184.424,88	100,00	$15.665.151,96			100,00	$ 15.665.152
22.5.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO BALA FLUORESCENTE INCRUSTAR 1x26W, 120V	UN	13,00	$ 43.275			$0,00	0,00	$0,00			0,00	$ 0
22.5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO BALA LED INCRUSTAR 10W, 120V	UN	50,00	$ 113.325			$0,00						
22.5.9	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO EXTERIOR FLUORESCENTE SOBREPONER 1x32W, 120V	UN	11,00	$ 128.025			$0,00	15,00	$1.920.372,28			15,00	$ 1.920.372
22.5.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE HERMETICA 2X28 W CON BALASTO ELECTRONICO 120 V / THD < 10%	UN	3,00	$ 163.300			$0,00						
22.5.11	SUMINISTRO E INSTALCION DE LUMINARIA TIPO BALA FLUORESCENTE SOBREPONER 2x 13W, 120V	UN	4,00	$ 160.252			$0,00						
22.6	MALLA A TIERRA												
22.6.1	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCION DE 30 X 30 CM DE INSPECCION SUBTERANEA	UN	1,00	$ 139.044				1,00	$139.044,00			1,00	$ 139.044
22.7	INSTALACIONES CABLEADO ESTRUCTURADO												

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.992,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL VIALIDAD E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	25 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
22.7.1	SUMINISTRO E INSTAL. PATCHA PANEL 24 PUERTOS CATEGORIA 6 MARCA AMP O EQUIVALENTE	UN	4,00	$ 524.866		4,00	$2.139.585,94	4,00	$2.139.585,94			4,00	$ 2.139.586
22.7.2	SUMINISTRO E INSTAL. DE GABINETE RACK DE PISO 2.00 M X .85 X .56 M CERRADO, CENTRO PRINCIPAL DE CABLEADO	UN	1,00	$ 2.739.600		1,00	$2.739.800,00	1,00	$2.739.600,00			1,00	$ 2.739.600
22.7.3	SUMINISTRO E INSTAL. BANDEJAS SOPORTE EQUIPOS METALICAS	UN	3,00	$ 72.319		3,00	$216.958,35	3,00	$216.958,35			3,00	$ 216.958
22.7.4	SUMINISTRO E INSTAL. ORGANIZADOR DE CABLEADO TRASERO	UN	4,00	$ 58.000		4,00	$231.999,30	4,00	$231.999,30			4,00	$ 231.999
22.7.5	SUMINISTRO E INSTAL. DE CABLEADO DELANTERO	UN	4,00	$ 58.000		4,00	$231.999,35	4,00	$231.999,35			4,00	$ 231.999
22.7.6	SUMINISTRO E INSTAL. DE ORGANIZADOR CABLEADO VERTICAL DE .60 M	UN	4,00	$ 94.000		4,00	$375.999,35	4,00	$375.999,35			4,00	$ 375.999
22.7.7	SUMINISTRO E INSTAL. DE PATCH CORD CAT6 COLOR ROJO - 3.00 M	UN	78,00	$ 35.295		82,00	$2.894.272,00	82,00	$2.894.272,00			82,00	$ 2.894.272
22.7.8	SUMINISTRO E INSTAL. DE PATCH CORD DE .90 M CAT 6 COLOR ROJO	UN	83,00	$ 23.778		83,00	$1.973.956,35	62,00	$1.940.778,59			62,00	$ 1.949.779
22.7.9	SUMINISTRO E INSTAL. DE ACCES POINT	UN	9,00	$ 1.089.378		9,00	$9.804.400,09	9,00	$9.804.400,09			9,00	$ 9.804.400
22.7.10	SUMINISTRO E INSTAL. DE CANALETA PLASTICA DE 45 X 1 M, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE FIJACION	ML	20,00	$ 26.440		20,00	$528.793,17						
22.7.11	SUMINISTRO E INSTAL. DE TUBERIA PVC CONDUIT 1 PULG	ML	20,00	$ 8.516		20,00	$170.325,10	20,00	$170.325,10			20,00	$ 170.325
22.7.12	SUMINISTRO E INSTAL. DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 1 1/4 PULG	ML	28,00	$ 10.454		28,00	$292.719,22						
22.7.13	SUMINISTRO E INTAL. DE TUBERIA PVC CONDUIT DE 2 PULG	ML	30,00	$ 11.960		30,00	$358.789,72						
22.7.14	SUMINISTRO E INSTAL. DE MULTITOMA DE TRES TOMAS DOBLES DE TIERRA AISLADA CON PICOS PROTECTORES	UN	3,00	$ 80.076		3,00	$240.228,21	3,00	$240.228,21			3,00	$ 240.228
22.7.15	SUMINISTRO E INSTAL. DE AMARRAS PLASTICAS Y CINTA SINTETICA AUTOADHESIVA TIPO VELCRO	UN	1,00	$ 122.823		1,00	$122.823,17	1,00	$122.823,17			1,00	$ 122.823
22.7.16	CERTIFICACION DE SALIDA DE DATOS CAT 6	UN	22,00	$ 28.000		22,00	$617.513,86			82,00	$2.301.542,65	82,00	$ 2.301.543
22.7.17	SUMINISTRO E INSTAL. SALIDA VOZ EN CABLE TELEFONICO DE PARES CON TOMAS	UN	78,00	$ 78.576		0,00	$0,00						
22.7.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGLETA SEMICON DE 50 PARES	UN	2,00	$ 123.342		2,00	$246.683,58	2,00	$246.683,58			2,00	$ 246.684
22.7.19	SUMINISTRO E INSTAL. DE CAJA DE 40 X 40 CAJA METALICA FONDO EN MADERA, DISTRIBUCION TELEFONICO	UN	5,00	$ 94.127		5,00	$470.634,49	5,00	$470.634,49	-2,00	-$188.253,79	3,00	$ 282.381
22.7.20	SUMINISTRO E INSTAL. DE CAJA METALICA DE PASO DE .20 X.20 X 15, METALICA DE PASO	UN	2,00	$ 68.353		2,00	$136.706,98	2,00	$136.706,98			2,00	$ 136.707
	Subtotal						**$ 224.902.579,57**		**$ 147.965.477,52**		**$ 20.098.630,98**		**$ 168.964.098,48**
23	**CARPINTERIA METALICA**												
23,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN VIDRIO TEMPLADO	M2	104,90	$ 359.109		55,80	$19.536.004,60	55,86	$19.536.004,60	127,68	$44.771.781,55	183,65	$ 64.307.786
23,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO, CON BISAGRAS HIDRAULICAS, MANIJAS Y CERRADURA METALICA	M2	23,00	$ 369.736		50,82	$18.780.105,93	93,00	$34.365.672,00	-38,00	-$14.050.059,53	55,00	$ 20.335.613
23,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS METALICAS DISEÑO ESPECIAL	M2	14,00	$ 450.788		114,46	$51.570.180,90	147,78	$66.561.330,44	-72,91	-$32.461.216,01	75,69	$ 34.120.114
23,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA cal 16	M2	46,00	$ 219.133		12,54	$2.747.932,97			23,22	$5.088.259,27	23,22	$ 5.088.259
23,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA, INCLUYE MARCO	UN	18,00	$ 399.826		6,60	$2.389.554,77			5,00	$2.389.554,77	5,00	$ 2.206.555
23,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SANITARIOS EN LAMINA ENTAMBORADA CALIBRE 20	UN	38,00	$ 220.236		37,00	$8.146.157,51			34,00	$ 7.487.496	34,00	$ 7.487.496
	Subtotal						**$ 103.191.548,90**		**$ 196.371.737,41**		**$ 13.235.790,14**		**$ 133.738.803,38**
24	**REVESTIMIENTO Y PINTURA**												
24,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTUCO ACRILICO Y PINTURA PARA EXTERIORES	M2	830,90	$ 21.306		122,10	$2.890.856,94	90,90	$1.403.960,90	439,75	$10.265.732,86	489,25	$ 11.669.594
	Subtotal						**$ 2.890.856,94**		**$ 0,00**		**$ 10.265.732,86**		**$ 11.669.593,76**
25	**APARATOS SANITARIOS**												
25,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESONES EN CONCRETO PULIDO	ML	38,00	$ 93.118		62,40	$5.498.564,27	36,00	$3.172.265,93	26,40	$2.326.308,25	62,40	$ 5.498.564,27
25,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABONERA DISPENSADOR	UN	8,00	$ 80.503		8,00	$724.522,84	8,00	$644.020,90			8,00	$ 644.020
25,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA DUCHA METALICA Y LAVAMANOS	UN	22,00	$ 38.888		9,00	$349.993,70	9,00	$349.993,70			9,00	$ 349.994
25,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAPELERA METALICA	UN	10,00	$ 38.888		43,00	$1.672.162,14	10,00	$388.881,80	-10,00	-$388.881,80	0,00	$ 0
25,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE PAPEL BLANCO	UN	8,00	$ 170.110		8,00	$1.360.877,60	8,00	$1.360.877,60			8,00	$ 1.360.878
25,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORINALES CON PUSH, TIPO INSTITUCIONAL BLANCO	UN	8,00	$ 355.742		8,00	$2.845.973,05	8,00	$2.845.973,05			8,00	$ 2.845.974
25,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS DE ACERO INOXIDABLE	UN	1,00	$ 142.356		4,00	$569.423,51	1,00	$142.355,88	3,00	$427.067,33	4,00	$ 569.424
25,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCESORIOS TANQUE SUBTERRANEO Y VALVULAS	GL	1,00	$ 1.261.508		1,00	$1.261.507,61	1,00	$1.261.507,61			1,00	$ 1.261.508
	Subtotal						**$ 14.283.085**		**$ 10.165.877**		**$ 2.364.514**		**$ 12.530.391**
26	**CUBIERTA**												
26,1	Junta de dilatacion corte a maquina rellenas con silaflex o similar	ML		$ 25.674		4.225,00	$ 108.907.650	3.120,00	$ 79.220.880		$0,00	3.120,00	$79.220.880,00
	Subtotal						**$ 108.907.650**		**$ 28.062.880**		**$ 0**		**$ 79.220.880**
27	**MAMPOSTERIA**												
27,1	SUPERBOARD EN FACHADAS	M2		120.000,00		507,00	$ 60.848.000	510,00	$ 61.200.000	2,14	-$256.800,00	507,86	$ 60.943.200
	Subtotal						**$ 60.848.000**		**$ 61.200.000**		**-$ 256.800**		**$ 60.943.200**

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0603-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL:	$11.813.567.391,00	PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL REGIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	25 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
28	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#2+#2+1#6, THHN/THWN, TUBERIA 1 1/2 PULG, TABLEROS TD1,2,3 Y TAR.												
28,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 12 #500 + 3#350 + 1#250 THHN/THWN, TUBERIA DE 4 PULG. ACOMETIDA PRINC.	ML		$ 1.300.130		13,50	$ 17.551.836	13,50	$ 17.551.836	1,50	$ 1.950.204	15,00	$ 19.502.040
28,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-1, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		51,00	$ 3.651.000	51,00	$ 3.651.000			51,00	$ 3.651.000
28,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-2, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		59,00	$ 4.224.400	59,00	$ 4.224.400			59,00	$ 4.224.400
28,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-3, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		60,00	$ 4.294.800	60,00	$ 4.294.800			60,00	$ 4.294.800
28,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-4, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		66,00	$ 4.723.680	66,00	$ 4.723.680			66,00	$ 4.723.680
28,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA TR-2, CABLE 3X No. 1/0+ 1XNo.4 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 104.566		59,00	$ 6.170.574	59,00	$ 6.170.574			59,00	$ 6.170.574
28,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-AA1, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		52,00	$ 3.723.200	52,00	$ 3.723.200			52,00	$ 3.723.200
28,8	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-AA3, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2"	ML		$ 71.580		60,00	$ 4.294.800	60,00	$ 4.294.800			60,00	$ 4.294.800
28,9	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-AA4, CABLE 4X No. 1/0+ 1XNo.4 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 105.536		68,00	$ 7.175.798	68,00	$ 7.175.798			68,00	$ 7.175.798
28,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#1 + 1#6 + 1#8 THHN/THWN, TUBERIA DE 1 1/4 PULG. ,BOMBA CONTRA INCENDIOS	ML		$ 52.010		48,00	$ 2.496.912			48,00	$ 2.496.912	48,00	$ 2.496.912
28,11	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION DE ,80 X .80 M. EN CONCRETO Y TAPA CON ANGULO DE 1-1/2"	UN		$ 367.119		4,00	$ 1.468.440	4,00	$ 1.468.440	11,00	$ 4.036.218	15,00	$ 5.504.658
28,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-TAR1, CABLE 4X No. 1/0 + 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 107.848		65,00	$ 7.010.120	65,00	$ 7.010.120			65,00	$ 7.010.120
28,13	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA TR-TAR1, CABLE 3X No. 6+ 1XNo.10 T, TUBERIA PVC DE 1"	ML		$ 28.744		80,00	$ 2.299.520	80,00	$ 2.299.520			80,00	$ 2.299.520
28,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-AATAR, CABLE 4X No. 6+ 1XNo.10 T, TUBERIA PVC DE 1-1/4"	ML		$ 34.327		80,00	$ 2.906.160	80,00	$ 2.906.160			80,00	$ 2.906.160
28,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-TARLEX, CABLE 3X No. 1/0+ 1XNo.4 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 107.848		90,00	$ 9.706.320	80,00	$ 8.627.840			80,00	$ 8.627.840
28,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-SHOW-TAR, CABLE 4X No. 1/0+ 1XNo.4 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 107.848		92,00	$ 9.922.016	80,00	$ 8.627.840			80,00	$ 8.627.840
28,17	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-SHOW-AUDI, CABLE 4X No. 1/0+ 1XNo.4 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 107.848		78,00	$ 8.412.144	78,00	$ 8.412.144			78,00	$ 8.412.144
28,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-ASCEN, CABLE 4X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2" (POTENCIA)	ML		$ 71.600			$ 0	0,00	$ 0			0,00	$ 0
28,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA T-ASCEN, CABLE 3X No. 10+ 1XNo.12 T, TUBERIA PVC DE 1" (LUCES Y TOMAS CUARTO MAQUINA)	ML		$ 17.954			$ 0	0,00	$ 0			0,00	$ 0
28,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA UPS, CABLE 3X No. 2+ 1XNo.6 T, TUBERIA PVC DE 1-1/2" (POTENCIA)	ML		$ 58.440			$ 0	59,00	$ 3.447.960			59,00	$ 3.447.960
28,21	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE 3#1 + 1#6 + 1#8 THHN/THWN, TUBERIA DE 1 1/4 PULG. PARA ELECTROBOMBA DE ABASTOS	ML		$ 52.289			$ 0	48,00	$ 2.509.872			48,00	$ 2.509.872
	INSTALACIONES ELECTRICAS DE AIRES ACONDICIONADOS												
28,22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOS MINISPLITT DE 1 TONELADA. Y CABLE THW 3XNo.12 AWG (220 Volt.)	ML		$ 8.905		21,00	$ 187.005	25,00	$ 222.625			25,00	$ 222.625
28,23	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOS MINISPLITT DE 1-1/2 TONELADA Y CABLE 3X No. 10 AWG (220V)	ML		$ 10.272		102,00	$ 1.047.744	150,00	$ 1.540.800			150,00	$ 1.540.800
28,24	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOS MINISPLITT DE 2 TONELADA Y CABLE 3X No. 10 awg	ML		$ 10.272		72,00	$ 739.584	168,00	$ 1.725.696		$ 0	168,00	$ 1.725.696
28,25	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOS DE 3 TONELADA ,CABLE 3X No. 8 AWG	ML		$ 4.933		55,00	$ 271.315	280,00	$ 1.381.240		$ 0	280,00	$ 1.381.240
28,26	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOS DE 4 TONELADA ,CABLE 3X No. 6 AWG	ML		$ 2.043.838			$ 0						
28,30	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 1" Y ACCESORIOS PARA CANALIZACION DE POTENCIA DE AIRES ACONDICIONADOSDE 5 TONELADA CABLE 4X No. 6 AWG	ML		$ 24.962			$ 0						
28,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT DE 1", CAJAS 4X4 EMT,UNIONES CURVAS EMT Y FLEXI METALICO DE 3/4" PARA CONEXION DE CONDENSADORAS DE AIRES ACONDICIONADOS	ML		$ 29.516		350,00	$ 7.379.600			350,00	$ 7.379.600	350,00	$ 7.379.600
28,32	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EMT DE 3/4" CAJAS 4X4 EMT,UNIONES CURVAS EMT Y FLEXI METALICO DE 3/4" PARA CONEXION DE CONDENSADORAS DE AIRES ACONDICIONADOS	ML		$ 16.182		250,00	$ 4.045.500			250,00	$ 4.045.500	250,00	$ 4.045.500
28,33	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORAZA METALICA DE 1" (FLEXI METALICO) PARA CONEXION FINAL DE CONDENSADORAS DE AIRES ACONDICIONADOS	ML		$ 20.246		200,00	$ 4.049.200			200,00	$ 4.049.200	200,00	$ 4.049.200

858

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No:	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA	18-11-15
VALOR INICIAL	$11.813.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL REGIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACION:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
28,34	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORAZA METALICA DE 3/4" (FLEXI METALICO) PARA CONEXION FINAL DE CONDENSADORAS DE AIRES ACONDICIONADOS	ML		$ 16.582		200,00	$ 3.316.400			200,00	$ 3.316.400	200,00	$ 3.316.400
28,35	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DESDE GABINETE PRINCIPAL HASTA UPS, CABLE 4X No. 1/0+ 1xNo.4 T, TUBERIA PVC DE 2"	ML		$ 107.848		200,00	$ 21.569.600						
	Subtotal						$ 142.643.058		$ 105.995.235		$ 27.276.526		$ 133.271.761
29	TABLERO GENERAL												
29,1	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO AUTOMATICO ENCHUFABLE DE 3 X 50 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V.	UN		$ 103.000			$0,00						
29,2	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE 3 X 60 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V. Y GABINETE DE ALOJAMIENTO PARA BOMBA CONTRA INCENDIO	UN		$ 436.997		1,00	$436.997,00	1,00	$436.997,00			1,00	$ 436.997
29,3	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE 3 X 125 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V. Y GABINETE DE ALOJAMIENTO PARA ACOMETIDA SHOW DE TARIMA	UN		$ 680.187		1,00	$680.187,00	1,00	$680.187,00			1,00	$ 680.187
29,4	SUMINISTRO, MONTAJE Y CONEXION DE CORTACIRCUITO TERMOMAGNETICO AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE 3 X 125 AMPERIOS - 10 KA - 127/220V. Y GABINETE DE ALOJAMIENTO PARA ACOMETIDA SHOW DE AUDITORIO	UN		$ 680.187		1,00	$680.187,00	1,00	$680.187,00			1,00	$ 680.187
29,5	GABINETE AUTOSOPORTADO CONSTRUIDO EN LAMINA CAL. 16 PARA USO INTERIOR NEMA 12, DE DIMENSIONES 225 X 160 X 40 CMS, INCLUYE PROTECCION PRINCIPAL DE 600 AMP Y PARCIALES, BANCO DE CONDENSADORES DPS DE 150 KA	UN		$ 43.003.102		1,00	$43.003.102,00	1,00	$43.003.102,00			1,00	$43.003.102,00
	Subtotal						$ 44.800.473		$ 1.797.371		$ 0		$ 44.800.473
30	INSTALACIONES ELECTRICAS												
30,1	SALIDAS PARA TOMAS CON P.T. 120V. NORMAL, ALAMBRE 3XNo12, PVC = 1/2" CAJAS Y ACCESORIO	UN		$ 75.272			$0,00	170,00	$12.796.240,00	-170,00	-$ 12.796.240	0,00	$ 0
30,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCIALES DE CIRCUITOS RAMALES PARA SALIDAS DE TOMAS NORMALES EN ALAMBRE 3XNo.12, PVC = 1/2"	ML		$ 5.616			$0,00	2.340,00	$13.141.440,00	-2.340,00	-$ 13.141.440	0,00	$ 0
30,3	SALIDAS PARA TOMAS REGULADOS CON P.T. 120V. TIPO HOSPITALARIA COLOR NARANJA, ALAMBRE 3XNo12, PVC = 1/2" CAJAS Y ACCESORIO	UN		$ 75.272		82,00	$6.172.304,00	65,00	$4.892.680,00		$ 0	65,00	$ 4.892.680
30,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCIALES DE CIRCUITOS RAMALES PARA SALIDAS DE TOMAS REGULADAS EN ALAMBRE 3XNo.12, PVC = 1/2"	ML		$ 5.616		860,00	$4.842.000,00	700,00	$3.931.200,00		$ 0	700,00	$ 3.931.200
30,5	SALIDAS Y SUMINISTRO DE TOMACORRIENTES GFCI	UN		$ 132.038			$0,00						
30,6	SALIDAS PARA LUCES 120V. NORMAL, ALAMBRE 3XNo12, PVC = 1/2" CAJAS Y ACCESORIO	UN		$ 72.120		292,00	$21.058.048,00						
30,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCIALES DE CIRCUITOS RAMALES PARA SALIDAS DE LUCES EN ALAMBRE 3XNo.12, Y TUBERIA PVC = 1/2"	ML		$ 5.661		0,00	$0,00	2.906,00	$16.416.966,00			2.906,00	$ 16.416.966
30,8	SALIDAS PARA LUCES DE EMERGENCIA 120V. NORMAL, ALAMBRE 3XNo12, PVC = 1/2" CAJAS Y ACCESORIO	UN		$ 75.315		40,00	$3.122.808,00	28,00	$2.162.820,00	5,00	$ 391.575	33,00	$ 2.554.395
30,9	SALIDAS PARA SEÑALES DE EVACUACION (SALIDAS) 120V. NORMAL, ALAMBRE 3XNo12, PVC = 1/2" CAJAS Y ACCESORIO	UN		$ 78.315		25,00	$1.957.875,00	16,00	$1.253.040,00			16,00	$ 1.253.040
30,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCIALES DE CIRCUITOS RAMALES PARA SALIDAS DE LUCES DE EMERGENCIA Y SEÑALES DE EVACUACION EN ALAMBRE 3XNo.12, Y TUBERIA PVC = 1/2"	ML		$ 39.729		395,00	$14.193.705,00	286,00	$11.124.126,00	75,00	$ 2.979.675	385,00	$ 14.103.795
30,11	SALIDAS PARA TV, CABLE RG 59 Y ACCESORIOS.	UN		$ 113.691		4,00	$454.764,00	5,00	$568.455,00	-4,00	-$ 454.764	4,00	$ 454.764
30,12	SALIDAS PARA VIDEO BEAN, CABLE HDMI Y UTP	UN		$ 2.511.381		2,00	$5.022.762,00			1,00	$ 2.511.381	1,00	$ 2.511.381
30,13	SALIDAS PARA VENTILADORES DE TECHO(NO INCLUYE VENTILADOR)	UN		$ 66.561			$0,00			83,00	$ 5.524.563	83,00	$ 5.524.563
30,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE PARCIALES DE CIRCUITOS RAMALES PARA SALIDAS DE VENTILADORES DE TECHO EN ALAMBRE 3XNo.12, Y TUBERIA PVC = 1/2"	ML		$ 5.661			$0,00			488,00	$ 2.819.178	488,00	$ 2.819.178
30,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO MIKEY MOUSE PARA EMERGENCIA	UN		$ 136.292		40,00	$5.451.680,00	26,00	$3.816.376,00	5,00	$ 681.460	33,00	$ 4.497.836
30,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE SALIDA	UN		$ 185.903		25,00	$3.697.575,00	15,00	$2.338.545,00	1,00	$ 155.903,00	16,00	$2.494.448,00
	Subtotal						$ 65.194.425		$ 72.812.589		-$ 11.328.709		$ 61.483.880
31	REVESTIMIENTO Y PINTURA												
31,1	SUMINISTRO INSTALACION PINTURA INDUSTRIAL	M2		$ 30.800		1.140,00	$34.200.000,00			1.116,00	$33.480.000,00	1.116,00	$33.480.000,00
	Subtotal						$ 34.200.000		$ 0		$ 33.480.000		$ 33.480.000
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				$9.164.282.689		$9.336.207.024				$89.711.918		$9.247.437.661
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS				$ 2.749.284.783		$ 2.800.862.197				$ 26.913.575		$ 2.774.231.268
	ADMINISTRACION		23%		$ 2.107.785.000		$ 2.147.327.616				$ 20.633.741		$ 2.126.940.662

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No:	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACION:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los items o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	IMPREVISTOS		5%		$ 458.214.130		$ 466.810.351				$ 4.485.598		$ 462.371.883
	UTILIDAD		2%		$ 183.285.652		$ 186.724.140				$ 1.794.238		$ 184.946.753
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONTRATO INICIAL					$ 11.913.567.391		$ 12.137.069.132				**$ 116.625.493,22**		$ 12.021.668.959
VALOR NETO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL No. 10 DEL CONTRATO INICIAL											**$ 116.625.493,22**		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			N	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	CONTRATO ADICIONAL												
	MAYORES CANTIDADES DE OBRA												
1.0	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO, COMPACTADO	M3	3.400,75	82.032,79	278.994.952,64	4.318,00	354.192.849,52	3.006,00	246.636.107,58	7.083,88	581.788.230,34	10.083,88	$827.826.337,92
2.2	CONCRETO POBRE ESP=0.07 DE 2500 PSI, PARA SOLADO	ML	64,00	31.729,98	2.606.233,91		0,00						
2.6	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACA CONTRAPISO ESP= 0,10 (SIN REFUERZO).	M2	4.072,00	60.342,40	245.774.582,84	4.097,00	245.412.528,48	4.073,00	245.774.582,84	24,48	1.477.181,88	4.097,48	$247.251.764,71
3.10	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI ESPESOR 0,10	M2	758,00	63.104,51	47.833.216,70	557,00	35.148.210,69	500,00	9.465.676,13	173	10.917.679,80	673,00	$43.469.333,56
4.1	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KG	42.119,00	6.134,45	258.378.330,51	29.743,00	182.466.956,23			20.012,00	122.762.920,04	20.012,00	$122.762.920,04
4.2	REFUERZO MALLA ELECTROSOLDADA	KG	15.000,00	6.123,50	121.658.509,95	19.018,79	130.134.327,57	10.000,00	81.238.003,64	7.511	61.018.617,59	17.511,00	$142.257.624,53
15.1	PILA EN GRAVA	UND	18,00	803.643,27	14.465.578,86	18,00	14.465.578,86	18,00	14.465.578,86		0,00	18,00	$14.465.578,86
16.2	SUELO CEMENTO	M3	32,40	158.613,00		19,00	3.002.247,00	19,00			0,00	19,00	$3.002.247,00
20.4	PISO ESTAMPADO EN CONCRETO	M2	870,00	85.714,27	74.571.415,89	870,00	74.571.415,89	870,00	74.571.415,89	184,00	15.771.425,89	1.054,00	$90.342.841,78
20.5	BORDILLO EN CONCRETO PARA ZONAS VERDES DE EDIFICACIONES DE 10X25, CON ACERO DE REFUERZO	ML	2.400,00	23.756,57	61.020.561,24	1.071,90	36.155.425,43	1.200,00	40.510.280,62	-598,5	-20.204.592,40	601,50	$20.305.779,15
	MURO DOBLE EN SUPERBOARD	M2		192.604,80		154,00	29.661.139,20	154,00	29.661.139,20		0,00	154,00	$29.661.139,20
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO TORTUGA	UN		105.795,00		25,00	2.644.875,00	25,00	2.644.875,00	-4	-423.180,00	21,00	$2.221.695,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO MIKEY MOUSE PARA EMERGENCIA	UN		238.520,00		40,00	9.540.800,00	40,00	9.540.800,00	-6	-1.431.120,00	34,00	$8.109.680,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑAL DE SALIDA	UN		300.653,00		25,00	7.516.325,00	25,00	7.516.325,00	-10	-3.006.530,00	15,00	$4.509.795,00
	PLATINAS EN ACERO PARTE SUPERIOR DE COLUMNAS DEL SEGUNDO PISO EN TARIMA PARA POYO DE LA ESTRUCTURA METALICA DE LA CUBIERTA	UN		2.496.010,80		11,00	29.656.118,80	11,00	29.656.118,80			11,00	$29.656.118,80
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIGA IP PARA APOYOS	ML		1.750.504,80		15,00	26.257.560,00	15,00	26.257.560,00			15,00	$26.257.560,00
	CARCAMO EN CONCRETO PARA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS	ML		723.922,00		5,00	3.619.610,00	5,00	3.619.610,00	7,73	5.595.917,06	12,73	$9.215.527,06
	PUERTA BODEGAS 2.80 X .090M	U		481.318,00		3,00	922.636,00	2,00	922.636,00			2,00	$922.636,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLAS EN CANAL	U		245.523,00		4,00	982.092,00	4,00	982.092,00			4,00	$982.092,00
	CAJAS EN POSTES DE ILUMINACION DE 75X50X36 CM	U		468.156,99		10,00	4.681.569,00	10,00	4.681.569,00			10,00	$4.681.569,00
	CANAL EN CONCRETO INCLUYE GRAVA	ML		134.280,99		184,00	12.925.133,66	50,00	6.213.046,00	44	5.467.479,00	94,00	$11.680.524,00
	GOTERO FACHADA TARIMA	ML		24.632,00		112,00	2.758.784,00	112,00	2.758.784,00			112,00	$2.758.784,00

860

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.:	0603-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.513.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$6.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACION:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	REJILLAS 30X30 CM PARA AGUAS LLUVIAS	U		119.339,00		13,00	1.550.068,00			13	1.550.068,00	13,00	$1.550.068,00
	ESCALERA TIPO BOMBERO	U		1.574.386,00		1,00	1.574.386,00	1,00	1.574.386,00			1,00	$1.574.386,00
	TAPA EN ALFAJOR EN DEPOSITO PARA AGUA	U		242.431,00		4,00	969.724,00			7	1.697.017,00	7,00	$1.697.017,00
	PLUEDA CONCRETO PISO TARIMA	M2		10.704,00		550,00	5.887.200,00				0,00	0,00	$0,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO METALEX 2.8 MM	M2		37.857,96						460	17.460.661,60	460,00	$17.460.661,60
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN CON MANTO 500XT	M2		40.358,73						42	1.696.326,66	42,00	$1.696.326,66
	SUBTOTAL				1.125.473.362,54		1.216.624.560,23		679.278.070,11		802.137.293,38		1.665.319.706,49
	OBRAS ADICIONALES												
30	PAISAJISMO												
30,1	ZONAS VERDES EN GRAMA	M2	5.370,00	14.442,46	77.556.902,34	5.300,00	76.545.030,25	5000	72.212.252,68	-704,0	-10.167.490,61	4.296,000	$62.044.861,67
30,2	CONCRETO DE 3000 PARA PLACA DE CONTRAPISO, ESP. 10 CMS - SIN REFUERZO	M2		60.342,46	0,00		0,00						
30,3	BORDILLOS EN CONCRETO DE 2500 DE .10 m x .20 m PARA ZONAS VERDES Y SERVICIOS	ML		33.756,57	0,00		0,00						
30,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PERIMETRAL PREFABRICADO, EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	3.140,00	90.115,13	282.961.503,33	3.195,00	287.917.625,35	6.045,00	544.745.651,47	-3.078,00	-277.374.395,38	2.967,00	$257.371.586,10
30,5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO GALVANIZADO DE 2" - ASTAS BANDERAS	ML	162,00	28.641,52	4.636.326,66	40,00	1.182.660,90			40	1.193.660,90	40,00	$1.193.660,90
30,6	SOPORTE EN CONCRETO DE 3000 PSI, PARA ASTAS DE BANDERAS	UNID	19,00	256.223,84	4.868.252,95	10,00	2.562.238,40					0,00	$0,00
30,7	ESTRUCTURA DE PUBLICIDAD, EN TUBO DE HIERRO PINTADO DE 8", PILAR DE CONCRETO Y TUBO DE 3" PARA PIOSTRAS Y SOPORTES HORIZONTALES	UND	2,00	22.239.722,50	44.479.445,85	2,00	44.479.445,85	2	44.479.445,85			2,00	$44.479.445,85
30,8	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PALMERAS DE 4 m	UND	24,00	295.000,15	7.080.003,63	24,00	7.080.003,63	24	7.080.003,63			24,00	$7.080.003,63
30,9	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ARBOLES - ALT. MIN. 1 m	UND	50,00	59.999,67	2.099.983,35	150,00	8.999.950,06	150	8.999.950,06	31	1.859.080,68	181,00	$10.859.920,74
30,10	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE PLANTAS ORNAMENTALES	UND	400,00	12.000,23	4.800.091,71	650,00	7.800.149,02	450,00	5.400.103,17	350	4.200.080,34	800,00	$9.600.183,51
30,11	REFUERZO EN MALLA ELECTROSOLDADA PARA LA PLACA DE CONTRAPISO	KILOS		8.123,53	0,00		0,00						
30,12	AFIRMADO PARA VIAS -VEHICULOS, ESPESOR 19 CMS	M2	16.000,00	16.868,53	160.985.267,29	10.000,00	160.985.267,29	10.000,00	160.985.267,29			10.000,00	$160.985.267,29
30,14	ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI ESPESOR 0,10	M2		53.104,51	0,00		0,00	0,00	0,00			0,00	$0,00
30,16	JUNTA CORTE A MAQUINA SELLO SIKA FLEX O SIMILAR	ML	3.950,00	25.139,00	99.283.500,00	4.225,00	106.174.250,06	880,00	22.114.400,00	1.700	42.721.060,00	2.580,00	$64.835.460,00
	CIMENTACION ASTA DE BANDERAS Y SOPORTE EN CONCRETO PARA ASTAS DE BANDERAS	UNID		944.606,00		10,00	9.448.060,00			10	9.448.060,00	10,00	$9.448.060,00
	RELLENO CON MATERIAL PARA JARDINERA (TIERRA COMUN)	M3		37.513,28		1.767,00	66.285.986,76	1.600,00	60.021.248,00	521	19.544.416,80	2.121,00	$79.566.665,88
	SUMINISTRO E INSTALACION TUBO GALVANIZADO DE 4" - ASTAS BANDERAS	ML		133.725,00		45,00	6.017.625,00			40	5.349.000,00	40,00	$5.349.000,00
	SUBTOTAL				689.828.397,11		745.489.591,55		416.291.683,11		-293.225.845,67		722.813.035,68
31	SISTEMA CONTRA INCENDIOS												
31,1	SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIOS-EQUIPO DE PRESION KTE	UNID	1,00	29.999.999,6	29.999.999,6	1,00	29.999.999,57	1,00	29.999.999,57			1,00	$29.999.999,57
31,2	GABINETES METALICO PARA EQUIPOS CONTRA INCENDIOS FABRICADO EN LAMINA CALIBRE 20 PROCESADO EN PINTURA ANTICORROSIVA, PROVISTO CON MARCO EN LAMINA, CHAPA UNIVERSAL DE ACUERDO A LA NORMA NTC	UND	10,00	2.938.000,21	29.380.002,06	10,00	29.380.002,06	10,00	29.380.002,06			10,00	$29.380.002,06

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL	$11.813.567.391,00	PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL EN EL BARRIO INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
31,3	CONCRETO DE 3500 PSI PARA TANQUE DE AGUA DE 3.40 X 8.60 X 1.80 m	M3	16,64	937.500,00	15.600.000,00	16,64	15.600.000,00	33,28	31.200.000,00	-16,64	-15.600.000,00	16,64	$15.600.000,00
31,4	ACERO DE REFUERZO DE 60000 PSI	KILOS		6.134,45	0,00		0,00			1.665,28	10.338.266,46	1.665,28	$10.338.266,46
31,5	CINTA PVC V=15, IMPERMEABLE ELASTICO	ML	32,00	37.480,72	1.199.590,89	32,00	1.199.590,89	32,00	1.199.590,89			32,00	$1.199.590,89
31,6	EXCAVACION DE TERRENO DE A ROX 1.0 A 2.0 MTS	M3	55,00	26.329,87	1.448.142,63	55,00	1.448.142,63	104,70	2.758.736,98			104,70	$2.758.736,98
31,7	CONCRETO PARA SOLADOS 5 CM	M2		31.728,98	0,00		0,00	0,00	0,00			0,00	$0,00
31,8	ACCESORIOS Y PASAMUROS	UND	1,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1,00	1.500.000,00	1,00	1.500.000			1,00	$1.500.000,00
31,10	TUBERIA ACERO CARBON DE 3" CALIBRE 10 NORMA ASTM – A795	ML	180,00	181.405,00	30.624.000,00	180,00	30.624.000,00	210,00	40.194.809,00			210,00	$40.194.809,00
31,11	TUBERIA ACERO CARBON DE 1 1/2 CALIBRE 10 NORMA ASTM – A795	ML	33,00	102.980,00	3.397.680,00	33,00	3.397.680,00	45,00	4.633.200,00			45,00	$4.633.200,00
31,12	PINTURA ANTICORROSIVA PARA TUBERIA DE ACERO	ML	193,00	12.500,42	2.412.580,38	193,00	2.412.580,38	258,00	3.225.107,46			258,00	$3.225.107,46
31,13	SISTEMA DETECTOR DE HUMO Y ALARMAS CONTRA INCENDIO	UND	100,00	363.464,34	36.346.434,25	100,00	36.346.434,25	50,00	18.173.217,13	50	18.173.217,13	100,00	$36.346.434,26
31,14	TABLERO RECEPTOR DE SEÑALES Y CONTROLADOR DE BOMBA	UND	1,00	18.074.723,60	18.074.723,60	1,00	18.074.723,60			1	18.074.723,60	1,00	$18.074.723,60
31,15	REPARACION CIELO RASO EN LAMINA DE DRYWALL PLANTA DE YESO E=1/2"	M2	950,00	9.375,82	8.906.274,39	950,00	8.906.274,39	450,00	4.218.702	500	4.687.512,84	950,00	$8.906.274,39
	ACCESORIOS												
31,16	CODO RANURADO DE 3" EN ACERO CARBON	UND	28,00	56.760,00	1.589.280,00	28,00	1.589.280,00			30	1.702.800,00	30,00	$1.702.800,00
31,17	TEE RANURADA DE 3"	UND	14,00	83.824,00	660.736,00	14,00	660.736,00	10,00	605.240,00			10,00	$626.240,00
31,18	REDUCCION RANURADA 3X2" EN ACERO CARBON	UND	11,00	57.024,00	627.264,00	11,00	627.264,00	4,00	228.096,00			4,00	$228.096,00
31,19	REDUCCION RANURADA 2X1 1/2" EN ACERO CARBON	UND		57.024,00	0,00		0,00	4,00	228.096,00			4,00	$228.096,00
31,20	UNION RANURADA COUPLING DE 3"	UND	72,00	39.600,00	2.851.200,00	72,00	2.851.200,00	72,00	2.851.200,00			72,00	$2.851.200,00
31,21	UNION RANURADA COUPLING DE 1 1/2"	UND	10,00	37.400,00	374.000,00	10,00	374.000,00	6,00	224.400,00			6,00	$224.400,00
31,22	CODO DE DE 1 1/2" ROSCADO	UND	10,00	16.300,00	163.000,00	10,00	163.000,00	10,00	163.000,00			10,00	$163.000,00
	SOPORTES PARA TUBERIA												
31,23	VARILLA ROSCADA DE 3/8"	ML	60,00	8.250,00	495.000,00	60,00	495.000,00	68,00	561.000,00			68,00	$561.000,00
31,24	CHAZOS EXPANSIVOS PARA CONCRETO , PARA VARILLA 3/8"	UND	55,00	2.000,00	110.000,00	55,00	110.000,00	68,00	136.000,00			68,00	$136.000,00
31,25	AROB DE SOOPORTE PARA TUBERIA DE 3"	UND	55,00	33.000,00	1.815.000,00	55,00	1.815.000,00	68,00	2.244.000,00			68,00	$2.244.000,00
	VALVULAS Y OTROS						0,00						
31,26	SIAMESA CON ENTRADA DE 2 2/2" Y SALIDA DE 3" EN BRONCE PARA FACHADA DE EDIFICIO	UND	1,00	2.251.920,00	2.251.920,00	1,00	2.251.920,00	1,00	2.251.920,00			1,00	$2.251.920,00
31,27	VALVULA CROMADA CIERRE RAPIDO ROSCADA	UND	6,00	475.200,00	2.851.200,00	6,00	2.851.200,00	6,00	2.851.200,00			6,00	$2.851.200,00
31,28	CHEQUE DE 3" ROSCADO HORIZONTAL	UND	6,00	633.600,00	3.801.600,00	6,00	3.801.600,00	6,00	3.801.600,00			6,00	$3.801.600,00
31,29	CABEZAL DE PRUEBAS	UND	1,00	3.000.000,00	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00	1,00	3.000.000,00			1,00	$3.000.000,00
	PRUEBAS HIDRAULICAS						0,00						
31,30	PRUEBAS HIDRAULICAS	UND	1,00	2.300.000,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00	1,00	2.300.000,00			1,00	$2.300.000,00
	SUBTOTAL				202.010.028		202.010.027,81		147.310.919,21		37.376.520,03		225.334.257,69

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.:	9403-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA	10-11-15
VALOR INICIAL	$11.013.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.986,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACION SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRE DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
32	CERRAMIENTO												
32,1	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y MURO EN BLOQUE DE .80 m + CONSERTINA	ML	1.288,00	469.887,80	809.613.326,00	1.157,00	543.659.258,60	1.100,00	516.875.700,00		0,00	1.100,00	$516.875.700,00
	SUBTOTAL				809.613.326,00		543.659.258,60		399.403.950,00		0,00		516.875.700,00
33	OBRAS ELECTRICAS												
33,1	MONTAJE PLANTA ELECTRICA 350 KVA CUMMINS O SIMILAR, , TRIFASICA 127 /220 VOLTIOS	UND	1,00	$ 12.620.757	12.620.757,00	1,00	$ 12.620.757	1	12.620.757,00			1,00	$12.620.757,00
33,2	MONTAJE DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA 1000 AMP.	UND	1,00	$ 1.445.310	1.445.310,00	1,00	$ 1.445.310	1	1.445.310,00			1,00	$1.445.310,00
33,3	MONTAJE UPS MONOFASICA DE 220V DE 25 KVA, ON LINE DOBLE CONVERSION	UND	1,00	$ 2.012.286	2.012.285,56	1,00	$ 2.012.286	1	2.012.285,56			1,00	$2.012.285,56
33,4	MONTAJE SUMINISTRO INSTALACION PLANTA TELEFONICA	UND	1,00	$ 518.581	518.581,43								
	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO												
33,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE CAPTACION	UND	10,00	$ 414.764	4.147.640,00	10,00	$ 4.147.640	5	2.073.820,00	5	2.073.820,00	10,00	$4.147.640,00
33,6	SUMINISTRO E EINSTALACION DE BAJANTES DE DESCARGA CABLE Cu 1/0	MTS	210,00	$ 47.095	9.906.891,20	210,00	$ 9.906.891	150	7.140.705,00	60	2.856.283,20	210,00	$9.996.991,20
33,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANILLO INFERIOR	MTS	870,00	$ 94.404	82.209.751,80	870,00	$ 82.209.751	750	70.870.475,00	120	11.339.276,80	870,00	$82.209.751,80
33,8	DISEÑO DE APANTALLAMIENTO	UND	1,00	$ 5.100.000	5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000			1	5.100.000,00	1,00	$5.100.000,00
	AIRES ACONDICIONADOS												
33,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 1 HP = 12000 BTU	UND	21,00	$ 1.377.000	28.917.000,00	6,00	$ 8.262.000			6	$ 8.262.000	6,00	$8.262.000,00
33,10	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO DE 1 1/2 HP = 18000 BTU	UND	15,00	$ 1.963.000	29.445.000,00	4,00	$ 7.852.000			4	$ 7.852.000	4,00	$7.852.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION AIRE ACONDICIONADO DE 2 HP = 24000 BTU	UND		$ 3.422.906		5,00	$ 17.114.530			5	$ 17.114.530	5,00	$17.114.530,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO DE 3 HP = 36000 BTU	UND		$ 5.499.276		12,00	$ 65.979.309			12	65.979.309,36	12	$65.979.309,36
	RED DE COBRE PARA AIRES de 12000 y 18000 BTU (1/2" + 1/4"-CABLE ENCAUCHETADO)	ML		$ 98.015		181,05	$ 17.745.615	181	17.740.715,00			181,00	$17.740.715,00
	RED DE COBRE PARA AIRES de 24000 y 36000 BTU (3/8" + 5/8"-CABLE ENCAUCHETADO)	ML		$ 115.681		190,47	$ 22.033.780	190	21.979.390,00			190,00	$21.979.390,00
	ALUMBRADO PUBLICO						$ 0						
	ILUMINACION TARIMA Y ESPECTACULO						$ 0						
33,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS AKILA DE 48 LED, 558 Ma	UND	2,00	$ 4.139.532	8.279.064,00	2,00	$ 8.279.064						
33,12	ACOMETIDA ELECTRICA LUMINARIAS AKILA 3X4s10	MTS	90,00	$ 5.372	483.480,00	90,00	$ 483.480						
	SUMINISTRO E INSTALACION DE ... (LAS QUE ESTÁN ARRIBA SE CAMBIARON)												
	ACOMETIDA ELECTRICA... (LAS QUE ESTÁN ARRIBA SE CAMBIARON)												
	ILUMINACION PARQUEADEROS												
33,13	BRAZO PARA ILUMINACION CON CANASTILLA RECTANGULAR PARA 3 REFLECTORES, 120 KGM DE ACERO GALVANIZADO EN CALIENTE,ESCALERILLA DE ASCENSO Y LINEA DE VIDA A PARTIR DE 8 MTS,PERNOS DE ANCLAJE Y PLANTILLA DE FUNDICION, ALTURA 18 MTS	UND	10,00	$ 13.650.713	136.507.133,33	10,00	$ 136.507.133	6	81.904.280,00	4	54.602.853,33	10,00	$136.507.133,33
33,14	GABINETE SEGÚN PLANO PARA CONTROL DE ILUMINACION	UND	1,00	$ 12.616.883	12.616.883,33	1,00	$ 12.616.883	1	12.616.883,33			1,00	$12.616.883,33
33,15	ACOMETIDA EN CABLE ALUMINIO SERIE 8000 3X No. 6 + 1/No.6 T	MTS	2786,00	$ 18.365	51.165.632,93	2786,00	$ 51.165.633	2.000	36.739.533,33	786	14.426.099,60	2.786,00	$51.165.632,93

863

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL	$11.813.567.391,00	PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL	$5.709.134.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
33,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ENCAUCHETADO 3X12	MTS	1240,00	$ 10.190	12.635.821,89	1240,00	$ 12.635.822	900	9.171.191,00	340	3.464.630,84	1.240,00	$12.635.821,89
33,17	SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN DE 80 X 80 X 80 LIBRE CON FONDO EN GRAVILLA Y PAÑETE GENERAL TAPA REFORZADA CON VARILLA DE 3/8" CADA 10 CMS Y ANGULO D 1 1/2"	UND	20,00	$ 407.839	8.156.772,00		$ 0			5	2.039.193,00	5,00	$2.039.193,00
33,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO DE 12 MTS 510 KG.	UND	4,00	$ 1.414.914	5.659.656,00	4,00	$ 5.659.656	4	5.659.656,00			4,00	$5.659.656,00
33,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO DE 9 MTS 510 KG	UND	7,00	$ 913.914	$ 6.397.398	7,00	$ 6.397.398	7	6.397.398,00			7,00	$6.397.398,00
33,20	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA CALIMA x 240V 150 W	UND	12,00	$ 495.472	5.945.664,00	12,00	$ 5.945.664	12	5.945.664,00			12,00	$5.945.664,00
33,21	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA CALIMA x 240V 250 W	UND	4,00	$ 573.972	$ 2.295.888	5,00	$ 2.869.860	4	2.295.888,00			4,00	$2.295.888,00
	CIMENTACION PARA MASTILES DE ILUMINACIÓN	UND	10,00	$ 3.184.060						10	31.840.600,00	10,00	$31.840.600,00

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL REGIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los items o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	INSTALACION DE SONIDO												
33,23	MANO DE OBRA INSTALACION DE EQUIPOS PARA MANEJO DEL SONIDO	UND	1,00	$ 12.402.168	$ 12.402.168		$ 0				$ 0	0,00	$0,00
	SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO ACUSTICO												
33,23	CIELOS RASOS ACUSTICOS Y ACONDICIONAMIENTO AUDITORIO	M2	378,00	$ 140.434	$ 39.040.708	326,00	$ 45.781.649			262,8	36.906.167,76	262,80	$36.906.167,76
33,24	NUBES ACUSTICAS AUDITORIO	M2	97,00	$ 152.642	$ 14.806.366								
33,25	REVESTIMIENTO ACUSTICO PARA MUROS LATERALES	M2	89,00	$ 136.082	$ 10.896.561								
33,26	ROLLOS ACUSTICOS EN FORMATO DE 6*1,22	UN	1.186,00	$ 130.082	$ 153.497.076								
33,27	AISLAMIENTO ACUSTICO EN CUBIERTA EN CAPA PROYECTADA EN MEMBRANA ACUSTICA	M2	1.356,00	$ 31.360	$ 43.540.672								
33,28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANOPIE CURVE 2D 1.1 X .90 ESPESOR 40 MM	U		$ 2.821.055		4,00	$ 11.284.220			4	11.284.220,00	4,00	$11.284.220,00
33,29	SUMINISTRO E INSTALACION DE FRESCASA	M2		$ 23.784		226,00	$ 7.753.584			262,8	6.250.435,20	262,80	$6.250.435,20
33,30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REVESTIMIENTO PARA MURO EN AUDITORIO DE EDIFICIO POR MÓDULO	U		$ 602.836		18,00	$ 10.851.048			18	10.851.948,00	18,00	$10.851.048,00
33,31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REFLECTOR DE 400 W ROY ALPHA MH	UND		$ 1.208.784,9		62,00	$ 74.944.661			62	$74.944.660,70	62,00	$74.944.660,70
33,32	ESTRUCTURA METALICA PARA SOPORTE PARA CIELO RASO EN AUDITORIO	KG		$ 12.305		1.230,00	$ 15.196.650	600	7.410.809,00	630,0	7.785.650,50	1.230,00	$15.196.650,09
33,33	MANO DE OBRA PARA INSTALAR EL NUEVO EQUIPO DE SONIDO	U		$ 3.500.000		1,00	$ 3.500.000			1,0	3.500.000,00	1,00	$3.500.000,00
	SUBTOTAL				$ 700.826.214		$ 668.392.264		233.496.196,37		$ 278.479.747		$ 569.670.857
34	RAMPA Y CANALES												
34,1	EXCAVACION MANUAL DE TERRENO CON H= 1M-2MT	M3	460,09	$ 26.330	$ 10.584.665	465,00	$ 12.717.396	386	10.173.917			386,40	$10.173.916,82
34,5	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO DE 3000 PSI - NO INCLUYE ACERO	M3	21,60	$ 482.107	$ 10.629.400	21,16	$ 10.412.875	21,6	10628399,72			21,60	$10.628.399,72
34,6	PANTALLAS EN CONCRETO DE 3000 PSI, PARA ESTRUCTURA PORTANTE DE RAMPA - NO INCLUYE ACERO	M3	141,75	$ 894.379	$ 126.778.243	138,00	$ 123.424.321	110	98381704,94	27,67	24.747.470,06	137,67	$123.129.175,00
34,7	CONCRETO DE 3000 PSI PARA PLACAS MACIZAS Y VIGAS AEREAS	M3	68,73	$ 961.284	$ 67.440.660	70,00	$ 68.608.861	55	53976105,29	20,41	20.030.041,98	75,41	$74.006.147,27
34,8	PUENTE METALICO CON ESTRUCTURA DE ANGULO DE 1 1/2", PERFILES METALICOS PARA APOYO DE PLACA METALICA PARA BASE	M2	42,20	$ 404.848	$ 17.493.882			0	0				
34,9	PASAMANOS EN TUBO DE 1 1/2", GALVANIZADO PINTADO, CON PINTURA ESMALTE Y WASHPRIMER	ML	205,00	$ 199.134	$ 39.836.845	254,00	$ 50.580.080	150	26670133,41	90,41	18.003.735,06	240,41	$47.673.858,49
34,11	CANALES EN CONCRETO DE 3000 PSI - NO INCLUYE REFUERZO	M3	212,48	$ 620.723	$ 131.891.373	198,00	$ 122.993.291	217,0	134.696,942	-27,4	-17.607,815	189,60	$117.889.126,57

865

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0603-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	16-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.361,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10**	
VALOR ADICIONAL:	$5.709.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	25 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	PUENTE METALICO PARA ACCESO A RAMPA ...	UN		$ 10.278.085		2,00	$ 20.556.170	1,00	10.278.085	1	10.278.085	2,00	$20.556.170,00
	SUBTOTAL				$ 404.644.797		$ 409.232.916		$ 22.777.571		$ 56.052.506		$ 383.501.623
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS ADICIONAL					3.732.890.144		3.825.468.525				$ 1.070.926.430		$ 4.145.607.603
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS ADICIONAL					1.119.807.043,24		1.147.640.558,77				$ 321.246.126		$ 1.243.582.261
ADMINISTRACIÓN 23%					858.516.733,15		879.857.761,72				$ 246.268.697		$ 953.489.749
IMPREVISTOS 5%					186.934.567,21		191.573.426,46				$ 53.541.021		$ 207.260.380
UTILIDAD 2%					74.053.803		76.509.371				$ 21.416.408		$ 82.912.152
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ADICIONAL					4.852.497.187		4.973.109.086				$ 1.392.066.546		$ 5.389.289.683
36	SUMINISTROS												
36,1	SUMINISTRO DE PLANTA ELECTRICA 350 KVA CUMMINS O SIMILAR... TRIFASICA 127 /220 VOLTIOS	UNID	1,00	188.108.786,00	188.108.786,00	1,00	$ 188.108.786	1	188.108.786,00		0,00	1,00	$188.108.786,00
36,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS PARA MANEJO DEL SONIDO	UND	1,00	$ 383.545.312	$ 383.545.312		$ 0						
36,3	DOTACION DE LIBROS PARA BIBLIOTECA	UNID	1,00	$ 33.893.173	$ 33.893.173	1,00	$ 33.893.173			1	33.893.173,20	1,00	$33.893.173,20
36,4	SILLA MODULADA EN MADERA, SUAVIZADA CON ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, DENSIDAD 28 DE CALIDAD DE ESPUMADOS, incluye iva	UND	166,00	$ 326.456	$ 53.926.980	132,00	$ 43.092.060			132	43.092.060,00	132,00	$43.092.060,00
36,5	SUMINISTRO DE COMPUTADORES ALL IN ONE	UNID	50,00	$ 1.748.400	$ 87.420.000	25,00	$ 43.710.000			25	43.710.000,00	25,00	$43.710.000,00
36,6	SUMINISTRO DE SILLAS GIRATORIA NEUMATICA PARA ESCRITORIO	UND	8,00	$ 153.055	$ 1.224.440	8,00	$ 1.224.440			8	1.224.440,00	8,00	$1.224.440,00
36,7	SUMINISTRO DE SILLAS GERENCIAL	UND	8,00	$ 598.495	$ 4.787.960	8,00	$ 4.787.960			8	4.787.960,00	8,00	$4.787.960,00
36,8	SUMINISTRO DE SILLAS TIPO ESPERA PARA OFICINAS Y SALA VIRTUAL	UND	60,00	$ 132.887	$ 7.979.220	30,00	$ 3.988.610			30	3.988.610,00	30,00	$3.988.610,00
36,9	SUMINISTRO DE ESCRITORIOS PARA OFICINAS	UNID	4,00	$ 759.520	$ 3.038.080	4,00	$ 3.038.080			4	3.038.080,00	4,00	$3.038.080,00
36,10	SUMINISTRO DE JUEGO DE MESA PARA SALA DE JUNTAS	UND	1,00	$ 2.707.600	$ 2.707.600	1,00	$ 2.707.600			1	2.707.600,00	1,00	$2.707.600,00
36,11	SUMINISTRO DE MODULOS PARA COMPUTADORES DE SALA VIRTUAL	UNID	12,00	$ 902.600	$ 10.831.500	6,00	$ 5.415.800			6	5.416.800,00	6,00	$5.416.800,00
36,12	SUMINISTRO DE JUEGO DE SILLAS TANDEN	UNID	3,00	$ 632.000	$ 1.896.000	3,00	$ 1.896.000			3	1.896.000,00	3,00	$1.896.000,00
36,13	SUMINISTRO DE MODULOS DE RECEPCION	UNID	3,00	$ 1.134.000	$ 3.402.000	3,00	$ 3.402.000			3	3.402.000,00	3,00	$3.402.000,00
36,14	SUMINISTRO DE ESTANTERIA METALICA PARA LIBROS	UNID	14,00	$ 394.000	$ 5.516.000	14,00	$ 5.516.000			14	5.516.000,00	14,00	$5.516.000,00
36,15	SUMINISTRO DE JUEGO DE SILLAS PLASTICAS PARA ZONA DE LECTURA	UNID	20,00	$ 205.800	$ 4.116.000	20,00	$ 4.116.000			20	4.116.000,00	20,00	$4.116.000,00
36,16	SUMINISTRO DE ARCHIVADORES PARA OFICINAS	UNID	4,00	$ 334.500	$ 1.338.000	4,00	$ 1.338.000			4	1.338.000,00	4,00	$1.338.000,00
36,17	SUMINISTRO DE JUEGOS DE MUEBLES PARA ZONA VIP	UNID	3,00	$ 1.574.000	$ 4.722.000	3,00	$ 4.722.000			3	4.722.000,00	3,00	$4.722.000,00
36,18	SUMINISTRO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA 100 AMP.	UNID	1,00	$ 22.870.400	$ 22.870.400	1,00	$ 22.870.400	1	22.870.400,00		0,00	1,00	$22.870.400,00
36,19	SUMINISTRO UPS MONOFASICA DE 20KV DE 35 KVA, ON LINE DOBLE CONVERSION	UNID	1,00	$ 40.512.000	$ 40.512.000	1,00	$ 40.512.000			1	40.512.000,00	1,00	$40.512.000,00

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES
VALOR INICIAL	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR ADICIONAL	$5.709.124.968,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES
OBJETO	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL MUNICIPAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	26 DE MARZO DE 2015
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL	10 DE NOVIEMBRA DE 2015

FECHA:	10-11-15
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10	
VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL)	100,00%

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
36.20	PLANTA TELEFONICA 624 PANASONIC 8 LINEAS 24 EXTENSIONES	UND	1,00	$ 10.393.440	$ 10.393.440		$ 0				0,00	0,00	$0,00
	SUMINISTRO DE EQUIPO DE SONIDO PARA AUDITORIO	UND		$ 75.000.000		1,00	$ 75.000.000			1	75.000.000,00	1,00	$75.000.000,00
	SUBTOTAL				$ 849.230.991		$ 489.340.909		210.979.186,00		$ 278.361.723		$ 489.340.909
	VALOR TOTAL SUMINISTROS				$ 849.230.991,20		$ 489.340.909,20				$ 278.361.723		$ 489.340.909
	VALOR TOTAL COSTOS DE OBRA ADICIONALES + SUMINISTROS				$5.701.728.179		$5.482.449.997				$1.670.428.269,11		$5.679.630.793
VALOR NETO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL No. 10 DEL CONTRATO ADICIONAL											**$ 1.670.428.269,11**		

RESUMEN PARA PAGO DE LA PRESENTE ACTA FINAL No. 10

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
				VALOR TOTAL						VALOR TOTAL		VALOR TOTAL
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRATO INICIAL			$9.164.282.609						$89.711.918		$9.247.457.661
	VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS			$ 2.749.284.783						$ 26.913.575		$ 2.774.231.258
	ADMINISTRACIÓN	23%		$ 2.107.785.966						$ 20.633.741		$ 2.128.919.642
	IMPREVISTOS	5%		$ 458.214.130						$ 4.485.596		$ 462.371.883
	UTILIDAD	2%		$ 183.285.652						$ 1.794.238		$ 184.948.753
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS CONTRATO INICIAL				$ 11.913.567.391						**$ 116.625.493,22**		$ 12.021.668.059
SALDO TOTAL POR AMORTIZAR										**$ 0,00**		
VALOR NETO A PAGAR CONTRATO INICIAL										**$ 116.625.493,22**		

ALCALDIA DE SAN PELAYO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO No.:	0003-2014	PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES	FECHA:	10-11-15
VALOR INICIAL:	$11.913.567.391,00	PRORROGA No. 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS No 10	
VALOR ADICIONAL:	$5.769.124.998,00	PLAZO ADICIONAL:	CINCO (5) MESES		
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL TRONCAL E INTERNACIONAL DEL PORRO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FECHA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2014	VR NETO:	$ 1.787.053.762,33
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO	FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN:	26 DE MARZO DE 2015	AVANCE TOTAL (CONTRATO INICIAL MAS ADICIONAL):	100,00%
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCOMPLEJO CULTURAL	TERMINACIÓN SEGUN PRORROGA No. 1 MAS ADICIONAL:	10 DE NOVIEMBRA DE 2015		

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	U	CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
			CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL

ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO ADICIONAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		PRESENTE ACTA		ACUMULADO TOTAL	
				VALOR TOTAL		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL		VALOR TOTAL
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRATO ADICIONAL				2.732.880.144						$ 1.070.820.416,90		$ 4.145.607.603
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS CONTRATO ADICIONAL				1.119.807.043,24						$ 321.246.125,98		$ 1.243.682.285
ADMINISTRACIÓN 23%				858.518.733,15						$ 246.288.696,58		$ 953.440.749
IMPREVISTOS 5%				186.934.587,21						$ 53.541.021,00		$ 297.280.380
UTILIDAD 2%				74.653.802						$ 21.416.408,40		$ 82.912.152
VALOR TOTAL SUMINISTROS				849.230.961						$ 278.361.723,2		
VALOR TOTAL CONTRATO ADICIONAL				5.701.728.179						$ 1.670.428.269,11		$ 5.389.260.883
VALOR NETO A PAGAR CONTRATO ADICIONAL										**$ 1.670.428.269,11**		

VALOR TOTAL CONTRATO INICIAL MAS CONTRATO ADICIONAL	$17.615.295.570

VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL No. 10	**$ 1.787.053.762,33**

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: TOMAS SILVA BERRIO

R/ L UT COMPLEJO CULTURAL

EL INTERVENTOR

Firma:

Nombre :ALBERTO SALGADO HOYOS

R/L CONSORCIO INTER COMPLEJO CULTURAL

SUPERVISOR: Firma:

Nombre: ELIAS FERNANDO LLORENTE GALVANA

SECREATRIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

868

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO SOCIOS COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PELAYO - CORDOBA

CERTIFICA:

Que la **UNIÓN TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO**, identificada con el **NIT: 900.693.727-3**, integrada por las empresas **CONING-CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL S.A.S** Identificada con **NIT: 900.322.485-5** con un porcentaje de participación del **(60%)**, **MG OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S** Identificada con **NIT: 900.252.557-6** con un porcentaje de participación del **(30%)** y **CONSTRUCCIONES ARES LTDA** Identificada con **NIT: 804.005.999-1** con un porcentaje de participación del **(10%)**. Unión temporal que se encuentra representada legalmente por **TOMAS SEBASTIAN SILVA BERRIO** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.737.506 de Medellín. Ejecutó el siguiente contrato de obra:

No. CONTRATO:	0003-2014
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN PELAYO
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO CULTURAL, NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 11.913.567.391.00
VALOR ADICIONAL 1:	$ 5.709.124.998.00
VALOR FINAL EJECUTADO:	$ 17.622.692.389.00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOCE (12) MESES
PRORROGA 1:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO ADICIONAL 1:	CINCO (5) MESES
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	DIECINUEVE (19) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO:	MAYO 26 DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	NOVIEMBRE 10 DE 2015
FECHA DE RECIBO FINAL:	NOVIEMBRE 10 DE 2015
CALIDAD DE LAS OBRAS:	EXCELENTE, NO SE CAUSÓ MULTAS NI SANCIONES AL CONTRATISTA.
AREA TOTAL INTERVENIDA:	52.600 M2

870

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PELAYO

NIT 800.096.805-6

SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Para constancia se expide a solicitud de los interesados y se firma en San Pelayo, a los cinco (05) días del mes de julio de 2016.

GABRIEL IGNACIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUP COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO

				industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
UNION TEMPORAL COMPLEJO CULTURAL SAN PELAYO - CONING CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SAS - 60%
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN PELAYO
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 27.349,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[12]	16]	23]	00]	Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]	Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]	Sistema de dirección]
[26]	10]	15]	00]	Motores]
[26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia]
[26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios]
[27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto]
[27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas]
[27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas]
[27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica]
[27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas]
[30]	10]	15]	00]	Ángulos]
[30]	10]	17]	00]	Vigas]
[30]	10]	18]	00]	Conductos]
[30]	10]	20]	00]	Hoja]
[30]	10]	22]	00]	Plancha]
[30]	10]	28]	00]	Pilotaje]
[30]	10]	29]	00]	Pilares]
[30]	10]	36]	00]	Productos estructurales]
[30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros]
[30]	11]	16]	00]	Cemento y cal]

892

[30]	11]	17]	00]	Yesos]
[30]	11]	18]	00]	Agregados]
[30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto]
[30]	12]	16]	00]	Asfaltos]
[30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras]
[30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos]
[30]	13]	15]	00]	Bloques]
[30]	13]	16]	00]	Ladrillos]
[30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas]
[30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial]
[30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos]
[30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios]
[30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior]
[30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados]
[30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes]
[30]	16]	16]	00]	Materiales para techos]
[30]	16]	17]	00]	Suelos]
[30]	16]	21]	00]	Laminados interiores]
[30]	16]	24]	00]	Muros divisorios]
[30]	17]	15]	00]	Puertas]
[30]	17]	16]	00]	Ventanas]
[30]	17]	17]	00]	Productos de cristal]
[30]	17]	18]	00]	Claraboyas]
[30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas]
[30]	17]	20]	00]	Puertas]
[30]	17]	21]	00]	Puertas para garaje y operadores]
[30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria]
[30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias]
[30]	18]	17]	00]	Grifos]
[30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios]
[30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje]
[30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de construcción]
[30]	19]	18]	00]	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento]
[30]	24]	15]	00]	Componentes de consolidación de estructuras portátiles]
[30]	24]	16]	00]	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera]
[31]	16]	21]	00]	Anclas]
[31]	20]	15]	00]	Cinta adhesiva]
[39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación]
[39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación]
[39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios]
[39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad]
[39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales]
[40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y

873

				accesorios]
[40]	15]	15]	00]	Bombas]
[40]	15]	16]	00]	Compresores]
[40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba]
[40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos]
[40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos]
[41]	10]	17]	00]	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio]
[41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión]
[41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica]
[41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica]
[41]	11]	46]	00]	Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales]
[43]	19]	15]	00]	Dispositivos de comunicación personal]
[43]	20]	14]	00]	Tarjetas del sistema]
[43]	20]	18]	00]	Dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	19]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento]
[43]	20]	20]	00]	Dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	21]	00]	Accesorios de dispositivos de almacenamiento extraíbles]
[43]	20]	22]	00]	Subconjuntos para dispositivos electrónicos]
[45]	12]	16]	00]	Accesorios para cámaras]
[47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua]
[49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte]
[49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles]
[60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica]
[60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad]
[70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos]
[70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo]
[70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo]
[70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[70]	17]	15]	00]	Desarrollo]
[70]	17]	16]	00]	Vigilancia]
[70]	17]	17]	00]	Rie--GO]
[70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje]
[71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y voladura]
[71]	10]	17]	00]	Extracción]
[71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del campo petrolífero]
[71]	12]	16]	00]	Servicios de perforación del pozo petrolero]
[71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[71]	12]	30]	00]	Servicios integrados]

[71]	16]	14]	00]	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero]
[72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción]
[72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones]
[72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura]
[72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de unidades unifamiliares]
[72]	11]	11]	00]	Servicios de construcción de unidades multifamiliares]
[72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas]
[72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]
[72]	12]	12]	00]	Servicios de construcción de edificios agrícolas]
[72]	12]	13]	00]	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio]
[72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados]
[72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales]
[72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras]
[72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura]
[72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina]
[72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención]
[72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras]
[72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo]
[72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción]
[72]	15]	10]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]
[72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería]
[72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado]
[72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura]
[72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros]
[72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos]
[72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas

especializados de comunicación]
[72] 15] 17] 00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial]
[72] 15] 18] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas]
[72] 15] 19] 00]Servicios de albañilería y mampostería]
[72] 15] 20] 00]Servicios de pañetado y drywall]
[72] 15] 21] 00]Servicios acústicos y de aislamiento]
[72] 15] 22] 00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos]
[72] 15] 23] 00]Servicios de carpintería]
[72] 15] 24] 00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas]
[72] 15] 25] 00]Servicios de instalación de pisos]
[72] 15] 26] 00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal]
[72] 15] 27] 00]Servicios de instalación y reparación de concreto]
[72] 15] 28] 00]Servicios de perforación de pozos de agua]
[72] 15] 29] 00]Servicios de montaje de acero estructural]
[72] 15] 30] 00]Servicios de vidrios y ventanería]
[72] 15] 31] 00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas]
[72] 15] 32] 00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO]
[72] 15] 33] 00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio]
[72] 15] 34] 00]Servicios de aparejamiento y andamiaje]
[72] 15] 35] 00]Servicios de limpieza estructural externa]
[72] 15] 36] 00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación]
[72] 15] 37] 00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos]
[72] 15] 39] 00]Servicio de preparación de obras de construcción]
[72] 15] 40] 00]Servicios de edificios especializados y comercios]
[72] 15] 41] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento]
[72] 15] 42] 00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación]
[72] 15] 43] 00]Servicios de mantenimiento y

				reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica]
[72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías]
[72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado]
[73]	10]	15]	00]	Producción petroquímica y de plástico]
[73]	10]	16]	00]	Producción de químicos y fertilizantes]
[73]	10]	19]	00]	Producción de caucho]
[73]	12]	18]	00]	Servicios de industria de productos de mineraleso metálicos]
[73]	15]	15]	00]	Servicios de ensamble]
[73]	15]	16]	00]	Servicios de empaque]
[73]	15]	17]	00]	Tratamiento de materiales]
[73]	15]	19]	00]	Servicios a la industria de impresión]
[73]	15]	20]	00]	Servicios de llenado]
[73]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura]
[73]	16]	15]	00]	Manufactura de maquinaria]
[73]	16]	16]	00]	Manufactura de equipo de transporte]
[73]	17]	15]	00]	Manufactura de bienes eléctricos]
[73]	17]	16]	00]	Manufactura de instrumentos de precisión]
[73]	18]	10]	00]	Servicios de maquinado]
[73]	18]	11]	00]	Servicios de revestimiento]
[73]	18]	12]	00]	Servicios de formado]
[73]	18]	13]	00]	Servicios de tratamiento de calor]
[73]	18]	19]	00]	Servicios de soldadura]
[76]	10]	15]	00]	Desinfección]
[76]	11]	15]	00]	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas]
[76]	11]	16]	00]	Servicios de limpieza de componentes de edificios]
[76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras]
[76]	12]	16]	00]	Disposición de desechoso peligrosos]
[76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos]
[76]	12]	19]	00]	Disposición de desechos peligrosos]
[76]	12]	23]	00]	Servicios de reciclables]
[77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental]
[77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental]
[77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental]
[77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación]
[77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental]
[77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental]
[77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental]
[77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire]
[77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo]
[77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua]
[77]	13]	15]	00]	Contaminación de petróleo]

[77]	13]	16]	00]	Contaminación auditiva]
[77]	13]	17]	00]	Contaminación de sustancias tóxicas]
[80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa]
[80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos]
[80]	10]	17]	00]	Gerencia industrial]
[80]	11]	15]	00]	Desarrollo de recursos humanos]
[80]	11]	16]	00]	Servicios de personal temporal]
[80]	11]	17]	00]	Reclutamiento de personal]
[80]	12]	16]	00]	Servicios de derecho comercial]
[80]	12]	17]	00]	Servicios de responsabilidad civil]
[80]	13]	15]	00]	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones]
[80]	13]	16]	00]	Ventas de propiedades y edificios]
[80]	13]	17]	00]	Servicios de custodia y título]
[80]	13]	18]	00]	Servicios de administración inmobiliaria]
[80]	14]	15]	00]	Investigación de mercados]
[80]	14]	16]	00]	Actividades de ventas y promoción de negocios]
[80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial]
[80]	16]	16]	00]	Supervisión de instalaciones de negocios]
[80]	16]	17]	00]	Servicios de recuperación de activos]
[80]	16]	18]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]
[81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil]
[81]	10]	16]	00]	Ingeniería mecánica]
[81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica]
[81]	10]	18]	00]	Ingeniería química]
[81]	10]	19]	00]	Ingeniería de petróleos y gas]
[81]	10]	20]	00]	Ingeniería de minas]
[81]	10]	21]	00]	Ingeniería de océanos]
[81]	10]	22]	00]	Ingeniería de transporte]
[81]	10]	23]	00]	Ingeniería aeronáutica]
[81]	10]	24]	00]	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica]
[81]	10]	25]	00]	Servicios de permisos]
[81]	10]	26]	00]	Servicios de muestreo]
[81]	10]	27]	00]	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control]
[81]	11]	15]	00]	Ingeniería de software o hardware]
[81]	11]	16]	00]	Programadores de computador]
[81]	11]	17]	00]	Sistemas de manejo de información MIS]
[81]	11]	18]	00]	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas]
[81]	11]	20]	00]	Servicios de datos]
[81]	12]	15]	00]	Análisis económico]
[81]	13]	15]	00]	Metodología y Análisis]
[81]	14]	15]	00]	Control de calidad]
[81]	14]	16]	00]	Manejo de cadena de suministros]
[81]	14]	17]	00]	Planeación y control de producción]
[81]	14]	18]	00]	Administración de instalaciones]

[81]	15]	15]	00]Meteorología]
[81]	15]	16]	00]Cartografía]
[81]	15]	17]	00]Geología]
[81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología]
[81]	15]	19]	00]Geofísica]
[81]	16]	15]	00]Servicios de administración de acceso]
[81]	16]	17]	00]Servicios de telecomunicaciones]
[82]	12]	15]	00]Impresión]
[83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado]
[83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos]
[84]	10]	15]	00]Asistencia de desarrollo]
[84]	11]	15]	00]Servicios contables]
[84]	11]	16]	00]Servicios de auditoría]
[84]	11]	17]	00]Finanzas corporativas]
[84]	11]	18]	00]Asuntos y preparación de impuestos]
[84]	12]	17]	00]Asesoría de inversiones]
[84]	14]	17]	00]Agencias de crédito comercial]
[85]	10]	15]	00]Centros de salud]
[85]	10]	16]	00]Personas de soporte de prestación de servicios de salud]
[85]	10]	17]	00]Servicios de administración de salud]
[86]	10]	18]	00]Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra]
[86]	13]	20]	00]Servicios de educación y capacitación en administración]
[90]	14]	16]	00]Promoción y patrocinio de eventos deportivos]
[92]	11]	15]	00]Mantenimiento de la paz y seguridad internacionales]
[92]	12]	17]	00]Servicios de sistemas de seguridad]
[93]	13]	17]	00]Programas de salud]
[93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales]
[93]	14]	16]	00]Población]
[93]	14]	17]	00]Cultura]
[93]	14]	18]	00]Empleo]
[93]	14]	19]	00]Desarrollo rural]
[93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano]
[93]	14]	21]	00]Desarrollo regional]
[93]	15]	15]	00]Administración pública]
[93]	15]	16]	00]Finanzas públicas]
[95]	10]	15]	00]Lotes residenciales]
[95]	10]	16]	00]Lotes comerciales]
[95]	10]	17]	00]Lotes industriales]
[95]	10]	18]	00]Lotes de terrenos gubernamentales]
[95]	10]	19]	00]Tierras agrícolas]
[95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado]
[95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto]
[95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento]
[95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte]
[95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos]
[95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios]
[95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras

				educacionales y de administración]
[95]	12]	20]	00]	Edificios y estructuras hospitalarias]
[95]	12]	21]	00]	Edificios y estructuras de acomodaciones]
[95]	12]	23]	00]	Edificios y estructuras de salud y deportivas]
[95]	12]	24]	00]	Edificios y estructuras industriales]
[95]	12]	25]	00]	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca]
[95]	12]	26]	00]	Edificios y estructuras religiosas]
[95]	12]	27]	00]	Edificios y estructuras de defensa]
[95]	13]	15]	00]	Tarimas y graderías]
[95]	14]	15]	00]	Edificios y estructuras prefabricados para fincas]
[95]	14]	16]	00]	Edificios y estructuras prefabricados residenciales]
[95]	14]	17]	00]	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales]
[95]	14]	18]	00]	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio]
[95]	14]	19]	00]	Edificios y estructuras prefabricados médicos]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36
CONTRATO CELEBRADO POR: ACCIONISTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO PAVIMENTOS DE CORDOBA 2014 - CONING CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL SAS - 60%
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
GOBERNACION DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 77.645,25
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION]
[12]	16]	23]	00]	Agentes de curación]
[12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua]
[20]	12]	14]	00]	Herramientas y equipo de terminación]
[20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores]
[22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte]
[22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación]
[22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado]
[22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación]
[22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios]
[22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios]
[25]	12]	17]	00]	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario]
[25]	17]	42]	00]	Sistema de dirección]

Alcaldía de **MONTERÍA**

OFICIO DE RESPUESTA INFORME EVALUACION

CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
CENTRO VERDE Montería Córdoba
MONTERIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **LP-SIM-026-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: **ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.**

ASUNTO: Respuesta al Informe de Evaluación

Yo, **LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE**, actuando como Representante Legal de **CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS,** una vez revisado el Informe de Evaluación y estando dentro del plazo para realizar observaciones a dicho informe me permito manifestar lo siguiente:

EVALUACION DE EXPERIENCIA

6	34	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	2019-0629	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	51%	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	13.679,69	6.906,45	NO CUMPLE	LA CERTIFICACION APORTADA NO EVIDENCIA FIRMA DEL PERSONAL COMPETENTE - **SUBSANAR**
7	35	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	0603-2014	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	60%	DEMA INGENIERIA INC S.A.S CONING-CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S - ACCONISTA	27.340,56	16.404,74	NO CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO EVIDENCIAN LA CLASIFICACION DEL PROYECTO, TODA VEZ QUE SE PUEDE ENTENDER COMO ESCENARIO RECREODEPORTIVO O CULTURAL O INSTITUCIONAL - **ACLARAR**

CONTRATO ORDEN 6: NO CUMPLE - LA CERTIFICACION APORTADA NO EVIDENCIA FIRMA DEL PERSONAL COMPETENTE. – **SUBSANAR.**

CONTRATO ORDEN 7: NO CUMPLE - LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO EVIDENCIAN LA CLASIFICACION DEL PROYECTO, TODA VEZ QUE SE PUEDE ENTENDER COMO ESCENARIO RECREODEPORTIVO O CULTURAL O INSTITUCIONAL. – **ACLARAR**

RESPUESTA: Con la entrega de la propuesta se relaciona para el **CONTRATO DE ORDEN 6** Certificación Técnica del contrato, donde se puede evidenciar en la página No. 8 las firmas de las personas que participan en la elaboración del documento mencionado, dicha página lleva el titulo de **"REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS",** sin embargo, para mayor claridad se vuelve a adjuntar la certificación firmada.

CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Con respecto al **CONTRATO DE ORDEN 7**, aclaramos que se relacionó **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS** y que por las actividades ejecutadas ***(CIMENTACION Y ESTRUCTURA, ESTRUCTURAS DE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO, MAMPOSTERIA, CUBIERTA, IMPERMEABILIZACION, ACABADOS DE MUROS Y PISOS, INSTALACIONES HIDRAULICAS Y ELECTRICAS, ENTRE OTRAS)***, las cuales dejan claro que corresponde a un proyecto de edificaciones, ahora bien, recordemos que el Pliego de Condiciones en su numeral ***3.5.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA*** establece que para la acreditar Experiencia General los contratos deben haber contenido la ejecución de: ***CONSTRUCCIÓN Y/O TERMINACIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES,*** además dentro del **ANEXO – GLOSARIO** define en el numeral **2. GLOSARIO ESPECÍFICO TÉCNICO** lo siguiente:

"(...)

2.39. Edificación: *Construcción cuyo uso primordial es la habitación u ocupación por seres vivos.*

(...)"

Por lo que en ningún documento del proceso la entidad exige específicamente un ***"GRUPO DE OCUPACION"*** para **CUMPLIR** con el criterio de experiencia general. Para mayor claridad se vuelve a adjuntar documentos del **CONTRATO DE ORDEN 7.**

Por lo anterior, solicitamos a la entidad se **HABILITE** nuestra propuesta en el requisito de experiencia, toda vez que se **CUMPLE** con todo lo exigidos en los Pliegos de Condiciones.

VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD RESIDUAL

PROPONENTE 2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS			
INTEGRANTE	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS		GEMA INGENIERIA INC SAS
% PARTICIPACION	40%	30%		30%
ACTIVO CORRIENTE	$ 11.679.936.073,00	$ 57.865.955.332,00		$ 31.978.695.068,00
ACTIVO TOTAL	$ 11.968.706.057,00	$ 57.946.104.095,00		$ 32.045.545.068,00
PASIVO CORRIENTE	$ 2.607.952.084,00	$ 4.879.080.159,00		$ 8.702.789.199,00
PASIVO TOTAL	$ 5.700.026.430,00	$ 14.913.938.000,00		$ 11.952.506.043,00
PATRIMONIO	$ 6.268.681.627,00	$ 43.032.166.095,00		$ 20.093.039.025,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.830.918.808,00	$ 4.593.413.663,00		$ 13.985.102.412,00
GASTOS DE INTERES	$ 179.635.807,00	$ 304.854,00		$ 9.317.865,00
INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	6,27	>= 1,03	1,03	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	31,94%	<= 74%	74%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	107,73	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 85.334.717.031,00	>= 40% PO	$ 13.930.653.140	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	29%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	20%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
CAPACIDAD RESIDUAL				
CAPACIDAD RESIDUAL	$ 115.665.755.814 > $ 46.435.510.465	Los integrantes presentan estado de resultados debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo,por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. **SUBSANAR**		NO CUMPLE

CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

RESPUESTA: Revisado la verificación Financiera, Organizacional y Capacidad Residual, nos permitimos allegar los Estados financieros de los integrantes del CONSORCIO con su Certificado y su Dictamen debidamente firmados.

Atentamente,

LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE
C.C. 78.762.637 DE SAHAGUN
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Alcaldía de **MONTERÍA**

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Alcaldía de
MONTERÍA

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE FACTORES PONDERABLES DIFERENTES DE LA ECONOMICA

PROCESO DE LICITACION PUBLICA No. LP-SIM-026-2024

En el Municipio de Montería, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024, siendo las 10:00 a.m., se reunieron los siguientes servidores públicos y contratistas miembros del comité evaluador: **IRIS SPATH CAMAÑO,** Secretaria de Infraestructura Municipal, **LEIDY MARTINEZ LOPEZ**, abogada contratista – evaluador Jurídico, **ANDRES BERRIO LASPRILLA**, ingeniero civil contratista – evaluador técnico y **ANYI NARVAEZ OYOLA**, contador contratista - evaluador financiero; quienes mediante Acto Administrativo fueron designados EVALUADORES con el fin de hacer la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de **LICITACION PUBLICA No. LP-SIM-026-2024**, que tiene por objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA."

La información que antecede fue la recibida por este Comité Evaluador para la revisión de los requisitos habilitantes y calificación del factor de calidad, en los términos de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decretos reglamentarios.

Que, durante el término para presentar propuestas, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024 a las 08:00 a.m. se presentaron cuatro (04) propuestas así:

No. DE PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	**CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA**	VIBAR INGENIERIA S.A.S. LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA J.E.M. OBRAS E INGENIERIA S.A.S.	50% 30% 20%
PROPONENTE: 2	**CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS**	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S. INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. GEMA INEGENIERIA INC S.A.S.	40% 30% 30%
PROPONENTE: 3	**UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024**	CONSTRUCTURA CNB S.A.S. ADRIAN MAFIOLI Y CIA S.A.S. RM INGENIEROS S.A.S.	60% 30% 10%
PROPONENTE: 4	**CONSORCIO EDUCATIVO 2024**	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S. DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S. CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	10% 30% 60%

Alcaldía de
MONTERÍA

METODOLOGIA DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.

Las propuestas se verificarán y evaluarán teniendo en cuenta los criterios enunciados en el Pliego de Condiciones así.

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad Jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	Hábil / No hábil
Capacidad de Organización.	Hábil / No hábil
Capacidad de Residual.	Hábil / No hábil

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	19
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DEL PUNTAJE PARCIAL DE LAS PROPUESTAS.

PROPONENTE	NOMBRE	CAPACIAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	EXPERIENCIA	CAPACIDAD RESIDUAL	PUNTAJE PARCIAL	CALIFICACION
P1	CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA							RECHAZADA
P2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL
P3	UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024							RECHAZADA
P4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	40,50	HABIL

Alcaldía de
MONTERÍA

CONCLUSIÓN:

PROPONENTE 1: CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA, representado legalmente por JUAN ULISES VILLADIEGO MACHADO, identificado con C. C. 1.066.735.439 DE PLANETA RICA., **SE RECHAZA** toda vez que incurre en la causal de rechazo *"E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."*

PROPONENTE 3: UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024, representado legalmente por HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO identificado con C.C. No. 15.725.051 DE CHINÚ, **SE RECHAZA** toda vez que incurre en la causal de rechazo *"E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6."*

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024, por los que en ella intervinieron.

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO.
IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura Municipal

LEIDY MARTINEZ LOPEZ
Abogada Contratista

ANDRES BERRIO LASPRILLA
Ingeniero Civil Contratista

ANYI NARVAEZ OYOLA
Contador Contratista

Apoyo técnico: José López – Contratista SGI

LP-SIM-026-2024

OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

PROPONENTE		EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										VERIFICACION	OBSERVACIONES
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,U,T, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
PROPONENTE 1	CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA	1	43	FOMADE	2181109	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	33%	VIBAR INGENIERIA SAS	21.016,22	6.935,35	CUMPLE	
		2	31	PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARA SA	205-2009	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	100%	JEM OBRAS E INGENIERIA SAS	26.764,03	26.764,03	CUMPLE	
		3	28	REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA		CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	100%	LENA INGENIARIA E CONSTRUCCIES SUCURSAL COLOMBIA	534.677,73	534.677,73	NO CUMPLE	EL PROPONENTE NO APORTA DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL NUMERAL 3.5.5 DEL PLIEGO DE CONDICIONES, COMO TAMPOCO LA INFORMACION REQUERIDA EN EL NUMERAL 3.5.4.- **NO SUBSANA** **LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO ACREDITAN FECHA DE TERMINACION Y LAS DECLARACIONES APORTADAS CERTIFICAN OBRAS EJECUTADAS PARCIALMENTE**
		4											
		5											
		6											

PROPONENTE 2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE										VERIFICACION	OBSERVACIONES
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,U,T, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
		1	1 22	MINISTERIO DE EDUCACION	962 DE 2012	MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES	C	100%	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S - 50% INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S - 50%	13.647,73	13.647,73	CUMPLE	
		2	2 22	MINISTERIO DE EDUCACION	961 DE 2012	MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES	C	100%	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S - 50% INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S - 50%	10.364,53	10.364,53	CUMPLE	
		3	38	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR "CORPOCESAR"	18-8-0095-2009	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	50%	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S	10.771,23	5.385,62	CUMPLE	
		4	150	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	0142020-2015	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	60%	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S	46.650,07	28.916,04	CUMPLE	
		5	13	FONDO ADAPTACIÓN	135 de 2013	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	50%	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	13.138,24	6.569,12	CUMPLE	
		6	36	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	2018-0059	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	50%	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	13.678,89	6.999,45	CUMPLE	LA CERTIFICACION APORTADA NO EVIDENCIA FIRMA DEL PERSONAL COMPETENTE - **SUBSANÓ**
		7	35	MUNICIPIO DE SAN PELAYO	0003-2014	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	60%	GEMA INGENIERIA INC S.A.S. DOING CONSTRUCCION Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S - ACCONISTA	27.349,58	16.409,74	CUMPLE	LOS DOCUMENTOS APORTADOS NO EVIDENCIAN LA CLASIFICACION DEL PROYECTO, TODA VEZ QUE SE PUEDE ENTENDER COMO ESCENARIO RECREODEPORTIVO O CULTURAL O INSTITUCIONAL - **ACLARÓ**

PROPONENTE 3	UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									VERIFICACION	OBSERVACIONES
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
		1	112	GOBERNACION DEL GUAVIARE	1107 DE 2019	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	50%	RAMINGENIEROS S.A.S.	1.817,52	908,76	CUMPLE	
		2	22	ALCALDIA MUNICIPIO DE VALENCIA	LP MV 01/2021	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	100%	CONSTRUCTORA CNB S.A.S.	5.472,34	5.472,34	CUMPLE	
		3	2	ALCALDIA MUNICIPIO DE MONTERIA	325 - 2019	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	I	100%	CONSTRUCTORA CNB S.A.S.	1.049,28	1.049,28	CUMPLE	
		4	31	TRANSMILENIO S.A.	305 DE 2017	MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES	I	100%	CONSTRUCTORA CNB S.A.S.	39.371,44	39.371,44	NO CUMPLE	LA EXPERIENCIA APORTADA NO EVIDENCIA CON CLARIDAD INTERVENCION DE EDIFICACIONES - NO SUBSANO
		5											

PROPONENTE 4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE									VERIFICACION	OBSERVACIONES
		ORDEN	NUMERO CONSECUTIVO EN EL RUP	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO	EXPERIENCIA RELACIONADA CON	FORMAS DE EJECUCIÓN I,C,UT, OTRA	% DE PARTICIPACION	INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
		1	36	IMPULSA COLOMBIA S.A.S		CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	I	100%	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S	33.026,77	33.026,77	CUMPLE	
		2	34	IMPULSA COLOMBIA S.A.S		CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	I	100%	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S	19.339,96	19.339,96	CUMPLE	
		3	35	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS	028 DEL 2021	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	66%	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	2.554,15	1.632,49	CUMPLE	
		4	20	METRO SABANAS S.A.S	SRF-LPN-001-2017	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES	C	50%	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	2.995,91	1.262,96	CUMPLE	
		5	54	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL - AEROCIVIL	1000/1205 HK de 2019	MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES	C	25%	DUO CIVILES SAS	29.358,68	7.339,72	CUMPLE	

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-026-2024 "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ONTERÍA"

P1- CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA	**REPRESENTANTE LEGAL:** JUAN ULISES VILLADIEGO MACHADO, IDENTIFICADO CON LA C. C. 1.066.735.439 DE PLANETA RICA.		
MONTERÍA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-026-2024 "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ONTERÍA"

P2- CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	**REPRESENTANTE LEGAL**: LUIS ABELARDO HOYOS AGUIRRE, IDENTIFICADO CON C.C No 78.762.637 DE SAHAGUN.		
MONTERÍA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**HABIL**
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO			
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-026-2024 "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ONTERÍA"

P3- UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024.	**REPRESENTANTE LEGAL:** HUGO ALBERTO SALGADO SOLANO IDENTIFICADO CON C.C. No. 15.725.051 DE CHINÚ – CÓRDOBA.		
MONTERÍA	CUMPLE	NO CUMPLE	HABIL
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO	X		
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN No LP-SIM-026-2024 "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE ONTERÍA"

P4- CONSORCIO EDUCATIVO 2024	**REPRESENTANTE LEGAL**: CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA, IDENTIFICADO CON LA C. C. 30.685.544 DE CERETE.		
MONTERÍA	CUMPLE	NO CUMPLE	HABIL
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.	X		
APODERADO	X		
CAPACIDAD JURIDICA	X		
CEDULA	X		
CERTICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		
RUP	X		
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL	X		
ANTECEDENTES	X		
PACTO DE TRANSPARENCIA	X		

MUNICIPIO DE MONTERÍA

LP-SIM-026-2024

OBJETO: "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

CUADRO No. 1
PROPONENTES Y CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS PLURALES.

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACION DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE 1:	**CONSORCIO MONTERÍA EDUCATIVA**	VIBAR INGENIERIA S.A.S.	50%
		LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA	30%
		J.E.M. OBRAS E INGENIERIA SAS	20%
PROPONENTE 2:	**CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS**	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	40%
		INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	30%
		GEMA INGENIERIA INC SAS	30%
PROPONENTE 3:	**UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024**	CONSTRUCTURA CNB S.A.S.	60%
		ADRIAN MAFIOLI Y CIA S.A.S.	30%
		RM INGENIEROS S.A.S.	10%
PROPONENTE 4:	**CONSORCIO EDUCATIVO 2024**	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S	10%
		DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	30%
		CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	60%

MUNICIPIO DE MONTERÍA

LP-SIM-026-2024

OBJETO: "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

VERIFICACION FINANCIERA,ORGANIZACIONAL Y CAPACIDAD RESIDUAL

PROPONENTE 1	CONSORCIO MONTERÍA EDUCATIVA		
INTEGRANTE	VIBAR INGENIERIA S.A.S.	LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA	J.E.M. OBRAS E INGENIERIA SAS
% PARTICIPACION	50%	30%	20%
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.001.470.300,00	$ 953.703.085.352,00	$ 995.052.762,00
ACTIVO TOTAL	$ 1.060.446.300,00	$ 2.153.023.331.681,00	$ 995.052.762,00
PASIVO CORRIENTE	$ 72.115.105,00	$ 230.798.412.615,00	$ 435.908.556,00
PASIVO TOTAL	$ 72.115.105,00	$ 1.223.943.619.603,00	$ 676.165.838,00
PATRIMONIO	$ 988.331.195,00	$ 929.079.712.078,00	$ 318.886.924,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 233.503.779,00	$ 71.725.560.703,00	$ 39.359.331,00
GASTOS DE INTERES	$ 654.000,00	$ 6.622.064.103,00	$ 1.109.715,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	4,13	>= 1,03	1,03	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	56,83%	<= 74%	74%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	10,87	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 724.393.172.138,00	>= 40% PO	$ 13.930.653.140	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	8%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	3%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL

CAPACIDAD RESIDUAL	$ 249.069.465.705 > $ 46.435.510.465	CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	VIBAR INGENIERIA SAS	LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA	J.E.M. OBRAS E INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	$ 691.127.714	$ 158.885.141.572	$ 2.365.980.100
Capacidad técnica	20	20	40
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	80	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 20.786.402.629	$ 20.194.577.155	$ 1.642.348.340
Cálculo	$ (19.818.823.829)	$ 265.798.677.675	$ 3.089.611.860
Capacidad Residual del Proponente	**$ 249.069.465.705**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 46.435.510.465
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 24.227.222.851**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

PROPONENTE 2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
INTEGRANTE	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA SAS	GEMA INGENIERIA INC SAS
% PARTICIPACION	40%	30%	30%
ACTIVO CORRIENTE	$ 11.679.898.073,00	$ 57.885.955.332,00	$ 31.978.695.068,00
ACTIVO TOTAL	$ 11.969.708.057,00	$ 57.946.104.098,00	$ 32.045.545.068,00
PASIVO CORRIENTE	$ 2.607.952.084,00	$ 4.879.080.158,00	$ 8.702.789.199,00
PASIVO TOTAL	$ 5.700.026.430,00	$ 14.913.938.000,00	$ 11.952.506.043,00
PATRIMONIO	$ 6.268.681.627,00	$ 43.032.166.098,00	$ 20.093.039.025,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 1.830.918.808,00	$ 4.593.413.663,00	$ 13.985.102.412,00
GASTOS DE INTERES	$ 179.635.807,00	$ 504.854,00	$ 9.317.865,00
INDICADORES DEL PROPONENTE		**REQUISITO**	**VERIFICACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	6,27	>= 1,03 1,03	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	31,94%	<= 74% 74%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	107,73	>= 0 0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 85.334.717.031,00	>= 40% PO $ 13.930.653.140	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	29%	>= 0,00 0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	20%	>= 0,00 0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL			
CAPACIDAD RESIDUAL	$ 115.665.755.814 > $ 46.435.510.465	Los integrantes presentan estado de resultados debidamente firmado por el representante legal y el contador bajo cuya responsabilidad se han preparado y por el revisor fiscal o, en caso de no haberlo, por no estar obligado a tenerlo,por contador público independiente, acompañados de su dictamen u opinión de conformidad con el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. **SUBSANÓ**	CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S	IGV S.A.S	GEMA INGENIERIA INC S.A.S
Capacidad organizacional	$ 19.859.396.209	$ 117.379.631.513	$ 40.239.720.817
Capacidad técnica	30	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	100	120	120
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 3.890.788.929	$ 132.562.971.939	$ 65.356.291.067
Cálculo	$ 29.870.184.626	$ 78.720.364.784	$ 7.075.206.403
Capacidad Residual del Proponente	**$ 115.665.755.814**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 46.435.510.465
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 46.435.510.465**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

PROPONENTE 3	UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024		
INTEGRANTE	CONSTRUCTURA CNB S.A.S.	ADRIAN MAFIOLI Y CIA S.A.S.	RM INGENIEROS S.A.S.
% PARTICIPACION	60%	30%	10%
ACTIVO CORRIENTE	$ 35.245.062.950,00	$ 20.450.611.699,00	$ 2.340.952.150,00
ACTIVO TOTAL	$ 42.895.957.290,00	$ 22.193.401.849,00	$ 2.889.457.406,00
PASIVO CORRIENTE	$ 5.163.561.726,00	$ 5.479.297.807,00	$ 156.229.783,00
PASIVO TOTAL	$ 8.165.143.826,00	$ 13.576.643.991,00	$ 606.855.676,00
PATRIMONIO	$ 34.730.813.464,00	$ 8.616.757.858,00	$ 2.282.601.730,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 17.139.180.473,00	$ 3.247.737.397,00	$ 475.623.805,00
GASTOS DE INTERES	$ 1.402.296.584,00	$ 480.580.819,00	$ 23.130.784,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	5,37	>= 1,03	1,03	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	32,89%	<= 74%	74%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	10,95	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 47.237.537.483,00	>= 40% PO	$ 13.930.653.140	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	46%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	31%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	$117.442.548.072 > $ 46.435.510.465	CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCTURA CNB S.A.S.	ADRIAN MAFIOLI Y CIA S.A.S.	RM INGENIEROS S.A.S.
Capacidad organizacional	$ 51.936.910.525	$ 42.400.766.114	$ 5.726.172.045
Capacidad técnica	20	30	30
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	60	120	60
Saldo de Contratos en Ejecucion	$ 9.112.369.248	$ 23.021.318.461	$ 753.536.122
Cálculo	$ 53.211.923.580	$ 57.540.137.156	$ 6.690.487.536
Capacidad Residual del Proponente	**$ 117.442.548.072**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratacion	$ 46.435.510.465
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 24.227.222.851**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? SI CUMPLE

PROPONENTE 4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024		
INTEGRANTE	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S	DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
% PARTICIPACION	10%	30%	60%
ACTIVO CORRIENTE	$ 83.476.767.752,00	$ 1.100.000.000,00	$ 37.406.018.600,00
ACTIVO TOTAL	$ 89.533.015.939,00	$ 1.132.359.843,00	$ 45.471.259.600,00
PASIVO CORRIENTE	$ 27.033.711.821,00	$ 32.359.843,00	$ 3.921.324.625,00
PASIVO TOTAL	$ 47.528.366.788,00	$ 32.359.843,00	$ 6.336.482.835,00
PATRIMONIO	$ 42.004.649.151,00	$ 1.100.000.000,00	$ 39.134.776.765,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	$ 12.085.097.374,00	$ -	$ 27.609.603.600,00
GASTOS DE INTERES	$ 655.090.338,00	$ -	$ 1.623.387.150,00

INDICADORES DEL PROPONENTE		REQUISITO		VERIFICACION
INDICE DE LIQUIDEZ	3,94	>= 1,03	1,03	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	39,59%	<= 74%	74%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	16,02	>= 0	0,00	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$ 90.995.390.063,00	>= 40% PO	$ 13.930.653.140	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	48%	>= 0,00	0,00	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	29%	>= 0,00	0,00	CUMPLE

CAPACIDAD RESIDUAL		
CAPACIDAD RESIDUAL	$ 86.762.387.287 > $ 46.435.510.465	CUMPLE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Crear PDF

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S	DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
Capacidad organizacional	$ 40.788.822.226	$ 552.318.093	$ 60.125.450.000
Capacidad técnica	30	20	20
Capacidad financiera	40	40	40
Experiencia	320	320	80
Saldo de Contratos en Ejecución	$ 55.965.821.883		$ 19.866.355.626
Cálculo	$ 21.494.940.347	$ 958.172.566	$ 64.309.274.374
Capacidad Residual del Proponente	**$ 86.762.387.287**		

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 46.435.510.465
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 24.227.222.851**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

PROPONENTE: 1	CONSORCIO MONTERIA EDUCATIVA	RECHAZADA	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	0	PUNTOS

PROPONENTE: 2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	40,5	PUNTOS

PROPONENTE: 3	UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024	RECHAZADA	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA			
FACTOR DE CALIDAD			
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES			
MIPYME			
	TOTAL PUNTOS	0	PUNTOS

PROPONENTE: 4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	HABIL	OBSERVACIONES
CRITERIOS DE EVALUACION			
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.1. OFERTA ECONÓMICA		ESTE COMPONENTE ESTA SUJETO A LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION
FACTOR DE CALIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.2.3. PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	19	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	
VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.5. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1	
APOYO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.7. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYME	CUMPLE CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 4.8. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	0,25	
	TOTAL PUNTOS	40,5	PUNTOS

Alcaldía de **MONTERÍA**

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

OBJETO: "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

El día veinte (20) de septiembre de 2024, dando cumplimiento al cronograma, se reunieron servidores públicos, contratistas, proponentes y demás interesados según lo establecido en el cronograma del proceso tramitado mediante la Licitación Pública No. **LP-SIM-026-2024,** en las instalaciones de la alcaldía del Municipio de Montería, específicamente en la carrera 1 W # 32ª- 49 Centro verde 3 piso, con el fin de llevar a cabo la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta de la licitación, para lo cual se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y, se desarrollará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia a la audiencia.
2. Observaciones al informe final de evaluación.
3. Verificación de documentación, en caso de que hubiera lugar a ello.
4. Respuestas por parte de la entidad a las observaciones presentadas al informe final de verificación y evaluación de ofertas.
5. Lectura del resumen de verificación de requisitos habilitantes de los proponentes y evaluación del puntaje parcial de las propuestas.
6. Apertura del sobre No. 02 propuesta económica y evaluación de la oferta económica a través del mecanismo escogido mediante el método aleatorio que resulte aplicable de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.
7. Traslado a los Proponentes habilitados sólo para la revisión del aspecto económico.
8. Intervención de los proponentes habilitados con el fin de realizar observaciones referentes al aspecto económico.
9. Orden de elegibilidad.
10. Conclusiones y recomendaciones.
11. Lectura del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA A LA AUDIENCIA:

1.1 Por el Municipio Montería:

DANIEL PATRÓN PEREZ, Secretario General, delegado para presidir las audiencias en el Municipio de Montería, de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 0281 del 28 de Septiembre de 2020.

ANDRES BERRIO LASPRILLA, Ingeniero Civil contratista – Comité evaluador.

LEIDY MARTINEZ LOPEZ, Abogada contratista – Comité evaluador.

ANYI NARVAEZ OYOLA, contador contratista – Comité evaluador.

MARIA ANGELICA NEGRETE ARRAZOLA
R/L: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S.
Asesores externos

Alcaldía de
MONTERÍA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024
AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

1.2. Por los Proponentes:

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	INTEGRANTES DE PROPONENTES PLURALES (Si aplica)	Porcentaje de Participación %	ASISTE/NO ASISTE
PROPONENTE 1:	CONSORCIO MONTERÍA EDUCATIVA	VIBAR INGENIERIA S.A.S. LENA ENGENHARIA E CONSTRUCOES SUCURSAL COLOMBIA J.E.M. OBRAS E INGENIERIA S.A.S	50% 30% 20%	NO ASISTE
PROPONENTE 2:	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S. INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. GEMA INGENIERIA INC S.A.S.	40% 30% 30%	NO ASISTE
PROPONENTE 3:	UNION TEMPORAL EDUCACIONES 2024	CONSTRUCTORA CNB S.A.S. ADRIAN MAFIOLI Y CIA S.A.S. RM INGENIEROS S.A.S.	40% 30% 30%	NO ASISTE
PROPONENTE 4:	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S. DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S. CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA	10% 30% 60%	NO ASISTE

Veedurías: No hubo asistencia.

2.- OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

En este estado de la audiencia se deja constancia que no hubo asistencia, razón por la cual, no se desarrolla este punto.

Igualmente se anota que, se revisó la plataforma SECOP II y no se encuentran escritos de observaciones en el trámite de esta diligencia.

3.- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN, EN CASO DE QUE HUBIERA LUGAR A ELLO.

No aplica teniendo en cuenta que no hay observaciones.

4.- RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL FACTOR DE CALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No aplica teniendo en cuenta que no hay observaciones

Alcaldía de
MONTERÍA

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

5.- LECTURA DEL RESUMEN DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DEL PUNTAJE PARCIAL DE LAS PROPUESTAS.

No aplica teniendo en cuenta que no hay observaciones

6.- APERTURA DEL SOBRE No. 02 PROPUESTA ECONÓMICA Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA A TRAVÉS DEL MECANISMO ESCOGIDO MEDIANTE EL MÉTODO ALEATORIO QUE RESULTE APLICABLE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO PLIEGO DE CONDICIONES.

Siendo la 10:50 a.m. se da continuidad al orden del día, y se procede a realizar la apertura de los sobres económicos de los proponentes habilitados y se hace la publicación de los mismos en la plataforma SECOP II, tal como se evidencia a continuacion:

2 CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Oferta: CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Valor:46.389.488.890 COP

4 CONSORCIO EDUCATIVO 2024
Oferta: CONSORCIO EDUCATIVO 2024
Valor:46.217.761.648 COP

En este estado de la audiencia, siendo la 10:57 a.m., los miembros del comité evaluador solicitan al secretario general, delegado para presidir la presente audiencia, que la misma sea suspendida para ser continuada a las 4:30 p.m.; lo anterior considerando el número de propuestas económicas que deben ser revisadas, verificadas y evaluadas en su totalidad.

Llegadas las 4:30 pm se reanuda la presente audiencia y el comité evaluador da a conocer los resultados de la verificación de las ofertas económicas a la luz de las causales de rechazo y se deja constancia de la no existencia de corrección aritmética, como seguidamente se anota:

No. DE PROPONENTES	IDENTIFICACIÓN DE PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	INCURRE / NO INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	CORRECCIÓN ARITMETICA
P2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	$46.389.488.890,00	NO INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO APLICA
P4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	$46.217.761.648,00	NO INCURRE EN CAUSAL DE RECHAZO	NO APLICA

Dando continuidad a esta audiencia, se deja constancia del valor de la TRM que regirá para el día 23 de septiembre de 2024, que corresponde al siguiente:

904

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la pagina www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 2539633393158990

Generado el 20 de septiembre de 2024 a las 16:27:04

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
23/09/2024	$4,156.89

Expedida en Bogotá, D.C el viernes 20 de septiembre de 2024

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

VALIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Se procede entonces a determinar el método para la ponderación de la propuesta económica, haciendo uso de las disposiciones del pliego de condiciones definitivo-previstas en el numeral **4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**, el cual establece:

"(...)

4.1.4. DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja

905

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

Concepto	Método
4	Menor valor

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819).

El día de la audiencia efectiva de adjudicación, la entidad iniciará respondiendo y resolviendo las observaciones presentadas al informe de evaluación, de conformidad con el numeral 2.6. Acto seguido, la entidad iniciará la apertura de los sobres de las ofertas económicas y definirá el método de ponderación de las propuestas de acuerdo con la TRM que rija al día hábil siguiente; sin embargo, la entidad debe finalizar la apertura de los sobres económicos hasta antes de las 3:00 pm. De conformidad con lo anterior, la entidad no podrá abrir los sobres económicos teniendo conocimiento de la TRM que regirá al día hábil siguiente. En este sentido, atendiendo a las circunstancias anteriores y las particularidades de cada caso, la entidad podrá optar por suspender la audiencia y reiniciarla cuando lo considere conveniente, de manera que inicie y finalice la apertura de los sobres antes de las 3:00 pm del día respectivo.

En el evento que la entidad deba suspender la audiencia por cualquier motivo, se tendrá como método de ponderación el que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente realice la apertura del segundo sobre.

En cualquiera de los supuestos señalados, la entidad debe iniciar y agotar la apertura de los sobres económicos y la definición del método de ponderación en un mismo día hasta antes de las 3:00 pm. Igualmente, el método definido el día de la apertura del sobre económico seguirá rigiendo aun cuando la entidad deba suspender la audiencia.

Para mayor claridad y, de acuerdo con lo indicado, la TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el día hábil siguiente del día en que efectivamente sea la apertura del segundo sobre. Esto es, la que la Superintendencia Financiera publique en horas de la tarde el día de la apertura del segundo sobre. [Por ejemplo, si la audiencia de adjudicación se realiza el 10 de febrero de 2020 y ese mismo día se abre el segundo sobre, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 11 de febrero de 2020, que se publica en la tarde del 10 de febrero de 2020].

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas.

Las propuestas que al aplicar las fórmulas obtengan puntajes negativos obtienen cero (0) puntos en la oferta económica.

A. Mediana con valor absoluto

La Entidad calculará el valor de la mediana con los valores de las propuestas hábiles. En esta alternativa se entenderá por mediana de un grupo de valores el resultado del cálculo que se obtiene a través de la aplicación del siguiente proceso: la Entidad ordenará los valores de las propuestas hábiles de manera descendente. Si el número de valores es impar, la mediana corresponde al valor central, si el número de valores es par, la mediana será el promedio de los dos valores centrales.

$$Me = Mediana(V_1; V_2 . . ; \ldots V_m)$$

Donde:

- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".
- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad.
- Me: Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.

Bajo este método la Entidad asignará el puntaje así:

I. Si el número de valores de las propuestas hábiles es impar, el máximo puntaje será asignado a la propuesta que se encuentre en el valor de la mediana. Para las otras propuestas, se utilizará la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{1 - \left|\frac{Me - V_i}{Me}\right|\right\} * Puntaje\ máximo\right]$$

Donde:

- Me: Es la mediana calculada con los valores de las propuestas económicas válidas.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

II. Si el número de valores de las propuestas hábiles es par, se asignará el máximo puntaje a la propuesta que se encuentre inmediatamente por debajo de la mediana. Para las otras propuestas, se utilizará la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \left[\left\{1 - \left|\frac{V_{Me} - V_i}{V_{Me}}\right|\right\} * Puntaje\ máximo\right]$$

Donde:

- V_{Me}: Es el valor de la propuesta económica válida inmediatamente por debajo de la mediana.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las propuestas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \ldots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V1: Es el valor de una propuesta habilitada.
- Vn: Es el valor de la propuesta n habilitada.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se otorgará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje = Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right)$$

C. Media Aritmética Baja

Consiste en determinar el promedio aritmético entre la propuesta válida más baja y el promedio simple de las ofertas hábiles para calificación económica.

$$\overline{X_B} = \frac{(V_{min} + \overline{X})}{2}$$

Donde:

- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- $\overline{X}$: Es el promedio aritmético simple de las propuestas económicas válidas.
- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

La Entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente formula:

$$Puntaje = \begin{cases} Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{\overline{X_B} - V_i}{\overline{X_B}}\right)\right) Para\ valores\ menores\ o\ iguales\ a\ \overline{X_B} \\ Puntaje\ máximo * \left(1 - \left(\frac{|\overline{X_B} - V_i|}{\overline{X_B}}\right)\right) Para\ valores\ mayores\ a\ \overline{X_B} \end{cases}$$

Donde:

- $\overline{X_B}$: Es la media aritmética baja.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

D. Menor Valor

La Entidad otorgará el máximo puntaje a la oferta económica hábil para calificación económica de menor valor.

$$V_{min} = Mínimo\ (V_1; V_2..; ...V_m)$$

Donde:

- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".
- m: Es el número total de propuestas económicas válidas recibidas por la Entidad.
- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.

La Entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Puntaje = \frac{Puntaje\ máximo * V_{min}}{V_i}$$

Donde:

- V_{min}: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja.
- V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i".

(...)"

Teniendo en cuenta que la TRM que regirá el día hábil siguiente del día en que efectivamente se ha hecho la apertura del segundo sobre, que es la que regirá para el día 23 de Septiembre de 2024, la cual corresponde a los siguientes dígitos: **$4.156,89** aplica el método aleatorio de evaluación: **MENOR VALOR**, de acuerdo al cuadro siguiente:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

Teniendo en cuenta lo anterior el comité evaluador informa a los asistentes, los resultados de la evaluación económica, la cual se detalla a continuación:

	NOMBRE PROPONENTE	Valor oferta economica (Vi)	Puntos sobre 1	Formula aplicable $Puntaje = \frac{Puntaje\ máximo * V_{min}}{V_i}$	Puntos sobre 2	Puntaje Total
P2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	$ 93.612.163,00	40,50	Vmin $ 93.354.587	59,2097842	99,7097842
P4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	$ 93.354.587,00	40,50		59,5000000	100,0000000

7.- TRASLADO A LOS PROPONENTES HABILITADOS SOLO PARA LA REVISIÓN DEL ASPECTO ECONÓMICO Y DEFINIR EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Acto seguido, siendo las 4:51 p.m. se da traslado a los proponentes habilitados en cumplimiento a lo establecido en la parte final del parágrafo 3 del artículo 1 de la ley 1882 de 2018 para la revisión del aspecto económico.

8.- INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES HABILITADOS CON EL FIN DE REALIZAR OBSERVACIONES REFERENTES AL ASPECTO ECONÓMICO.

En este estado de la audiencia se deja constancia que no hay oferentes presentes, razón por la cual no se desarrolla este punto del orden del día.

9.- ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

De acuerdo con los resultados anteriores, el orden de elegibilidad corresponde al siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NUMERO PROPONENTE	NOMBRE PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
1	P4	CONSORCIO EDUCATIVO 2024	100,0000000
2	P2	CONSORCIO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	99,7097842

10.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Concluida la etapa anterior, los miembros del Comité Evaluador presentes en la audiencia, recomiendan al Secretario General, delegado para presidir las audiencias en el Municipio de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 0281 del 28 de Septiembre de 2020, adjudicar el contrato resultado de este proceso de selección al proponente **CONSORCIO EDUCATIVO 2024** representado legalmente por la señora **CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 30.685.544 de Cereté, el cual fue declarado hábil y obtuvo un puntaje total de 100/100 puntos, y su propuesta económica fue por un valor de **CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($46.217.761.648,00).**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SIM-026-2024

AUDIENCIA EFECTIVA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA

10.- LECTURA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

Acto seguido, se hace la lectura del acto administrativo de adjudicación, Resolución No. 0392 de fecha 20 de septiembre de 2024, expedida por el Secretario General, delegado para presidir las audiencias en el Municipio de conformidad con lo previsto en la Resolución No. 0281 del 28 de Septiembre de 2020.

Agotado el orden del día, se da por terminada la audiencia, siendo las 5:07 pm del día Veinte (20) de septiembre de 2024.

Se anexa a esta acta planilla de asistencia debidamente diligenciada.

Proyectó Jurídicamente: ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S. - Asesores Externos

Vo.Bo Katia Cabrales Bechara – JOC

Alcaldía de **MONTERÍA**

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO ALCALDE

DECRETO No 0445 DE 2024

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO A UN SERVIDOR PÙBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL".

EL ALCALDE DE MONTERÍA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA,** identificado con la CC. No. 10.770.731 de Montería, quien se desempeña como alcalde del Municipio de Montería, debe comisionarse para viajar a la ciudad de Bogotá, con el fin de asistir a reunión con el viceministro de Turismo y gestionar asuntos propios de su cargo, el día 30 de septiembre de 2024.

Que el Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, reglamentario único del sector de la función pública, establece: (...)0 "ARTICULO 2.2.5.4.7. Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que, como consecuencia de lo anterior, es necesario encargar a un funcionario del nivel directivo de la Alcaldía, para que ejerza las funciones como alcalde, con el fin de que atienda los asuntos que por competencia le corresponden a la primera autoridad municipal, durante el periodo de ausencia temporal.

Que establece el artículo 114 de la ley 136 de 1994, lo siguiente: "*Informe de encargos.* para efectos del mantenimiento del orden público, en todos los casos en que el alcalde encargue de su empleo a otro funcionario, por el término que sea, está en la obligación de informar al gobernador respectivo y al ministro de gobierno, a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes al encargo".

Que, en mérito de lo expuesto, se:

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese al doctor **DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ** identificado con la CC. No. 10.772.542 de Montería, quien se desempeña como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 04 (Secretario General) de la Alcaldía de Montería, de las funciones del señor alcalde de Montería, el día 30 de septiembre de 2024, inclusive, mientras dure la ausencia de su titular, y désele la debida posesión para lo cual se debe suscribir el acta correspondiente por parte de la oficina de Gestión Humana.

Alcaldía de
MONTERÍA

ARTICULO SEGUNDO: La oficina de recursos humanos, deberá enviar informe del encargo aquí decretado, al señor gobernador del departamento de Córdoba Dr. ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA, y al señor ministro del interior, dentro de los dos días hábiles siguientes a la expedición del presente Decreto.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al secretario General, Dr. DANIEL EDUARDO PATRÓN PÉREZ, el contenido del presente acto, para que proceda a dar cumplimiento a lo previsto.

ARTICULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

En Montería, a los veintisiete (27) días del mes septiembre de 2024.

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA
ALCALDE

Alcaldía de
MONTERÍA

Proyectó: Elena Berrocal – Secretaria Grado 02
Revisó: Fabián Racine – Coordinador Área Talento Humano
Vo.Bo. Karina Carrascal– Jefe Oficina Jurídica

OFICINA

Alcaldía de **MONTERÍA**

PROPUESTA GANADORA

Alcaldía de **MONTERÍA**

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CAPACIDAD JURIDICA	
1.1.1.1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El proponente debe allegar el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta el cual debe estar firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. VER PLIEGO DE CONDICIONES.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El proponente debe allegar el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta el cual debe estar firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. VER PLIEGO DE CONDICIONES.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA El proponente debe allegar el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta el cual debe estar firmado por la persona natural proponente o por el representante legal del proponente individual o plural o por el apoderado. VER PLIEGO DE CONDICIONES. '.	
1.1.1.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los proponentes individuales o miembros de los proponentes plurales se acreditará de acuerdo con las reglas previstas en el pliego de condiciones	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los proponentes individuales o miembros de los proponentes plurales se acreditará de acuerdo con las reglas previstas en el pliego de condiciones)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL La existencia y representación legal de los proponentes individuales o miembros de los proponentes plurales se acreditará de acuerdo con las reglas previstas en el pliego de condiciones '.	
1.1.1.3	CÉDULA DE CIUDADANÍA El oferente en el caso de personas naturales o representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, deberán aportar cédula de ciudadanía. Tratandose deuniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igualmente para el representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CÉDULA DE CIUDADANÍA El oferente en el caso de personas naturales o representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, deberán aportar cédula de ciudadanía. Tratandose deuniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igualmente para el representante legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CÉDULA DE CIUDADANÍA El oferente en el caso de personas naturales o representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, deberán aportar cédula de ciudadanía. Tratandose deuniones temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igualmente para el representante legal.'.	
1.1.1.4	CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES El proponente debe presentar con su oferta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES El proponente debe presentar con su oferta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES El proponente debe presentar con su oferta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones. '.	
1.1.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal, vigente a la fecha de cierre del presente Convocatoria Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal, vigente a la fecha de cierre del presente Convocatoria Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS. El proponente deberá anexar a la propuesta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y en caso de ser persona jurídica, de su representante legal, vigente a la fecha de cierre del presente Convocatoria Pública. '.	
1.1.1.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal, no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, para lo cual la entidad hará la respectiva consulta en la página web de la Contraloría.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal, no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, para lo cual la entidad hará la respectiva consulta en la página web de la Contraloría.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES. El proponente o sus miembros, cuando se trata de consorcio o unión temporal, no deben estar reportado en el último Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, para lo cual la entidad hará la respectiva consulta en la página web de la Contraloría. '.	
1.1.1.7	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá aportar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá aportar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá aportar el certificado de antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente.'.	
1.1.1.8	CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTROP NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL. Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTROP NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL. Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTROP NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICIA NACIONAL. Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones.'.	
1.1.1.9	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT). El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.'.	
1.1.1.10	PACTO DE INTEGRIDAD El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PACTO DE INTEGRIDAD El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PACTO DE INTEGRIDAD El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.'	

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP) El proponente debe anexar el documento teniendo en cuenta los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.'.

1.1.1.12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en el pliego de condiciones. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.	Esta pregunta requiere anexar documentos (GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en el pliego de condiciones. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA El proponente debe presentar con la propuesta una garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en el pliego de condiciones. Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación. Sin embargo, la no entrega de la garantía no es subsanable y se rechazará la oferta. '.

1.1.1.13	PROPONENTES PLURALES El proponente deberá presentar el documento de conformación de proponentes plurales con los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PROPONENTES PLURALES El proponente deberá presentar el documento de conformación de proponentes plurales con los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PROPONENTES PLURALES El proponente deberá presentar el documento de conformación de proponentes plurales con los requerimientos previstos en el pliego de condiciones.'.

1.1.2	CAPACIDAD FINANCIERA

1.1.2.1	CAPACIDAD FINANCIERA Los proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD FINANCIERA Los proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CAPACIDAD FINANCIERA Los proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el pliego de condiciones. '.

1.1.3	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

1.1.3.1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Los Proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Los Proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Los Proponentes deberán acreditar los indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales '.

1.1.4	CAPITAL DE TRABAJO

1.1.4.1	CAPITAL DE TRABAJO Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acredita el capital de trabajo solicitado en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPITAL DE TRABAJO Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acredita el capital de trabajo solicitado en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CAPITAL DE TRABAJO Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acredita el capital de trabajo solicitado en el pliego de condiciones. '.

1.1.5	EXPERIENCIA HABILITANTE

1.1.5.1	EXPERIENCIA HABILITANTE Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA HABILITANTE Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA HABILITANTE Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 3.5.6 cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP. '.

1.1.6	CAPACIDAD RESIDUAL

1.1.6.1	CAPACIDAD RESIDUAL El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CAPACIDAD RESIDUAL El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CAPACIDAD RESIDUAL El proponente será hábil si su capacidad residual es mayor o igual a la capacidad residual de proceso de contratación (CRPC). Ver requerimientos previstos en el pliego de condiciones. '.

1.2	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE

1.2.1	FACTOR DE CALIDAD La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como se tiene previsto en el pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTOR DE CALIDAD La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como se tiene previsto en el pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTOR DE CALIDAD La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como se tiene previsto en el pliego de condiciones. '.

1.2.2	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos. '.

	artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).	personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD La entidad asignará el puntaje previsto en el pliego de condiciones al proponente que acredite el número mínimo de personas con discapacidad de acuerdo con el número total de trabajadores de la planta de su personal en los términos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 1082 de 2015 (adicionado por el Decreto 392 de 2018). '.	
1.2.4	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES La Entidad asignará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.	Esta pregunta requiere anexar documentos (EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES La Entidad asignará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES La Entidad asignará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14. del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente. '.	
1.2.5	MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA La Entidad otorgará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.	Esta pregunta requiere anexar documentos (MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA La Entidad otorgará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA La Entidad otorgará un puntaje previsto en el pliego de condiciones al Proponente que acredite la calidad de Mipyme domiciliada en Colombia de conformidad con artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. '.	
1.2.6	FACTORES DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO. - INSTALACIÓN DE CICLO-PARQUEADEROS. La Entidad asignará un puntaje al proponente que se comprometa a ofrecer alguno de los elementos que conforman el factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado, mediante la suscripción del Formato 12, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que asume y el ofrecimiento realizado. Los ofrecimientos efectuados serán opcionales para los Proponentes que producto del análisis hecho se encuentren en la capacidad de materializarlos y cumplirlos, por lo que los Proponentes que no presenten el Formato 12 no serán acreedores de puntaje por este factor.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FACTORES DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO. - INSTALACIÓN DE CICLO-PARQUEADEROS. La Entidad asignará un puntaje al proponente que se comprometa a ofrecer alguno de los elementos que conforman el factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado, mediante la suscripción del Formato 12, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que asume y el ofrecimiento realizado. Los ofrecimientos efectuados serán opcionales para los Proponentes que producto del análisis hecho se encuentren en la capacidad de materializarlos y cumplirlos, por lo que los Proponentes que no presenten el Formato 12 no serán acreedores de puntaje por este factor.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FACTORES DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL AGREGADO. - INSTALACIÓN DE CICLO-PARQUEADEROS. La Entidad asignará un puntaje al proponente que se comprometa a ofrecer alguno de los elementos que conforman el factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado, mediante la suscripción del Formato 12, en el cual bajo la gravedad de juramento conste el compromiso que asume y el ofrecimiento realizado. Los ofrecimientos efectuados serán opcionales para los Proponentes que producto del análisis hecho se encuentren en la capacidad de materializarlos y cumplirlos, por lo que los Proponentes que no presenten el Formato 12 no serán acreedores de puntaje por este factor. '.	
1.2.7	CRITERIOS DE DESEMPATE En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas deberán aplicarse las reglas previstas en el pliego de condiciones, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al Proponente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DE DESEMPATE En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas deberán aplicarse las reglas previstas en el pliego de condiciones, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al Proponente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DE DESEMPATE En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas deberán aplicarse las reglas previstas en el pliego de condiciones, de forma sucesiva y excluyente, para seleccionar al Proponente favorecido, respetando en todo caso las obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales vigentes, especialmente en materia de trato nacional '.	

LP-SIM-026-2024

FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
MUNICIPIO DE MONTERIA
CENTRO VERDE Montería Córdoba
MONTERIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **LP-SIM-026-2024**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA"

Estimados señores:

CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA en mi calidad de representante legal de **CONSORCIO EDUCATIVO 2024** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni estamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco el Anexo denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

[Incluir para Procesos de Contratación adelantados por SECOP II]

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el Proceso de Contratación a través del usuario del SECOP II de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

19. Declaro que: [Marque con una X la característica aplica al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural___ Persona jurídica nacional ____ Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia____ Sucursal de sociedad extranjera ____ Unión Temporal ____ Consorcio **X** Otro___
	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí no **X** Nombre del grupo empresarial: _____

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL			
Código	CCE-EICP-FM-104	**Página**	1 de 4
Versión No.	1		

Grupo empresarial:

En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participaciónen el grupo empresarial es en calidad de:

Matriz_____

Subordinada _

Subsidiaria____

Filial ___

Otro (indicar cuál) ___

El Proponente cotiza en bolsa: sí___no__X__

Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el Proponente Plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):

Composiciónde la persona jurídica:

DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S		
Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre oRazón socialdel Accionista**
45%	C.C 1.022.424.532	ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ
45%	C.C 1.015.428.972	FRANCY YERALDIN ROCIO ROA LEAL
10%	NIT 900.264.302-7	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S

CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S		
Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre oRazón socialdel Accionista**
50%	C.C 1.019.072.761 de Bogota D.C	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
50%	C.C 79.241.699 de Bogota D.C	JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCÓN

918

20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Recibiré notificaciones del Contrato en:

Persona de contacto	CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA		
Dirección y ciudad	Carrera 61 100 68		
Teléfono	3013646793	**Celular**	3013646793
Correo electrónico	claudiacarvajal84@hotmail.com		

22. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente CONSORCIO EDUCATIVO 2024.
Nombre del representante legal CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
C. C. 30.685.544 de CERETE
Matrícula Profesional 22202-128928 [anexar copia
Dirección de correo Carrera 61 100 68
Correo electrónico claudiacarvajal84@hotmail.com
Ciudad Bogotá D.C

CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
C.C. 30.685.544 DE CERETE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA CLAUDIA CARVAJAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.685.544**
CARVAJAL PINEDA

APELLIDOS
CLAUDIA STELLA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1982**
CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

01-DIC-2000 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1301000-00308436-F-0030685544-20110615 0027229963A 1 3671364

Alcaldía de **MONTERÍA**

TARJETA PROFESIONAL CLAUDIA CARVAJAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
22202128928COR
INGENIERO CIVIL

DE FECHA **22/03/2006**
CLAUDIA STELLA
CARVAJAL PINEDA
C.C. 30685544
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
BOLIVARIANA SECC MONTERIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

El Notario Tercero del Círculo De Monteria TESTIFICA que Esta fotocopia coincide con el Original que he tenido a la vista

07 FEB 2012

JUAN MACHADO ALARCON
Notario 3 de Montería (E)

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CLAUDIA CARVAJAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2965422

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 30685544, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 22202-128928 desde el 22 de Marzo de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA CLAUDIA CARVAJAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.685.544**
CARVAJAL PINEDA

APELLIDOS
CLAUDIA STELLA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **18-JUN-1982**
CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

01-DIC-2000 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1301000-00308406-F-0030685544-20110615 0027229963A 1 36713641

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO EXISTENCIA CONSTRUVAL INGENIERÍA S.A.S

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379535842E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
Nit: 900.264.302-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01866226
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2009
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 61 100 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: financiera@construvaling.com
Teléfono comercial 1: 3004708
Teléfono comercial 2: 3004713
Teléfono comercial 3: 3118479794

Dirección para notificación judicial: Carrera 61 100 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gestion.legal@construvaling.com
Teléfono para notificación 1: 3004708
Teléfono para notificación 2: 3004713
Teléfono para notificación 3: 3118479794

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379535842E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de febrero de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2009, con el No. 01272018 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada VALBUTRANS & OBRAS CIVILES CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 de junta de socios del 2 de marzo de 2012, inscrita el 13 de marzo de 2012 bajo el número 01615735 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

Por Acta No. 22 del 2 de marzo de 2012 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2012, con el No. 01615735 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de VALBUTRANS & OBRAS CIVILES CIA LTDA a CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La realización por cuenta propia o de terceros todo tipo de actividades relacionadas con la ingeniería en cualquiera de sus ramas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379535842E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

o especialidades y en especial en lo concerniente a la construcción de obras civiles y/o fabricación de productos, bienes o prestación de servicios de cualquier naturaleza, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles; trabajos de excavación, cimentación y perforación para obras civiles, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles, terminación y acabado de edificaciones y de obras civiles, la realización de consultorías; la realización de investigaciones, estudios. Asesorías de todo tipo e interventorías de cualquier índole; la comercialización de todo tipo de mercancías, bienes y servicios, alquiler de equipo para construcción y demolición, transporte de agregados para construcción, recebo, escombros, etc; compra y venta de maquinaria y equipo nuevo y usado, otras actividades de servicios y empresariales, en desarrollo de su objeto social, bien sea de carácter privado o de carácter público, adquirir bienes urbanos y o rurales y la administración, arrendamiento, gravámenes o enajenación de los mismos, comprar y vender muebles e inmuebles, arrendar para ella o para terceros propiedades muebles, inmuebles o construcciones propias o de terceros, dar en garantía de créditos contraídos por la empresa los bienes propios, importar o exportar toda clase de bienes muebles, otorgar, girar, endosar, protestar, cancelar, cobrar, tomar, pagar. Transferir toda clase de documentos negociables, celebrar contratos de cuentas corrientes o de ahorros con entidades bancarias o financieras; participar en contratos de operación conjunta y en otras compañías de cualquier naturaleza cuyos objetivos sociales principales coincidan con los anteriormente detallados y en general efectuar y llevar a término todos aquellos actos lícitos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. En desarrollo de su objeto social podrá adquirir, gravar o limitar el dominio de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. Tomar dinero en mutuo, celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades; fundar o tomar interés como socio o accionista de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a dichas empresas. Fusionarse con ellas o absorberlas; y en general celebrar o ejecutar, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros y / o en participación con estos, todos los actos o contratos y todas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379535842E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

las operaciones sobre bienes muebles o inmueble que sean necesarios o convenientes para la realización o que pueda favorecer o desarrollar sus actividades y que de manera directa guarde relación de medio a fin con el objeto social expresado; crear y adquirir marcas y patentes, registrar la propiedad industrial para una segura operación comercial. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $10.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $3.500.000.000,00
No. de acciones	: 350.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $3.500.000.000,00
No. de acciones	: 350.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente con remuneración quién será el representante legal principal y un Subgerente quién será el representante legal suplente que lo remplazara en sus faltas temporales, los cuales serán designados por la Asamblea General De Accionistas para un periodo indefinido. El Subgerente administratno,

tendrá las mismas facultades del representante legal (Gerente) y del representante legal suplente (Subgerente), en sus ausencias, o cuando se requiera.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier corma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad ti obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 34 del 25 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2021 con el No. 02735599 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Julio Roberto Valbuena Alarcon	C.C. No. 79241699

Por Acta No. 37 del 26 de mayo de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2016 con el No.

02108541 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente Administrativo	Hildebrando Valbuena Alarcon	C.C. No. 80472022

Por Acta No. 34 del 25 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de agosto de 2021 con el No. 02735599 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Victor Anderson Valbuena Quiroga	C.C. No. 1019072761

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 36 del 9 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2023 con el No. 02934756 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Donal Orlando Urrego Herrera	C.C. No. 80767666 T.P. No. 145639-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Andres Fabian Cordoba Rojas	C.C. No. 80901410 T.P. No. 201582-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 17 del 20 de agosto de 2011 de la Junta de Socios	01507586 del 29 de agosto de 2011 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243795358 42E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 17 del 20 de agosto de 2011 de la Junta de Socios	01507588 del 29 de agosto de 2011 del Libro IX
Acta No. 22 del 2 de marzo de 2012 de la Junta de Socios	01614048 del 7 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 22 del 2 de marzo de 2012 de la Junta de Socios	01615735 del 13 de marzo de 2012 del Libro IX
Acta No. 27 del 26 de diciembre de 2013 de la Asamblea de Accionistas	01793559 del 26 de diciembre de 2013 del Libro IX
Acta No. 37 del 26 de mayo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02108502 del 1 de junio de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4923, 4631

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243795358 42E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 60.403.967.587
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de mayo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:44:25
Recibo No. AB24379535
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243795358 42E1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO EXISTENCIA DUOS CIVILES S.A.S

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243794639 48F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS
Sigla: DUO CIVILES SAS
Nit: 901.706.520-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03671239
Fecha de matrícula: 24 de abril de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 61 No. 100 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: duosciviles@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3123034542
Teléfono comercial 2: 3132077004
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 61 No. 100 68
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: duosciviles@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123034542
Teléfono para notificación 2: 3132077004
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379463948F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 24 de abril de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2023, con el No. 02959706 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS. Sigla(s): DUO CIVILES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal A) La realización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de actividades relacionadas con la ingeniería en cualquiera de sus ramas o especialidades y en especial la construcción de obras civiles, la elaboración de diseños estructurales, arquitectónicos, eléctricos, hidrosanitarios, de voz y datos y todos cuanto requiera el desarrollo de la actividad de ingeniería. B). Fabricación de productos, bienes, y/o preparación de terrenos para obras civiles, C.) Trabajo de excavación, cimentación y perforación para obras civiles, Construcción de edificaciones para uso residencial, construcciones de edificaciones para uso no residencial, y de cualquier tipo y/o usó, construcción de obras de ingeniería civil propias o a terceros, acondicionamiento de edificaciones y obras civiles, terminación y acabado de edificaciones y obras civiles; diseños y/o construcción de vías públicas y/o privadas a cualquier escala; Diseño y/o construcción de redes de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243794639 48F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

saneamiento básico de cualquier tipo; Canalización de ríos y similares, diseño y/o construcción de represas, diques, taludes, viaductos, túneles, incluye el alquiler de maquinaria especializada mayor y menor. D.) Trabajos de demolición y disposición de residuos, E). La comercialización de toda clase de bienes y servicios y mercancías, materiales de construcción, materiales y elementos de ferretería, materiales y equipos de oficina cualquiera que-sea su uso, mobiliario, tanto para oficina coño para edificaciones, institucionales, residenciales, administrativas, recreativas, museos, casas de cultura, importación, comercialización de toda clase de equipos tecnológicos de cualquier área y/o uso, e.t.c. F), transporte de toda clase de agregados para la construcción, recebo, escombros, etc. g). importación, Compra y venta de toda clase de maquinaria, equipo, muebles y enceres nueva y/o usada, H). Compra y venta de bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, y la administración, enajenación, o arrendamiento de los mismos, I). Dar en garantía de créditos contraídos por la empresa o los accionistas bienes inmuebles de propiedad de la misma, J). Importar o exportar toda clase de bienes lícitos, incluida toda clase de maquinaria y equipo para construcción, y toda clase de bienes o medios tecnológicos de cualquier índole K). Fundar o tomar interés como socio o accionista de otras sociedades licitas de cualquier índole, L). Toda otra actividad lícita comercial, industrial o profesional de cualquier índole tanto en el territorio nacional como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.000.000.000,00
No. de acciones	: 1.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.100.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243794639 48F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 1.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.100.000.000,00
No. de acciones : 1.100.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un representante legal que será el GERENTE de la compañía, al igual que un suplente quien será el SUBGERENTE, designado por la asamblea general de accionistas, no obstante ésta podrá removerlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar enlodas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, Las facultades del representante legal suplente serán las mismas que el representante legal, pero solo podrá ejercerlas en la falta temporal o absoluta del titular.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243794639 48F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 24 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2023 con el No. 02959706 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gabriel Jaime Valbuena Quiroga	C.C. No. 1019104414

Por Acta No. 1 del 24 de julio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2023 con el No. 03002628 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Francy Yeraldin Rocio Roa Leal	C.C. No. 1015428972

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379463948F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4330, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de agosto de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 16:36:29
Recibo No. AB24379463
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24379463948F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA CLAUDIA CARVAJAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.685.544
CARVAJAL PINEDA

APELLIDOS
CLAUDIA STELLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUN-1982
CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-DIC-2000 CERETE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1301000-00308436-F-0030685544-20110615 0027229963A 1 36713641

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA JULIO VALBUENA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.241.699
VALBUENA ALARCON

APELLIDOS
JULIO ROBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-FEB-1966
GUICAN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

20-JUN-1985 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00200852-M-0079241699-20091130 0018496822A 1 1400100457

Alcaldía de **MONTERÍA**

CEDULA DE CIUDADANÍA GABRIEL VALBUENA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.019.104.414**

VALBUENA QUIROGA

APELLIDOS

GABRIEL JAIME

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-FEB-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

08-FEB-2013 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-01002767-M-1019104414-20180507 **0061**049640A 1 9904243982

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL CLAUDIA CARVAJAL

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

ÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	30685544
SOCIAL:			CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA CARVAJAL PINEDA
	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
	CRA 16 N 24 46 APTO 201	TELÉFONO:	7900000
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
NTACIÓN:	ÚNICO		
ERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1744414589	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/07/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			452436

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14 COLPENSIONES	1	$ 832.900	$ 0	$ 0	$ 26.100	$ 26.100	$ 0	$ 0	$ 885.000	$ 0	$ 885.000
									$ 885.000	$ 0	$ 885.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 650.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 650.700	$ 0	$ 0	$ 650.700
												$ 650.700	$ 0	$ 0	$ 650.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 362.300	$ 362.300	$ 0	$ 0	$ 362.300
								$ 362.300	$ 0	$ 0	$ 362.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																						PENSIÓN								SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
BRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COM	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
UAL A DA A	PRINCIPAL DEPENDIENTE. VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 5.204.933				NO	01																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.204.933	$ 832.900	$ 26.100	$ 26.100	$ 0	$ 0	Normal	$ 885.000	EPS SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 5.204.933	$ 650.700	$ 0	$ 650.700	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.204.933	$ 30685544	$ 362.300	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 1.898.000

Planilla Pagada

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL CONSTRUVAL INGENIERÍA S.A.S

LP-SIM-026-2024

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCÓN identificado con **C.C. 79.241.699** en mi condición de representante legal de **CONSTRUVAL INGENIERIA SAS** identificada con **NIT 900.264.302-7** bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

DONAL ORLANDO URREGO HERRERA identificado con **C.C. 80.767.666**, y con tarjeta profesional No. 145639-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CONSTRUVAL INGENIERIA SAS** identificada con **NIT 900.264.302-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá a los 5 días del mes de septiembre de 2024.

JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCON
C.C. 79.241.699 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS

DONAL ORLANDO URREGO HERRERA
C.C. 80.767.666 de Bogotá D.C.
REVISOR FISCAL
T.P No.145639-T
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **80.767.666**
URREGO HERRERA

APELLIDOS
DONAL ORLANDO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1983**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO
24-JUL-2002 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01115235-M-0080767666-20191127 0069071763A 1 9910847406

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145639-T

DONAL ORLANDO
URREGO HERRERA
C.C. 80767666
RESOLUCION INSCRIPCION 349 **FECHA 19/11/2009**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 156195



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6676F2B4C44DF642

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DONAL ORLANDO URREGO HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80767666 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 145639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL DUOS CIVILES S.A.S

LP-SIM-026-2024

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA identificado con **C.C. 1.019.104.414** en mi condición de representante legal de **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS** identificada con **NIT 901.706.520-8**, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bogotá a los 5 días del mes de septiembre de 2024.

GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.104.414 de Bogotá D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO PROCURADURÍA CLAUDIA CARVAJAL

947

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253666785

PIB
09:35:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 30685544:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO PROCURADURÍA CONSTRUVAL

998

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253667264

PIB
09:39:57
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9002643027:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO PROCURADURÍA DESARROLLOS URBANOS

949

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253667960

PIB
09:45:24
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS - DUO CIVILES SAS identificado(a) con NIT número 9017065208:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO PROCURADURÍA JULIO VALBUENA

950

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 253758268

PIB
10:33:04

Bogotá DC, 04 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79241699:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO PROCURADURÍA JAIME VALBUENA

951

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 253667036

PIB
09:37:53

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1019104414:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONTRALORÍA CLAUDIA CARVAJAL

952

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 09:48:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	30685544
Código de Verificación	30685544240903094845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONTRALORÍA CONSTRUVAL

953

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 09:51:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002643027
Código de Verificación	900264302724090309512 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONTRALORÍA DESARROLLOS URBANOS

954

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 09:51:52, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017065208
Código de Verificación	9017065208240903095152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONTRALORÍA JULIO VALBUENA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de septiembre de 2024, a las 10:33:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79241699
Código de Verificación	79241699240904103309

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía de **MONTERÍA**

CERTIFICADO CONTRALORÍA JAIME VALBUENA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de septiembre de 2024, a las 09:50:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	1019104414
Código de Verificación	1019104414240903095058

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Alcaldía de **MONTERÍA**

ANTECEDENTES PENALES CLAUDIA CARVAJAL

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:59 AM horas del 03/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **30685544**

Apellidos y Nombres: **CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Alcaldía de **MONTERÍA**

ANTECEDENTES PENALES JULIO VALBUENA

958

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:33:53 AM horas del 04/09/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79241699**
Apellidos y Nombres: **VALBUENA ALARCON JULIO ROBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.analoytic@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Alcaldía de **MONTERÍA**

ANTECEDENTES PENALES JAIME VALBUENA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:29:19 AM horas del 03/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1019104414**

Apellidos y Nombres: **VALBUENA QUIROGA GABRIEL JAIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Alcaldía de **MONTERÍA**

MEDIDAS CORRECTIVAS CLAUDIA CARVAJAL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2024 09:13:22 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **30685544 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101261481** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Alcaldía de **MONTERÍA**

MEDIDAS CORRECTIVAS JULIO VALBUENA

959

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/09/2024 10:34:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79241699 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101342842 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Alcaldía de **MONTERÍA**

MEDIDAS CORRECTIVAS JAIME VALBUENA

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2024 09:18:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1019104414 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101262093** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUT CLAUDIA CARVAJAL

961

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958585563

(415)7707212489984(8020) 000001495858556 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 0 6 8 5 5 4 4	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	30685544	2 0 0 0 1 2 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Cereté 1 6 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARVAJAL	PINEDA	CLAUDIA	STELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 65 24 O F 331 CC PLACES MALL

42. Correo electrónico: claudiacarvajal84@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 9 5 6 6 2 2	3 0 1 3 6 4 6 7 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 9 0	2 0 0 6 0 5 1 2	7 7 3 0	2 0 0 6 0 5 1 2		4 9 2 3	0 8 1 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 23 / 14 : 54: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUT CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S

962

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14897663591

(415)7707212489984(8020) 000001489766359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUVAL INGENIERIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 100 68

42. Correo electrónico info@construvaling.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 7 9 7 9 4	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 9 0 2 0 5	4 6 6 3	2 0 0 9 0 2 0 5	4 9 2 3	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	3	57. Modo	1		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 21 / 10 : 59: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA ALARCON JULIO ROBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

963

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14897663591

(415)7707212489984(8020) 000001489766359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	3 7
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 5 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 6 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 8 6 6 2 2 6	0 1 8 6 6 2 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 1 0 8 0 2		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

964

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14897663591

(415)7707212489984(8020) 000001489766359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 2 4 1 6 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	JULIO	ROBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 0 7 2 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	VICTOR	ANDERSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 6 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 4 7 2 0 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	HILDEBRANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14897663591

(415)7707212489984(8020) 000001489766359 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 6 7 6 6 6		1 4 5 6 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
URREGO	HERRERA	DONAL	ORLANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 9 0 1 4 1 0		2 0 1 5 8 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CORDOBA	ROJAS	ANDRES	FABIAN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 1 4 5 5		2 3 5 8 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULIDO	CONTRERAS	EDNA	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUT DUOS CIVILES S.A.S

966

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141064947518

(415)7707212489984(8020) 000014106494751 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CL 100 60 04 OF 421

42. Correo electrónico DUOSCIVILES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 3 4 5 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 3 0 2 0 1	5 5 1 4	2 0 2 3 0 2 0 1					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 22 / 17 : 53: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

967

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064947518

(415)7707212489984(8020) 000014106494751 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 7 1 2 3 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 4 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

968

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141064947518

(415)7707212489984(8020) 000014106494751 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 9 1 0 4 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	GABRIEL	JAIME

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Alcaldía de **MONTERÍA**

ANEXO 3 – PACTO DE TRANSPARENCIA

LP-SIM-026-2024

ANEXO 3 — PACTO DE TRANSPARENCIA

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos asociados a este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se efectúe dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerme de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las Propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.

x. Abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus Propuestas sin contar con la evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a la inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de Contratación.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea otorgada y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenerme de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirme a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatir asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del Contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del Contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación, bien sea en su adjudicación, supervisión, ejecución o terminación.

xix. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los documentos del proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.

xxi. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

xxiii. Informar en el caso de que sus socios, representantes legales, matrices, o cualquier otro sujeto a ellos vinculados, se encuentren comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, o sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia .

CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA
C.C 30.665.544 de CERETE
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO EDUCATIVO 2024

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUP CLAUDIA CARVAJAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

************** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME **************

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NIT:30605544-3
C.C.:30605544
NACIONALIDAD:COLOMBIANA
NÚMERO DEL PROPONENTE:4512
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/08/2015
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/04/2024
ORGANIZACIÓN:PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA:GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:CR 6 N 65 24 O F 331 C C PLACERS MALL
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1:7956622
TELEFONO 2:3013646793
CORREO ELECTRÓNICO:claudiacarvaja184@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:CR 6 N 65 24 O F 331 C C PLACERS MALL
MUNICIPIO:23001 - MONTERIA
DEPARTAMENTO:CORDOBA
TELEFONO 1 :7956622
TELEFONO 2:3013646793
CORREO ELECTRÓNICO:claudiacarvaja184@hotmail.com

CERTIFICA:
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG	FM	CL	PR	– DESCRIPCIÓN
10	16	15	00	: ÁRBOLES Y ARBUSTOS
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	11	18	00	: ARCILLAS
12	16	16	00	: CATALIZADORES
12	16	20	00	: PLASTIFICANTES
12	16	22	00	: ANTI-OXIDANTES
12	16	23	00	: AGENTES DE CURACIÓN
12	16	24	00	: ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12	16	36	00	: INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12	16	42	00	: RETARDADORES
15	12	15	00	: ANTICORROSIVOS
20	10	17	00	: TRITURADORAS, CORRUGANTADORAS Y ANOLADORES
20	12	11	00	: EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	15	00	: EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
22	10	15	00	: MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
22	10	16	00	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	: COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	: GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	: MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
24	10	16	00	: EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
25	10	16	00	: VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
25	17	27	00	: SISTEMAS DE CONTROL AMBIENTAL
27	11	15	00	: HERRAMIENTAS GENERALES Y DE ACABADO
27	11	22	00	: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00	: HERRAMIENTAS NEÚMATICAS
27	12	15	00	: PRENSAS HIDRÁULICAS
27	12	18	00	: HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
30	10	15	00	: ÁNGULOS
30	10	17	00	: VIGAS
30	10	18	00	: CONDUCTOS
30	10	20	00	: BASA
30	10	22	00	: PLANCHA
30	10	23	00	: PERFILES
30	10	24	00	: VARILLAS
30	10	28	00	: PILOTAJE
30	10	29	00	: PILARES
30	10	31	00	: PIELES
30	10	32	00	: ENREJADO
30	10	35	00	: ALMA DE PANEL
30	10	36	00	: PERFILES ESTRUCTURALES
30	10	37	00	: TEJNEJA
30	10	38	00	: FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
30	10	39	00	: EJES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	: YESOS
30	11	18	00	: AGREGADOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	: GREIVALOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	: ASFALTOS
30	12	17	00	: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	: MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	: MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	: BLOQUES
30	13	16	00	: LADRILLOS
30	13	17	00	: ADOBLOS Y BALDOSAS
30	14	15	00	: AISLAMIENTO TERMICO
30	14	16	00	: AISLAMIENTO ESPECIAL
30	14	17	00	: CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30	15	15	00	: MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	: ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	: CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	: MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	: MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	: CERCADO
30	15	21	00	: SUPERFICIE
30	16	15	00	: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	: MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	: SUELOS
30	16	18	00	: EBANISTERÍA
30	16	19	00	: MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	: MOLDURAS Y CARPINTERÍA
30	16	21	00	: LAMINADOS INTERIORES
30	16	22	00	: MOSTRADORES
30	16	23	00	: ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	: HUECOS DIVERSOS
30	17	15	00	: PUERTAS
30	17	16	00	: VENTANAS
30	17	17	00	: PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	: CLARABOYAS
30	17	19	00	: HUECOS DE VENTANAS
30	17	20	00	: PUERTAS
30	17	21	00	: PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	: PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	: GRIFOS
30	18	18	00	: CABEZAS, GRIFOS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	: ESCALERAS Y RAMPAS
30	19	16	00	: ESCALERAS Y ACCESORIOS DE AMUEBLAJE
30	19	17	00	: CORREDIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y SOPORTE EL CONTENIDO...

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30	24	15	00	: COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
30	24	16	00	: COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30	24	17	00	: COMPONENTES SOPORTE Y CUBIERTOS DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30	26	15	00	: BARRAS DE LATÓN
30	26	16	00	: LÁMINAS DE LATÓN
30	26	17	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30	26	18	00	: BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30	26	19	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30	26	20	00	: BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30	26	21	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30	26	22	00	: BARRAS DE COBRE
30	26	23	00	: LÁMINAS DE COBRE
30	26	24	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30	26	25	00	: BARRAS DE BRONCE
30	26	26	00	: LÁMINAS DE BRONCE
30	26	27	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30	26	28	00	: BARRAS Y LÁMINAS DE NIQUEL
30	26	29	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE NIQUEL
30	26	30	00	: BARRAS DE ESTAÑO
30	26	31	00	: LÁMINAS DE ESTAÑO
30	26	32	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30	26	33	00	: BARRAS DE PLOMO
30	26	34	00	: LÁMINAS DE PLOMO
30	26	35	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30	26	36	00	: BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30	26	37	00	: BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30	26	38	00	: BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	39	00	: BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	40	00	: LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30	26	41	00	: LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30	26	42	00	: LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30	26	43	00	: LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30	26	44	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30	26	45	00	: BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	46	00	: LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	47	00	: ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30	26	48	00	: BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30	26	49	00	: BARRAS DE ALUMINIO
30	26	50	00	: LÁMINAS DE ALUMINIO
30	26	51	00	: ALAMBRE DE ALUMINIO
30	26	52	00	: BARRAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30	26	53	00	: BARRAS DE HIERRO
30	26	54	00	: LÁMINAS DE HIERRO
30	26	55	00	: LINGOTES, BARRAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30	26	57	00	: LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30	26	58	00	: BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30	26	59	00	: ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO

30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 62 00 : LINGOTES, BARCAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE HIERRO
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 65 00 : LINGOTES, BARCAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍQUEL
30 26 67 00 : TRANSICIONES
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
31 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 11 21 00 : ILUMINACIÓN ÓPTICA
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39 11 23 00 : ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 26 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELÉS Y ACCESORIOS
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 23 00 : RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 15 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 14 14 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : PRENSADORES DE GAS Y FLUIDO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : DESHIDRATADORES DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOLDOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : I PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE ENCODRO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES
40 18 23 00 : TUBOS DE ACERO SIN UNIONES
40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 18 26 00 : TUBOS DE LATÓN EXTRUIDOS
40 18 27 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUIDOS
40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
40 19 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
41 11 61 00 : KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
56 12 10 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA
56 12 11 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE
56 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS
56 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES
56 12 14 00 : MOBILIARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA
56 12 16 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERÍA I...
56 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS
56 12 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
60 12 20 00 : MUEBLES DE LABORATORIO
60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 14 15 00 : FAUNA
70 14 16 00 : FLORA
70 15 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE CRIANZA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 10 14 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CILLERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIDERURGIA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y RIEGO...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERIORAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
73 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 53 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE EXTRACCIÓN DE SER...

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARTAMENTO Y ARRIMAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y COM...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
73 10 16 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
73 10 18 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
73 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 10 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 13 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
77 12 18 00 : CONTAMINACIÓN ADDITIVA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 21 00 : SERVICIOS DE CLOGÍSTICA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
91 11 13 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL
92 12 13 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 18 00 : FINANZAS PÚBLICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO CORRIENTE	:	$37.404.818.700,00
ACTIVO TOTAL	:	$45.471.259.600,00
PASIVO CORRIENTE	:	$3.921.324.625,00
PASIVO TOTAL	:	$4.336.485.835,00
PATRIMONIO	:	$39.134.773.765,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	$27.609.498.600,00
GASTOS DE INTERESES	:	$1.623.387.150,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

INDICE DE LIQUIDEZ	:	9,53
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	9,13
RATIO DE COBERTURA DE INTERESES	:	17

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,70
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,60

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PLANETA RICA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1689

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRÁNEO
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** EXPERIENCIA No.2 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO PAM
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :871,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRÁNEO
72 10 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

*** EXPERIENCIA No.3 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO BIO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1847,29

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMERSIBO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 14 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

*** EXPERIENCIA No.4 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO VIAS, SABANAS Y COSTANEROS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1848,09

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMERSIBO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 14 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
78 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

*** EXPERIENCIA No.5 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL VIAL PUERTO ESCONDIDO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1797,67
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMERSIBO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Z DE ENTRETENIMIENTO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83 10 12 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 23 00 : BASES MILITARES
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

*** EXPERIENCIA No.6 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ELECTRODUNAS LTDA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1709,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACION DE INFRAEST...
72 14 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
92 11 13 00 : BASES MILITARES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL

*** EXPERIENCIA No.7 :

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :157,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 19 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENRELADO
30 10 31 00 : RIELES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 14 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

*** EXPERIENCIA No.8 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :157,99

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENRELADO
30 10 31 00 : RIELES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 14 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBERAS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TABIQUES Y TECHOS
30 15 16 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:57
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 16 17 00 : SUELOS

*** EXPERIENCIA No.9 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :126,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENRELADO
30 10 31 00 : RIELES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 12 17 00 : AZULEJOS & BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 16 17 00 : SUELOS

*** EXPERIENCIA No.10 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:010
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :17390,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRANEO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTENCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 10 16 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PABILADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
20 10 14 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENCHAPADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 15 20 00 : CERCADO
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
26 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

*** EXPERIENCIA No.11 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTOS LA GRANJA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16896,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRANEO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE PERFORACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 10 16 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PABILADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNOS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMA DE DISTE...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 10 23 00 : AGENTES DE OXIDACIÓN
95 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 10 15 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
87 12 15 00 : FUERZAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** EXPERIENCIA No.12 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE SA.
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,87

SG FM CL FR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 32 00 : ENSLETADO
30 10 31 00 : RIELES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

***** EXPERIENCIA No.13 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :161,77

SG FM CL FR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 12 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
84 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : RANCHOS, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO, IMPERMEABILIZACION PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** EXPERIENCIA No.14 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:014
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DEPORTIVO 23
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION - INDER MEDELLIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2165,84
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL FR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 12 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001095596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 16 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCION CONTRA CLIM...
73 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA EXTRUTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** EXPERIENCIA No.15 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :196,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRÁNEO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REINVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SEPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001095596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRO
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
20 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
20 10 19 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 13 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ANOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001095596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REPORTE DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 15 20 00 : CERCADO
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
49 20 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
25 10 16 00 : CAMAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.16 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :196,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 33%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRÁNEO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001095596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 30 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REINVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCION
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SEPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
20 10 16 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : EMBEBIDO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 15 20 00 : CERCADO
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
44 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.17 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :84,06
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 66%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
73 15 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VIDRIERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
20 10 16 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : EMBEBIDO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 15 20 00 : CERCADO
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cG9ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
44 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.18 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTAR
NOMBRE DEL CONTRATANTE :INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :97,58
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 93%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 18 19 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
20 10 13 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y SINCLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
22 10 16 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : CARRILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENMALLADO
30 10 34 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 15 20 00 : CERCADO
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
40 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
40 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
20 10 14 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
25 10 10 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS CONEXIALES
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

***** EXPERIENCIA No.19 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 019
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CHIMPANCHOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1779,43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO HORIZONTAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 10 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 21 00 : AGENTES DE COPACIÓN
11 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
84 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 95 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 05 00 : PRUEBAS HIDROSTÁTICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 35 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN HABITAL
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** EXPERIENCIA No.20 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 020
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUES SINOELEVO 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :METRO SABANAS S.A.S
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2565,91
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO HORIZONTAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 14 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE MAQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCION
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 15 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** EXPERIENCIA No.21 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL GIC ABIZAL
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :996,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 11 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 15 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

***** EXPERIENCIA No.22 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO HEC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :13386,56
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 15 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

*** EXPERIENCIA No.23 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023
CONTRATO CELEBRADO POR          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO VIAS SAN CARLOS
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :43348,93
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 15 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 15 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
43 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 15 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 15 15 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
```


CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

*** EXPERIENCIA No.24 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024
CONTRATO CELEBRADO POR          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA          :CONSORCIO INTERALCONTABILIDAD
NOMBRE DEL CONTRATANTE          :ALCALDIA DE TOLU VIEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV       :1105,20
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 10 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 15 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
43 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
```

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

```
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELECTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 15 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 15 15 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
42 17 19 00 : BRIDAS DE EMPALME PARA TUBOS
40 15 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
```

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

***** EXPERIENCIA No.25 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 025
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO MONERA 2018
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONERA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1994,35
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 12 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIN...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y PERMOELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.26 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PLANETA PARK

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACIÓN DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7103,99
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 12 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005696, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIN...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y PERMOELACIÓN
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

***** EXPERIENCIA No.27 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CERVANTAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONIL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :897,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENO DEL CAMPO PETROLÍFERO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 13 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRAFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 10 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 14 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 33 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 13 13 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
84 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y BOSQUES
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 11 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
49 24 15 09 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESFALDO PARA TUBOS
40 10 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

***** EXPERIENCIA No.28 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 028
CONTRATO CELEBRADO POR :S - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSULTORES LAC
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ATAPEL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :796,34
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBSUPERFICIO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 13 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERIA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 10 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 14 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 33 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y PREPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 13 13 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
84 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y BOSQUES
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
49 24 15 09 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESFALDO PARA TUBOS
40 10 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

***** EXPERIENCIA No.29 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029
CONTRATO CELEBRADO POR :S - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUES DEL SINU
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4451,07
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBSUPERFICIO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 13 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3elx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
85 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
85 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 09 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECONDICIONAMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3elx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
48 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.30 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTEMPAP
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TIMBIQUI-CAUCA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1942,05
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBSUPERFICIE
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y PREPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3elx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
85 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
85 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 09 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECONDICIONAMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3elx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 36 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 35 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
48 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

***** EXPERIENCIA No.31 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CERVANTE PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PELAYO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1372,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
85 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
85 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 25 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRAULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESALTO PARA TUBOS
40 15 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ9ZZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUMINISTRO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y PREPARACIÓN DE INSTALACIONES

*** EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RED CONTRAINCENDIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :512,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL FR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
11 11 15 00 : RAPO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 14 00 : VIGUILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 13 15 00 : BLOQUES
30 15 16 00 : LADRILLOS
30 16 16 00 : MATERIALES PARA ENCHAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 15 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
41 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
42 19 15 00 : PREVENCION CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
73 15 17 00 : TRATAMIENTO DE MATERIALES
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

92 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
26 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
49 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 17 00 : EMPRENSAMIENTO
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : NUILLOS FRONTALES DE ÁNGULO DE TUBOS
40 17 15 00 : BRIDAS DE RESALTO PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 18 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

*** EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:033
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO SC
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :603,70

SG FM CL FR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

Cámara de Comercio de Montería

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 25 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRAULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c092ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
23 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
48 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : APOLLAS
27 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DEMONTE
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y ANCLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS O MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 16 00 : AGREGADOS
30 11 15 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 19 32 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 15 15 00 : BOMBAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
70 17 15 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c092ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

*** EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTAR 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :37670,76
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLORESTA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 19 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ADJETO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAVIMENTO Y DIESEL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c092ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 18 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
84 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : BARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODATIONES
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y VESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
48 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 54 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN c092ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*** EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS DE SAN PELAYO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PELAYO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1031,72
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FLORESTA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ADJETO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAVIMENTO Y DIESEL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
12 16 16 00 : CATALIZADORES

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 14 23 00 : AGENTES DE COBRACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE RECREACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
77 12 15 09 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y CENTENERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
73 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

*** EXPERIENCIA No.36 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CAV CTE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2554,15
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBONES Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CROMOS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 19 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
73 15 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERIORAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
90 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
83 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 11 17 00 : LADOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
70 17 12 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : DESARROLLO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA

*** EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUPUROS 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE - CVS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :4537,49

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/planilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
72 16 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBONES Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CROMOS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 19 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 12 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 13 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 14 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
70 17 16 00 : RESILIENCIA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** EXPERIENCIA No.38 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 038
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CERETE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3933,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 12 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 16 00 : ARCILLAS
72 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y MANDADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRUAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : TABILLAS
30 10 26 00 : PILOTAJE
30 10 25 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 17 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACION DE TIERRAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
72 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
78 10 12 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
70 17 15 00 : DESARROLLO
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
60 16 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA

***** EXPERIENCIA No.39 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ADECUACIONES 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE CORDOBA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2995,59
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 18 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBTERRÁNEO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BOCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTALES DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE FABRICADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALZADAS Y BORDOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 15 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 11 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA

40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 17 15 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
92 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

***** EXPERIENCIA No.40 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR :S - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO COMPLEJO VALENCIA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALENCIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :113326,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 35 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LINDERA ESPECIFICAR ENTERA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE PLOMERÍA
85 10 19 03 : SERVICIOS ELECTRICOS
80 11 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
71 12 24 05 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 14 00 : SERVICIOS DE EPOCA DE RESAGUA DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MASIVO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
73 15 10 04 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRAFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PANELADO Y DRYWALL
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
12 16 16 00 : CATALIZADORES
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
77 10 29 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, REHABILITACION PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRAULICAS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 27 99 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 16 09 : INGENIERÍA MECÁNICA

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 18 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 06 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 17 08 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 11 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 06 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 09 : VIGAS
30 10 22 06 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 06 : PILARES
30 10 32 06 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 16 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 15 06 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 15 15 00 : BOMBAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MINAS
70 17 15 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
81 14 18 06 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
70 17 15 06 : DESAGÜELLO
81 13 16 00 : CARTOGRAFÍA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA

60 10 44 00 : GEOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA TIERRA
49 16 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA

***** EXPERIENCIA No.41 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041
CONTRATO CELEBRADO POR :S - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO TRENCETITO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE - CVS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15960,14
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 14 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
32 11 17 04 : APARATOS SEMICONDUCTORES
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 06 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 06 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 15 06 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ADOBONES Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cr.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 14 17 00 : SUELOS
30 14 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 14 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOQUES Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 18 05 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARAFUSO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 19 00 : SERVICIOS CONTABLES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cr.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 14 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** EXPERIENCIA No.42 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO RIVERA SIMU
NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :32500,48
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
70 17 15 05 : DESARROLLO
70 17 17 00 : RIEGO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cr.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 18 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTERO
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 13 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : ARCILLOS Y BALDOSAS
30 15 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 19 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 14 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHOQUES Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 18 05 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARAFUSO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 10 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cr.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 19 00 : SERVICIOS CONTABLES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 14 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

***** EXPERIENCIA No.43 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CARVAJAL PINEDA CLAUDIA STELLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AQUALIA INTECH S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1827,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y EMULADORES
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 32 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y HOMPOSTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
70 17 10 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 10 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 14 13 00 : DESARROLLO RURAL
47 10 13 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 14 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
41 11 61 00 : KITS DE ENSAYOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
32 11 17 00 : APARATOS SEMICONDUCTORES
72 15 26 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
11 11 13 00 : ARCILLAS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
30 13 17 00 : ADOBES Y BALDOSAS
30 14 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 14 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 14 17 00 : SUELOS
30 14 18 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 14 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 15 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 15 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
73 10 18 00 : PRODUCCIÓN BIOQUÍMICA Y DE BIOTECNOLOGÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MONAIRCO
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PARETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TERMINADOS INTERIOR, COTACIÓN Y REMODELACIÓN
95 17 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 17 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
30 11 17 00 : YESOS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
84 15 15 00 : METEOROLOGÍA
41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS
70 16 13 00 : ECOSISTEMAS
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURS...
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DIA 06 DE AGOSTO DE 2015 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 31948 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE AGOSTO DE 2015.

QUE EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 33364 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34170 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2016.

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34766 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

QUE EL DÍA 10 DE JULIO DE 2017 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26062 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE JULIO DE 2017.

QUE EL DÍA 28 DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 36756 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38366 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2018.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/06/2024 - 16:39:58
Recibo No. S001005596, Valor 66000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZS3ekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 14 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38594 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 14 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40643 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 19 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41325 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DIA 30 DE MARZO DE 2021.

QUE EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 41521 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2021.

QUE EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 43798 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2022.

QUE EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45219 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICO EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2023.

QUE EL DIA 06 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 47422 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 06 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 48213 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024.

CERTIFICA:
CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE:MUNICIPIO DE SINCELEJO
NIT:8909104628
MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO
AREA O SECCIONAL:MUNICIPIO DE SINCELEJO- ALCALDIA - PRINCIPAL
IDENTIFICACION FUNCIONARIO:1102811059
NOMBRE FUNCIONARIO:ANDREA YULIA GUTIERREZ ARRIADA
NÚMERO DEL CONTRATO:LP-026-OP-2019

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005996, Valor 6000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZSOekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO DEL CONTRATO SECOP:LP-026-CP-2019
FECHA DE ADJUDICACIÓN:18/08/2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:25/08/2019
FECHA DE INICIO:22/01/2020
FECHA DE TERMINADO:04/01/2021
TIPO DEL CONTRATO:2
VALOR DEL CONTRATO:$855.882.378,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:$0,00
FECHA DE INSCRIPCIÓN:21/09/2020
NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPONENTES:41703
OBJETO:CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN EL BARRIO PABLO SEXTO DEL MUNICIPIO DE CIENEGUETA

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 15 00 :
72 15 15 00 :
72 15 19 00 :
72 15 21 00 :
72 15 29 00 :
72 15 31 00 :
43 24 15 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO, POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, OFERTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6.000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con los exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar y descargar una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 18:39:58
Recibo No. S001005996, Valor 6000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cQ92ZSOekx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA SOFIA BAYLEY

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Alcaldía de **MONTERÍA**

RUP CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24294251B9DBC

13 DE AGOSTO DE 2024 HORA 16:13:21

AB24294251 PÁGINA: 1 DE 200

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
NIT: 900254302 7
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00047913

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2012/12/11
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2024/04/25

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2 DE FEBRERO DE 2009 DE JUNTA DE SOCIOS, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2 DE FEBRERO DE 2009, CON EL NO. 01272018 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYÓ LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA VALBUENAS & OBRAS CIVILES CTA LTDA.
POR ACTA NO. 22 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 2 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 13 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01615735 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA.

REPRESENTACION LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE CON REMUNERACIÓN QUIÉN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y UN SUBGERENTE QUIÉN SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE QUE LO REMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES, LOS CUALES SERÁN DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA UN PERIODO INDEFINIDO. EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y DEL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUBGERENTE), EN SUS AUSENCIAS, O CUANDO SE REQUIERA.POR ACTA NO. 34 DEL 25 DE JUNIO DE 2021, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS,
INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 2021 CON EL NO. 02735599 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCON	C.C. NO. 79241699

POR ACTA NO. 37 DEL 26 DE MAYO DE 2016, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 1 DE JUNIO DE 2016 CON EL NO. 02108541 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO	HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON	C.C. NO. 80472022

POR ACTA NO. 34 DEL 25 DE JUNIO DE 2021, DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 20 DE AGOSTO DE 2021 CON EL NO. 02735599 DEL LIBRO IX, SE DESIGNÓ A:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA	C.C. NO. 1019072761

FACULTADES:
LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL

Constanza del Pilar Higuera Trujillo

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B24294251B9DBC

13 DE AGOSTO DE 2024 HORA 16:13:21

AB24294251 PÁGINA: 2 DE 200

* *

REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD TI OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GREANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
CARRERA 61 100 68
MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LOS ANDES
TELEFONO 1: 3004708
TELEFONO 2: 3004713
CORREO ELECTRONICO: FINANCIERA@CONSTRUVALING.COM

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 61 100 68
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: LOS ANDES
TELEFONO 1: 3004708
TELEFONO 2: 3004713
CORREO ELECTRONICO: GESTION.LEGAL@CONSTRUVALING.COM

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023

ACTIVO CORRIENTE:	$83.476.767.752,00
ACTIVO TOTAL:	$89.533.015.930,00
PASIVO CORRIENTE:	$27.033.711.821,00
PASIVO TOTAL:	$47.528.366.788,00
PATRIMONIO:	$42.004.649.151,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$12.085.057.374,00
GASTOS DE INTERESES:	$255.096.338,00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

INDICE DE LIQUIDEZ:	3,08
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,53
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	14,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2023:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,28
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,13

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

SEGM	FAMI	CLAS	PROD	DESCRIPCION
10	13	15	00	COBERTIZOS PARA ANIMALES
10	13	16	00	RECIPIENTES PARA ANIMALES
10	13	17	00	HÁBITAT PARA ANIMALES
10	14	15	00	TALABARTERÍA
10	14	16	00	ARNESES
10	35	15	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES

10	15	16	00	SEMILLAS DE CEREALES
10	15	17	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
10	15	18	00	SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS
10	15	19	00	SEMILLAS, BULBOS, PLÁNTULAS Y ESQUEJES DE FLORES
10	15	20	00	SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
10	15	21	00	RESIDUOS QUE NO SEAN DE FIBROSOS
10	15	22	00	SEMILLAS DE CULTIVOS FIBROSOS Y SEMILLEROS
10	17	15	00	ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	16	00	ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
10	17	17	00	HERBICIDAS
10	17	18	00	ACONDICIONADORES DE SUELOS
10	20	17	00	ROSAS CORTADAS FRESCAS CREMA
10	31	34	00	BREZO (ERICA) CORTADA FRESCA
11	10	15	00	MINERALES
11	10	16	00	MINERALES METÁLICOS
11	10	17	00	METALES DE BASE
11	10	18	00	METALES PRECIOSOS
11	10	19	00	PRODUCTOS MINERALES INTERMEDIOS, PROCESADOS Y REFINADOS
11	11	15	00	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	PIEDRA
11	11	17	00	ARENA
11	11	18	00	ARCILLAS
11	12	15	00	SAVIA
11	12	16	00	MADERA
11	12	17	00	PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
11	12	18	00	FIBRAS DE PLANTAS
11	12	19	00	PRODUCTOS DE PERFUMERÍA
11	12	20	00	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
11	13	15	00	CUERO, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES
11	13	16	00	OTROS PRODUCTOS DE ANIMALES
11	14	16	00	DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA
11	14	17	00	DESPERDICIOS O RESTOS DE ALIMENTOS Y TABACO
11	15	15	00	FIBRAS
11	15	16	00	HEBRAS
11	15	17	00	HILOS
11	16	15	00	TEJIDOS DE SEDA
11	16	16	00	TEJIDOS DE LANA
11	16	17	00	TEJIDOS DE ALGODÓN
11	16	18	00	TEJIDOS SINTÉTICOS
11	16	20	00	TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES (NO DE ALGODÓN)
11	16	21	00	TEJIDOS O TELAS ESPECIALES
11	16	22	00	TELAS NO TEJIDAS
11	16	23	00	CUEROS
11	16	24	00	GUATA
11	17	15	00	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11	17	17	00	ACEROS RÁPIDOS
11	17	18	00	SUPERALEACIONES DE NIQUEL

11	17	19	00	SUPERALEACIONES DE TITANIO
11	17	20	00	ALEACIONES DE ALUMINIO
11	17	21	00	SUPERALEACIONES DE COBALTO
11	17	22	00	ALEACIONES CON BASE DE MAGNESIO
11	17	23	00	ALEACIONES CON BASE DE MANGANESO
11	19	15	00	ÓXIDOS METÁLICOS NO FÉRREOS
11	19	15	00	CUERPOS SÓLIDOS DE METAL
11	19	16	00	CHATARRA
11	19	17	00	VIRUTAS
11	19	18	00	SUBPRODUCTOS DEL METAL
12	13	15	00	EXPLOSIVOS
12	13	17	00	ENCENDEDORES
12	14	15	00	METALES DE TIERRA
12	14	16	00	METALES DE TIERRA RARA
12	14	17	00	METALES DE TRANSICIÓN
12	14	19	00	NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS
12	14	20	00	GASES NOBLES
12	14	21	00	GASES NATURALES Y GASES MIXTOS
12	16	15	00	INDICADORES Y REACTIVOS
12	16	16	00	CATALIZADORES
12	16	17	00	AMORTIGUADORES
12	16	18	00	COLOIDES
12	16	19	00	SURFACTANTES
12	16	20	00	PLASTIFICANTES
12	16	21	00	RETARDADORES DE LLAMA
12	16	22	00	ANTI-OXIDANTES
12	16	23	00	AGENTES DE CURACIÓN
12	16	24	00	ROMPEDORES DE POLÍMERO
12	16	25	00	ROMPEDORES DE EMULSIÓN
12	16	26	00	ESTABILIZADORES DE ARCILLA
12	16	27	00	ADITIVOS DE PÉRDIDA DE FLUIDO
12	16	28	00	REDUCTORES DE FRICCIÓN
12	16	29	00	AGENTES DE CONTROL DE PARAFINA ASFALTENOS
12	16	30	00	MEZCLAS PARA QUITAR BARRO
12	16	31	00	ANTI LODO (BLUDGER)
12	16	32	00	AGENTES DE MIGRACIÓN ANTI GAS
12	16	33	00	AGENTES DE EXPANSIÓN
12	16	34	00	EXTENSORES
12	16	35	00	SELLADOR DE POZO PETROLÍFERO
12	16	36	00	INHIBIDORES DE CORROSIÓN
12	16	37	00	REGULADORES DE HIDRATO DE GAS
12	16	38	00	LIMPIADORES QUÍMICOS
12	16	39	00	REGULADORES DE BARRO
12	16	40	00	BACTERICIDAS
12	16	41	00	IN SITU
12	16	42	00	RETARDADORES
12	16	43	00	CONTROLADORES DE HIERRO
12	16	44	00	NO EMULSIFICADORAS
12	16	45	00	ADITIVOS DE ALIMENTOS Y FÁRMACOS
12	16	46	00	MODIFICADORES DE PAPEL, PLÁSTICO Y TELA

12	16	47	00	ANTISÉPTICOS INDUSTRIALES
12	16	48	00	AGENTES REDUCTORES DE AGUA
12	16	49	00	AGENTES DE IMPERMEABILIZACIÓN
12	16	50	00	AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
12	16	51	00	QUÍMICOS PARA MEJORAR LA RECUPERACIÓN DE PE TRÓLEO
12	17	15	00	TINTES
12	17	16	00	PIGMENTOS
12	17	17	00	COMPUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES
12	18	15	00	CERAS
12	18	16	00	ACEITES
12	19	15	00	SOLVENTES HIDROCARBONATOS
12	19	16	00	SOLVENTES OXIGENADOS
12	35	20	00	COMPUESTOS AROMÁTICOS Y ALIFÁTICOS
12	35	21	00	DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDO S
12	35	22	00	PRODUCTOS BIOQUÍMICOS
12	35	23	00	COMPUESTOS INORGÁNICOS
12	35	24	00	MEZCLAS
12	35	25	00	FIJADORES
13	10	15	00	CAUCHO NATURAL
13	10	16	00	CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
13	10	17	00	ELASTÓMEROS
13	10	19	00	PLÁSTICOS TERMOFORMADOS
13	10	20	00	PLÁSTICOS TERMOPLÁSTICOS
13	11	10	00	RESINAS
13	11	11	00	COLOFONIA
13	11	12	00	PELÍCULAS
13	11	13	00	ESPUMAS
14	11	15	00	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
14	11	16	00	PAPEL FANTASÍA
14	11	17	00	PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
14	11	18	00	PAPELES DE USO COMERCIAL
14	12	15	00	CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE
14	12	16	00	PAPEL DE SEDA
14	12	17	00	PAPELES LAMINADOS
14	12	18	00	PAPELES RECUBIERTOS
14	12	19	00	PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
14	12	21	00	PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
14	12	22	00	PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
15	10	15	00	PETRÓLEO Y DESTILADOS
15	10	16	00	COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
15	10	17	00	GASOIL
15	10	18	00	COMBUSTIBLES O BIO - COMBUSTIBLES LÍQUIDOS BASADOS EN PLANTAS
15	11	15	00	COMBUSTIBLES GASEOSOS
15	11	17	00	ADITIVOS PARA CARBURANTE
15	12	15	00	PREPARADOS LUBRICANTES
15	12	16	00	ANTICORROSIVOS
15	12	19	00	GRASAS
20	10	15	00	EQUIPO DE CORTE
20	10	16	00	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACION

20	10	17	00	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	19	00	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
20	10	21	00	BARRENAS DE ROCAS
20	10	22	00	MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
20	10	23	00	VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNE A
20	11	15	00	EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
20	11	16	00	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	11	17	00	ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
20	12	10	00	EQUIPO ACIDIFICANTE
20	12	11	00	EQUIPO PARA CEMENTAR
20	12	12	00	EQUIPO DE FRACTURAR
20	12	13	00	EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
20	12	15	00	HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
20	12	16	00	BROCAS DE BARRENA
20	12	17	00	HERRAMIENTAS DE PESCA
20	12	18	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
20	12	19	00	EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
20	12	20	00	EQUIPO DE PRUEBA Y ACCESORIOS
20	12	21	00	EQUIPO DE PERFORACIÓN
20	12	22	00	EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
20	12	23	00	EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN
20	12	24	00	EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
20	12	25	00	EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
20	12	26	00	EQUIPO SÍSMICO
20	12	27	00	MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20	12	28	00	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE ACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
20	12	29	00	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20	12	30	00	EQUIPO MULTILATERAL
20	12	31	00	HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20	12	32	00	EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20	12	33	00	HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS S E PERFORA
20	13	10	00	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	13	11	00	APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20	13	12	00	FLUIDOS DE COMPLETAR
20	13	13	00	CEMENTO DE POZO PETROLERO
20	14	10	00	EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20	14	11	00	SISTEMAS DE INYECCIÓN QUÍMICOS
20	14	12	00	EQUIPO DE DESARENAR
20	14	13	00	ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	14	00	ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	15	00	BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	16	00	BOMBAS DE EXPORTACIÓN
20	14	17	00	PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCIÓN A PO CA DISTANCIA DE LA COSTA
20	14	18	00	CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓ N DEL POZO

20	14	19	00	EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS
20	14	20	00	REGENERADORES DE GLICOL
20	14	21	00	TRAPADORES DE CALENTADORES
20	14	22	00	CALENTADORES DE LINEA
20	14	23	00	DESLIZADEROS DE INYECCIÓN DE PRODUCCION
20	14	24	00	EQUIPO PARA EL LECHO DEL OCÉANO
20	14	25	00	EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA
20	14	26	00	INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE P RODUCCION
20	14	27	00	UNIDADES DE BOMBEAR
20	14	28	00	SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
20	14	29	00	TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20	14	30	00	VASTAGOS DE SUCCIÓN
20	14	32	00	EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
21	10	15	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SU ELO
21	10	16	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	17	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21	10	18	00	APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRI CULTURA
21	10	19	00	EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO
21	10	20	00	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓ N O CLASIFICACIÓN
21	10	21	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGR ÍCOLA
21	10	22	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
21	10	23	00	EQUIPO PARA INVERNADERO
21	10	24	00	EQUIPO PARA INSECTOS
21	11	15	00	EQUIPO DE PESCA COMERCIAL
21	11	16	00	EQUIPO PARA ACUICULTURA
22	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFIC IOS
23	10	15	00	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CE RÁMICA Y SIMILARES
23	11	15	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSF ORMACIÓN DE PETRÓLEO
23	12	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES
23	12	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJ O TEXTIL
23	13	15	00	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23	13	16	00	EQUIPO Y ACCESORIOS DE EMPACADO
23	13	17	00	EQUIPO DEL CABEZAL
23	14	15	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO D EL CUERO
23	14	17	00	MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR L REP ARAR CUERO
23	15	15	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA EL ABORACIÓN DE CAUCHO Y PLÁSTICO
23	15	16	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA IN DUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMICA Y VIDRIO
23	15	17	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDU

				STRIA ÓPTICA
23	15	18	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDU STRIA FARMACÉUTICA
23	15	19	00	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA EL ABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE PAPEL
23	15	20	00	MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQ UIPO Y SUMINISTROS
23	15	21	00	MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN
23	15	22	00	MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
23	15	29	00	MAQUINARIA EMPACADORA
23	15	30	00	DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAM IENTO Y SUJECIÓN
23	15	31	00	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDU STRIAL
23	15	32	00	ROBÓTICA
23	15	34	00	ENSAMBLADORAS
23	15	35	00	SISTEMAS DE PINTURA
23	15	36	00	MÁQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES
23	15	37	00	EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISI ÓN
23	15	38	00	SISTEMAS DE REVESTIMIENTO
23	16	15	00	MÁQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICIÓN
23	16	16	00	SUMINISTROS DE FUNDICIÓN
23	16	17	00	TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICIÓN
23	18	15	00	MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
23	18	16	00	MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS
23	18	17	00	MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS
23	18	18	00	MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE B EBIDAS
23	19	10	00	MEZCLADORES POR TANDAS
23	19	11	00	MEZCLADORES CONTINUOS
23	19	12	00	PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS
23	20	19	00	SISTEMAS DE CONTACTO LÍQUIDO GAS
23	20	11	00	ABSORCIÓN E INTERCAMBIO DE IONES
23	20	12	00	EQUIPO DE SECADO INDUSTRIAL
23	21	10	00	MAQUINARIA DE ENSAMBLAJE ELECTRÓNICO Y EQUI PO DE SOPORTE
23	21	11	00	MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN E LECTRÓNICA
23	22	10	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE REC EPCIÓN
23	22	11	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE MAT ANZA Y DESPLUMAMIENTO
23	22	12	00	EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE EVI SCERADO
23	23	10	00	DESCORTEZADORAS Y ACCESORIOS
23	23	11	00	SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23	23	12	00	SIERRAS CIRCULARES Y ACCESORIOS
23	23	13	00	CANTEADORAS
23	23	14	00	SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23	23	15	00	CLASIFICADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23	23	16	00	APILADORAS DE MADEROS Y ACCESORIOS
23	23	17	00	SECADEROS DE MADERA Y EQUIPO Y ACCESORIOS
23	23	18	00	TROCEADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23	23	19	00	CEPILLADORAS Y ACCESORIOS
23	23	20	00	TENIHUADORAS DE MADERA Y ACCESORIOS
23	23	21	00	SIERRAS RETESTADORAS Y ACCESORIOS

23	23	22	00	EMPALMADORAS BOB ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACC ESORIOS
23	24	14	00	MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23	24	15	00	MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23	24	16	00	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23	24	17	00	MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23	24	18	00	MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23	24	19	00	MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23	24	21	00	ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23	24	22	00	MÁQUINAS PARA FABRICACIÓN DE ENGRANAJES
23	24	23	00	TORNOS Y CENTROS DE TORNEADO
23	24	24	00	CENTROS DE MAQUINADO
23	24	25	00	MÁQUINAS PARA EL FRESADO DE METALES
23	24	26	00	MÁQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIA LIZADOS O DIVERSOS
23	24	27	00	MÁQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBOS
23	25	15	00	MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS
23	25	16	00	MÁQUINAS PARA ENROLLADO DE METALES
23	25	17	00	MÁQUINAS DE FORJADO
23	25	18	00	TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES
23	25	19	00	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACIÓN DE CONTENEDORES DE METAL
23	26	15	00	MÁQUINAS PARA PROTOTIPOS RÁPIDOS
23	27	14	00	MÁQUINAS SOLDADORAS
23	27	15	00	MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23	27	16	00	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	17	00	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	28	15	00	MÁQUINAS PARA RECUBRIR O PLATEAR
23	28	16	00	MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO DE CALOR
23	28	17	00	MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPER FICIE
23	28	18	00	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIEN TO DE METAL
23	29	19	00	MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA D EL METAL
23	29	15	00	HERRAMIENTAS DE PERFORACIÓN INDUSTRIAL
23	29	16	00	HERRAMIENTAS DE MOLIENDA INDUSTRIAL
23	29	17	00	HERRAMIENTAS DE ESCARIADO INDUSTRIAL
23	29	18	00	HERRAMIENTAS DE ROSCADO INDUSTRIAL
23	29	19	00	HERRAMIENTAS DE BRUÑENADO INDUSTRIAL
24	10	15	00	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	10	18	00	EQUIPO PARA MUELLES
24	10	19	00	EQUIPO PARA MANEJO DE CARGOS
24	10	20	00	DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24	10	21	00	EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24	10	22	00	HERRAMIENTAS PARA ENVASADO
24	10	23	00	VEHÍCULOS GUIADOS AUTOMÁTICOS AGV
24	11	15	00	BOLSAS
24	11	18	00	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

24	11	20	00	ARCONES Y CESTAS
24	11	21	00	TONELES, CUBAS Y BIDONES
24	11	22	00	LATAS Y CUBOS
24	11	24	00	COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE
24	11	25	00	CARTÓN ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DIS TRIBUCIÓN
24	11	26	00	CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS
24	11	27	00	ESTIBAS
24	11	28	00	CONTENEDORES DE CARGA
24	11	29	00	EMBALAJES
24	11	30	00	LÁMINA TERMO - RETRACTIL
24	14	15	00	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
24	14	16	00	SUMINISTROS DE ACOLCHADO
24	14	17	00	TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y A CCESORIOS
25	10	15	00	VEHÍCULOS DE PASAJEROS
25	10	16	00	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATE RIALES
25	10	17	00	VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN Y SALVAMENTO
25	10	18	00	BICICLETAS DE MOTOR
25	10	19	00	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25	10	20	00	VEHÍCULOS DE GUERRA
25	10	21	00	CAMIONES TRACTORES
25	11	15	00	EMBARCACIONES MARÍTIMAS COMERCIALES
25	11	16	00	EMBARCACIONES DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO
25	11	17	00	EMBARCACIONES MILITARES
25	11	18	00	EMBARCACIONES DE RECREO
25	11	19	00	SISTEMAS Y PRENDIMIENTOS DE EMBARCACIONES MAR ITIMAS
25	12	17	00	EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
25	13	15	00	AERONAVE DE ALAS FIJAS MOTORIZADA
25	13	16	00	AERONAVE DE ALAS GIRATORIAS CIVIL Y COMERCI AL
25	13	17	00	AERONAVE DE ALA FIJA MILITAR
25	13	18	00	AVIÓN ESPECIAL
25	13	19	00	AVIÓN MILITAR DE ALA GIRATORIA
25	13	20	00	AVIÓN DE RECREO
25	15	15	00	NAVES ESPACIALES
25	15	17	00	SATÉLITES
25	16	15	00	VEHÍCULOS A PEDAL
25	17	15	00	LIMPIAPARABRISAS
25	17	16	00	SISTEMAS DE DESCARCHADO Y ANTINIEBLA
25	17	17	00	SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES
25	17	19	00	RUEDAS Y ACABADOS
25	17	20	00	COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN
25	17	21	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍ CULO
25	17	22	00	PUERTAS PARA VEHÍCULOS
25	17	23	00	VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS
25	17	24	00	DEPÓSITOS Y SISTEMAS DE COMBUSTIBLE
25	17	25	00	NEUMÁTICOS Y CÁMARAS DE NEUMÁTICOS
25	17	26	00	ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEH ÍCULOS
25	17	27	00	SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL

25	17	28	00	SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS
25	17	29	00	ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS
25	17	30	00	ILUMINACIÓN INTERIOR PARA VEHÍCULOS
25	17	31	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DE LOCALIZACIÓN Y NAVEGACIÓN
25	17	33	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL
25	17	37	00	CONTROLES DE EMISIÓN Y DE ESCAPE
25	17	38	00	SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN
25	17	39	00	COMPONENTES ELÉCTRICOS
25	17	40	00	SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR
25	17	41	00	SISTEMAS DE TEJADO
25	17	42	00	SISTEMA DE DIRECCIÓN
25	17	44	00	SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS
25	17	46	00	SISTEMAS DE ASIENTOS DEL VEHÍCULO
25	17	47	00	COMPONENTES DE CICLO NO MOTORIZADO O ACCESORIOS
25	17	48	00	COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS
25	17	49	00	AISLADORES Y AMORTIGUADORES DE VIBRACIÓN DE VEHÍCULOS
25	17	50	00	SISTEMAS DE CARGADO ELECTRICO DE VEHÍCULOS
25	18	16	00	CHASIS AUTOMOTRIZ
25	18	17	00	REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
25	19	15	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE AÉREO
25	19	16	00	SISTEMAS Y EQUIPO DE APOYO PARA TRANSPORTE ESPACIAL
25	19	17	00	EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
25	19	18	00	EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS
25	20	15	00	FUSELAJE Y COMPONENTES DE AVIÓN
25	20	16	00	SISTEMAS DE SITUACIÓN Y NAVEGACIÓN AEROESPACIAL Y COMPONENTES
25	20	17	00	SISTEMAS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES DE VUELO
25	20	18	00	SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL DEL AVIÓN
25	20	19	00	SISTEMAS DE URGENCIA DEL AVIÓN
25	20	20	00	SISTEMAS DE ENERGÍA DE AVIÓN
25	20	21	00	INSTRUMENTACIÓN DE VUELO
25	20	22	00	SISTEMAS DEL ATERRIZAJE Y DE FRENOS DEL AVIÓN
25	20	23	00	CONTROLES DE PASAJEROS DE AVIÓN
25	20	24	00	SISTEMAS Y DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE DEL AVIÓN
25	20	25	00	EQUIPO DE AVIÓN
25	20	26	00	SISTEMAS Y COMPONENTES DEL CONTROL AMBIENTAL DEL AVIÓN
25	20	27	00	ACUMULADORES DEL AVIÓN
26	10	11	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26	10	12	00	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26	10	13	00	MOTORES NO ELÉCTRICOS
26	10	14	00	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26	10	15	00	MOTORES
26	10	17	00	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26	10	18	00	COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA
26	11	15	00	TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA
26	11	16	00	GENERADORES DE POTENCIA

26	11	17	00	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26	11	18	00	COMPONENTES DE LA TRANSMISIÓN
26	11	19	00	EMBRAGUES
26	11	20	00	PIEZAS Y ACCESORIOS DE EMBRAGUES
26	11	21	00	SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
26	12	15	00	ALAMBRE ELÉCTRICO
26	12	16	00	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26	12	17	00	CABLEADO PREFORMADO
26	12	18	00	CABLE AUTOMOTRIZ
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS
26	13	16	00	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
26	13	18	00	EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
26	14	16	00	EQUIPO PARA ENSAMBLAJE SUBCRÍTICO
26	14	17	00	EQUIPO PARA DOSIMETRÍA
26	14	19	00	APARATOS PARA CELDA CALIENTE
26	14	19	00	INSTRUMENTOS NUCLEÓNICOS INDUSTRIALES
26	14	20	00	EQUIPO DE IRRADIACIÓN
26	14	21	00	EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES
26	14	22	00	EQUIPO PARA COMBUSTIBLE NUCLEAR
26	14	23	00	EQUIPOS PROTECTORES CONTRA LA RADIACIÓN
26	14	24	00	EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS
27	11	15	00	HERRAMIENTAS DE CORTE Y EMBARCADO Y PUNZONES
				S
27	11	16	00	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27	11	17	00	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27	11	19	00	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27	11	20	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	11	21	00	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	23	00	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27	11	24	00	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27	11	25	00	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27	11	26	00	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27	11	27	00	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27	11	28	00	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27	11	29	00	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27	11	30	00	CEPILLOS
27	11	31	00	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
27	11	32	00	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
27	11	33	00	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
27	12	15	00	PRENSAS HIDRÁULICAS
27	12	16	00	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27	12	17	00	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27	12	18	00	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
27	13	15	00	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
27	13	16	00	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
27	13	17	00	CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
27	14	10	00	HERRAMIENTAS DE CARROCERÍA
27	14	11	00	HERRAMIENTAS DE SUBMISIÓN